Propuesta de complejo polideportivo para deportes de raqueta de sala en Quetzaltenango para los Juegos deportivos Centroamericanos y del Caribe 2,018

Facultad de Grauitectura

Proyecto de graduación presentado a la honorable

junta directiva de la facultad de Arquitectura por:

Widmar Omar Zul Castillo

Para optar al título de

Arquitecto

Egresado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos

En colaboración con:







Guatemala, Mayo del 2,014

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo Decano

Arq. Alejandro Muñoz Calderón Secretario

Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea Vocal I

Arq. Edgar Armando López Pazos Vocal II

Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras Vocal III

Br. Carlos Alberto Mendoza Rodríguez Vocal IV

Br. José Antonio Valdés Mazariegos Vocal V



TRIBUNAL EXAMINADOR

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo Decano

Arq. Alejandro Muñoz Calderón Secretario

Arq. César Córdova Anleu Examinador

Arq. Dora Ninette Reyna Zimeri Examinador

Ing. Jorge Derik Lima Par Examinador



SUSTENTANTE:

Widmar Omar Zul Castillo

DEDICATORIA

A Dios

Por darme las fuerzas para continuar a pesar de las dificultades que se me presentan, y brindarme la dicha de tener una familia unida.

A mis padres y hermanos

Mi padre, Sergio Zul, que a pesar de su ausencia física, su apoyo incondicional a través de la distancia fue pilar fundamental para alcanzar mis metas, siendo un gran ejemplo de fortaleza y dedicación, esperando en el futuro próximo, poderle compensar los sacrificios y esfuerzos que realizó por el bien de toda mi familia.

Mi madre, Aura Castillo, quien ha sabido jugar un doble papel de tutor por muchos años, tanto de madre como de padre, cuyo gran amor me acompaña en los momentos difíciles de mi vida, desde las ocasiones donde por cosas de la vida estuve postrado en cama de un hospital, hasta los momentos de alegría como éste, donde alcanzo una meta, pero el inicio de muchos retos, pero con su amor, sé que podré vencerlos.

A mis hermanos Darwin y Darling, compartiendo las alegrías, así como las dificultades de la familia, apoyándonos entre sí, para sacarla adelante por el bien de todos, fungiendo como un equipo en conjunto con nuestros padres.

A mis abuelos y tíos

Mis abuelitos, María Concepción e Isabel Castillo, quienes apoyaron a mi familia en momentos de crisis. Su cariño es motivo de agradecimiento muy especial.

A mis tíos de la familia Castillo, en especial a mi tía Onelia y familia, quienes tienen un lazo muy estrecho de amistad y cariño con mi familia, estando junto con nosotros en las dificultades, así como compartiendo los momentos de alegría. A mi tío Gílmar y familia, agradeciéndoles sus buenos deseos y bendiciones, y mis tíos que residen en el extranjero, quienes les tengo un cariño muy especial.

A mis tíos de la familia Zul, en especial a mi tía Verónica, que a pesar de sus dificultades, siempre está dispuesta a brindarnos un momento de alegría con su carisma y buena vibra.

AGRADECIMIENTOS

Agradecimientos a los amigos, tanto los que conozco fuera, como dentro de la facultad. Las amistades que conocí en el transcurso de la carrera, desde los inicios, hasta los que conocí al final de la misma, de quienes aprendí mucho y espero conservar esa amistad ya en el desarrollo de nuestras actividades profesionales.

Agradecimientos especiales al arquitecto César Córdova, que gracias a su apoyo e interés, pude iniciar y culminar el presente proyecto de graduación sin ninguna dificultad, así como a mis consultores, la arquitecta Dora Zimeri e ingeniero Derik Lima, que me orientaron de muy buena manera para el correcto desarrollo del mismo.

INDICE GENERAL

1.	ı	MARCO (CONCEPTUAL	
	1.1	AN	recedentes	3
		1.1.1	Institucional	
		1.1.2	Infraestructura	5
	1.2	JUS	TIFICACIÓN:	6
	1.3	•	ETIVOS:	
		1.3.1	Objetivo general:	
		1.3.2	Objetivos específicos:	
	1.4		JMITACIÓN DEL TEMA	
		1.4.1	Delimitación teórica	
		1.4.2	Delimitación espacial	-
		1.4.3	Delimitación Temporal:	
	1.5		NTEAMIENTO DEL PROBLEMA:	
	1.6		CURSOS	
	1.7		rodología	
	1.7		Método De Investigación:	
		1.7.1 1.7.2	Método de Diseño	
		1.7.2	Etapas De Desarrollo De La Investigación:	
	1.8		VCLUSIONES DE CAPÍTULO:	
	1.8	COI	NCLUSIONES DE CAPITULO:	15
2.	ı	MARCO 1	TEÓRICO	
	21	CON	NCEDIOS	47
	2.1		NCEPTOS	
		2.1.1	Deporte olímpico Juegos deportivos Centroamericanos y del Caribe	
		2.1.2	- •	
		2.1.3 2.1.4	Deportes de raqueta	
		2.1.4	Tenis de mesa	
		2.1.5	Racquetbol	
		2.1.7	Squash	
		2.1.7	Instalaciones deportivas:	
		2.1.9	Accesibilidad en instalaciones deportivas	
		2.1.10	Arquitectura sin barreras:	
	2.2		OS ANÁLOGOS	
	۷.۷	2.2.1	Squash / Racquetbol	
		2.2.2	Bádminton y Tenis de mesa	
	2.3		ES Y NORMATIVAS:	
	2.5	2.3.1	A Nivel Internacional:	
		2.3.1	A Nivel Nacional:	
	2.4		NCLUSIONES DE CAPÍTULO:	
	2.4	COI	VCLUSIONES DE CAPITOLO:	······································
3.	ı	MARCO I	REFERENCIAL	
	3.1	۸۲۵	PECTOS FÍSICO AMBIENTALES	42
	5.1			
		3.1.1	GeologíaGeología	
		3.1.2 3.1.3	Geonorfología	
			Topografía	
		3.1.4 3.1.5	Taxonomía de suelos en Quetzaltenango	
		3.1.5 3.1.6	Taxonomia de sueios en Quetzaitenango	
		3.1.7	Clima	
		3.1. <i>7</i> 3.1.8	Hidrografía	
		3.1.0	I 1141 031 4114	34

Propuesta de complejo polideportivo para deportes de raqueta de sala en Quetzaltenango para los Juegos deportivos Centroamericanos y del Caribe 2018

	3.1.9	Aspectos Ambientales:	58
	3.1.10	Vialidad	
3.2	2 ASI	PECTOS POBLACIONALES	61
3.3	NE	CESIDADES TECNOLÓGICAS	62
	3.3.1	Tecnicismos Constructivos	62
	3.3.2	Suministro	
	3.3.3	Sistemas Constructivos Utilizados En El Sector	
3.4	L CO	NCLUSIÓN DE CAPÍTULO:	66
4.	DIAGNÓ	STICO	
4.1	SIT	UACIÓN ACTUAL	
	4.1.1	Instalaciones deportivas para deportes de raqueta de sala en Quetzaltenango	
	4.1.2	Radio De Influencia:	
	4.1.3	Características De La Población Atendida	74
4.2	2 AN	ÁLISIS DE USUARIOS Y AGENTES	
	4.2.1	Usuarios	76
	4.2.2	Agentes:	
4.3	3 AN	ÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO	
	4.3.1	Municipio de Olintepeque:	
	4.3.2	Distribución administrativa del municipio de Olintepeque:	
	4.3.3	Cantón "La Libertad":	
	4.3.4	Vialidad:	
	4.3.5	Transporte público:	
	4.3.6	Servicios:	
	4.3.7	Equipamiento Urbano Básico:	
	4.3.8	Población.	
4.4		ÁLISIS DE SITIO:	
	4.4.1	Generalidades	
	4.4.2	Propiedades del terreno:	
4.5	s co	NCLUSIÓN DE CAPÍTULO:	91
5.	PRECON	IFIGURACIÓN	
5.1	PRI	EMISAS DE DISEÑO	93
5.2	PR	OGRAMA DE NECESIDADES	103
5.3	CU.	ADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS	105
5.4	. DIA	NGRAMACIÓN:	115
5.5	, PL	ANOS ARQUITECTÓNICOS	119
5.6		ESUPUESTOS Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	
5.7		NCLUSIONES DE CAPÍTULO:	
5.8		NCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES	
5.0	5.8.1	Conclusiones	
	5.8.2	Recomendaciones	
5.9) FUI	ENTES DE CONSULTA	

INDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 UBICACIÓN DEL MUNICIPIO	9
ILUSTRACIÓN 2 LOCALIZACIÓN DEL TERRENO.	
ILUSTRACIÓN 3 ADAPTACIÓN DEL MÉTODO CIENTÍFICO A PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	13
ILUSTRACIÓN 4 ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN.	14
ILUSTRACIÓN 5 MEDIDAS DE UNA CANCHA DE BÁDMINTON	19
ILUSTRACIÓN 6 MEDIDAS DE UNA SUPERFICIE DE JUEGO DE TENIS DE MESA	21
ILUSTRACIÓN 7 MEDIDAS DE UNA CANCHA DE RACQUETBOL	23
ILUSTRACIÓN 8 MEDIDAS DE UNA CANCHA DE SQUASH	
ILUSTRACIÓN 9 PLANTAS CENTRO DE SQUASH "MCARTHUR", UNIVERSIDAD DE VIRGINIA, VIRGINIA, EEUU	33
ILUSTRACIÓN 10 IMÁGENES CENTRO DE SQUASH "MCARTHUR", UNIVERSIDAD DE VIRGINIA, VIRGINIA, EEUU	34
ILUSTRACIÓN 11 PLANTAS Y SECCIÓN UNIDAD DEPORTIVA "CODE ALCALDE", GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO	37
ILUSTRACIÓN 12 IMÁGENES UNIDAD DEPORTIVA "CODE ALCALDE", GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO	38
ILUSTRACIÓN 13 MAPA DE GUATEMALA.	43
ILUSTRACIÓN 14 MAPA DE QUETZALTENANGO (DEPARTAMENTO)	44
ILUSTRACIÓN 15 MAPA DE MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA MANCOMUNIDAD DE LOS ALTOS	45
ILUSTRACIÓN 16 MAPA DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO.	47
ILUSTRACIÓN 17 MAPA GEOLÓGICO	48
ILUSTRACIÓN 18 ZONIFICACIÓN TOPOGRÁFICA DE PENDIENTES (EN GRADOS) DEL MUNICIPIO DE	
QUETZALTENANGO Y ALREDEDORES.	49
ILUSTRACIÓN 19 ZONIFICACIÓN TOPOGRÁFICA DE ALTURAS DE QUETZALTENANGO Y ALREDEDORES, BASADOS E	ΕN
LA ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR	
ILUSTRACIÓN 20 DISTRIBUCIÓN DEL TIPO DE SUELOS EN EL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO Y ALREDEDORES	51
ILUSTRACIÓN 21 ZONA DE SUBDUCCIÓN (LÍNEA DENTADA)	52
ILUSTRACIÓN 22 ZONAS SÍSMICAS	
ILUSTRACIÓN 23 TRAYECTORIA DE RÍOS EN EL TERRITORIO PRÓXIMO AL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO	54
ILUSTRACIÓN 24 ZONAS INUNDABLES DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO Y MUNICIPIOS CERCANOS	
ILUSTRACIÓN 25 CUENCAS HIDROGRÁFICAS.	
ILUSTRACIÓN 26 DISTRIBUCIÓN DE POZOS MECÁNICOS DE AGUA QUE SURTEN A QUETZALTENANGO EN EL ÁREA	L
URBANA	57
ILUSTRACIÓN 27 COBERTURA FORESTAL.	58
ILUSTRACIÓN 28 VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO	60
ILUSTRACIÓN 29 BANCO DE MATERIALES SEGÚN DEPARTAMENTO	64
ILUSTRACIÓN 30 PAÍSES INFLUENCIADOS POR EL PROYECTO. (ELABORACIÓN PROPIA)	72
ILUSTRACIÓN 31 LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE OLINTEPEQUE Y CANTÓN LA LIBERTAD	
ILUSTRACIÓN 32 SISTEMA VIAL DEL CANTÓN "LA LIBERTAD", MUNICIPIO DE OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO.	
ILUSTRACIÓN 33 LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN DEL TERRENO	
ILUSTRACIÓN 34 EMPLAZAMIENTO URBANO DEL TERRENO CON RELACIÓN A VÍAS PRINCIPALES	87

INDICE DE TABLAS

TABLA 1 CUADRO COMPARATIVO DE AFORO DE PUBLICO EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LOS XVI JUEGOS
PANAMERICANOS EN GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO CON POLIDEPORTIVOS DE LA CIUDAD DE
QUETZALTENANGO
TABLA 2 CUADRO COMPARATIVO DE CAPACIDAD DEPORTIVA DE LAS INSTALACIONES DE DEPORTES DE RAQUETA
DE SALA EN LA EDICIÓN XXI DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE EN MAYAGÜEZ,
PUERTO RICO 2010 Y LAS INSTALACIONES POLIDEPORTIVAS DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO7
TABLA 3 MUNICIPIOS DEL DEPTO. DE QUETZALTENANGO Y POBLACIÓN
TABLA 4 CARACTERÍSTICAS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO QUE INTEGRAN LA
MANCOMUNIDAD DE LOS ALTOS, Y MUNICIPIOS QUE ANALIZAN SU ADHESIÓN46
TABLA 5 ESTADÍSTICAS CLIMÁTICAS DEL VALLE DE QUETZALTENANGO
TABLA 6 POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO
TABLA 7 POBLACIÓN SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD (SEGÚN CENSO AÑO 2002)61
TABLA 8 ÍNDICES POBLACIONALES, VIVIENDA, COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
QUETZALTENANGO
TABLA 9 TOTAL DE EDIFICACIONES EN QUETZALTENANGO (ÄREA URBANA) SEGÚN MATERIAL PREDOMINANTE65
TABLA 10 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LAS INSTALACIONES DEL GIMNASIO POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO
DEPORTIVO DE QUETZALTENANGO69
TABLA 11 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LAS INSTALACIONES DEL GIMNASIO QUETZALTECO70
TABLA 12 PAISES PARTICIPANTES, NÚMERO DE ATLETAS Y DEPORTES EN LOS QUE PARTICIPARON CADA UNO DE
ELLOS
TABLA 13 DEPORTES QUE INTEGRARON LA XXI EDICIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL
CARIBE
TABLA 14 CANTIDAD DE ATLETAS PARTICIPANTES EN DEPORTES DE RAQUETA DE SALA EN LA EDICIÓN XXI DE LOS
JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE EN MAYAGÜEZ, PUERTO RICO 201076
TABLA 15 CAPACIDAD DEPORTIVA Y DE LAS INSTALACIONES DE DEPORTES DE RAQUETA DE SALA EN LA EDICIÓN
XXI DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE EN MAYAGÜEZ, PUERTO RICO 201078
TABLA 16 AFORO DE PUBLICO EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LOS XVI JUEGOS PANAMERICANOS EN
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO80
TABLA 17 TERRENOS PRE-DESTINADOS PARA LAS DIFERENTES INSTALACIONES DEPORTIVAS
TABLA 18 DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE OLINTEPEQUE
TABLA 19 EQUIPAMIENTO URBANO BÁSICO EN EL CANTÓN "LA LIBERTAD" DEL MUNICIPIO DE OLINTEPEQUE,
QUETZALTENANGO
TABLA 20 NÚMERO DE HABITANTES POR POBLADO EN EL MUNICIPIO DE OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO 84
TABLA 21 USO DEL SUELO INMEDIATO AL TERRENO

INDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía No.	1 VISTA PRINCIPAL POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE QUETZALTENANO	30 68
FOTOGRAFÍA NO.	2 VISTA PRINCIPAL POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE QUETZALTENAN	GO 68
FOTOGRAFÍA NO.	3 PRÁCTICA DE BÁDMINTON EN EL POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE	
QUETZALTEN	IANGO	68
FOTOGRAFÍA NO.	4 ESPACIO ADMINISTRATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE BÁDMINTON DE QUETZALTENAN	GO EN EL
	L COMPLEJO DEPORTIVO.	
	5 INGRESO CASA DEL DEPORTISTA	
	6 INGRESO SEDE DE ASOCIACIÓN DE TENIS DE MESA DE QUETZALTENANGO	
	7 Interior sede de Asociación de Tenis de Mesa de Quetzaltenango	
	8 Vista Gimnasio Quetzalteco	
	9 Ingreso Gimnasio Quetzalteco	
	10 Interior Gimnasio Quetzalteco	
	11 ACTIVIDAD DEL TENIS DE MESA EN EL GIMNASIO QUETZALTECO.	
I OTOGRAFIA INO.	II ACTIVIDAD DEL TENIS DE MESA EN EL CIMINASIO QUETZALTECO.	<i>[</i>]
	INDICE DE PLANOS	
Plano No. 1	Equipamiento urbano inmediato	88
Plano No. 2	Polígono y secciones del terreno	89
Plano No. 3	Análisis de sitio	
Plano No. 4	Curvas de nivel modificadas y plataformas	
Plano No. 5	Planta de conjunto	
Plano No. 6	Planta de conjunto de áreas exteriores: Estacionamientos público e ingreso	
Plano No. 7	Planta de conjunto de áreas exteriores: Estacionamientos personal y servicio	
Plano No. 8 Planos del 9-12	Conjunto 1er. Nivel: Vestidores, prensa 1er. Nivel, mantenimiento, clínica méd Vestidores de cada módulo	
Planos del 13-16	Áreas de prensa en 1er. Nivel	
Plano No.17	Área de Mantenimiento y área de clínica médica	
Plano No.18	Conjunto 1er. Nivel: Ingreso a áreas de público general de cada módulo	
	Áreas de ingreso a graderíos de cada módulo	
Plano No.23	Conjunto 1er. Nivel: Graderíos y canchas de cada gimnasio deportivo	
	Graderíos y canchas de cada módulo	
Plano No.28	Rutas de evacuación	
	Conjunto 2do. Nivel: Áreas prensa 2do. Niv., administración, restaurante y ve	
Plano No.30	Módulo de administración	
Plano No.31	Módulo de restaurante	
Plano No.32	Módulo de ventas de souvenirs de Bádminton y Tenis de mesa	
	•	
Plano No.33	Módulo de ventas de souvenirs de Racquetbol y Squash	
	Áreas de prensa en 2do. Nivel de cada módulo	
Plano No. 38	Conjunto 3er. Nivel: Áreas de prensa en 3er nivel	
	Áreas de prensa en 3er. Nivel de cada módulo	
	Secciones	
	Perspectivas generales	
	Vistas exteriores de plaza externa e interna	
Planos del 50-54	Vistas interiores de área de canchas y graderíos de cada módulo	165-169

INTRODUCCIÓN:

A partir de la postulación de la ciudad de Quetzaltenango por parte del Comité Olímpico Guatemalteco, como sede de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe para el año 2018 ante la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe (ODECABE), la labor de las autoridades municipales de Quetzaltenango se enfocan en la preparación de toda la planificación necesaria para la inversión millonaria que se hará en infraestructura deportiva y social, para el desarrollo un evento de tal magnitud.

La Universidad de San Carlos de Guatemala mediante la facultad de Arquitectura, tiene la intención de ser colaborador en la planificación de este evento, mediante el aporte a nivel de propuestas arquitectónicas de las instalaciones deportivas que albergarían las diferentes disciplinas que acoge dicho evento, propuestas que serán desarrolladas por los estudiantes de la facultad designados como proyectos de graduación.

En el presente proyecto de graduación, se plantea brindar una solución arquitectónica en infraestructura deportiva a manera de anteproyecto, basado en los conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera de arquitectura, para brindar una propuesta arquitectónica funcional y estética.

A continuación se detallan los 8 capítulos contenidos en el presente tema de estudio:

En el Capítulo primero, se abordan las fases conceptuales del proyecto, la formulación del problema existente y los objetivos a alcanzar para resolver dicho problema, en general, se fundamenta la razón del desarrollo del tema de estudio, junto con los alcances y metas a alcanzar con el mismo y la metodología a seguir para alcanzar dichas metas.

Como segundo capítulo, se encuentra el entorno teórico, donde se encuentran los temas y aspectos generales relacionados con el tema de estudio, tanto conceptos generales, como aspectos legales que enmarcan el proyecto.

En el tercer capítulo, se desarrolla el marco referencial, el cual presenta los rasgos característicos propios del sector al que se destina el proyecto, tanto territorial como poblacionalmente.

El cuarto capítulo presenta el diagnóstico de la situación actual de elementos relacionados con el tema de estudio, los cuales son analizados y servirán en la toma de decisiones necesarias en el siguiente capítulo para plasmar las diferentes soluciones, en éste caso, soluciones arquitectónicas, para resolver el problema planteado.

Como quinto y último capítulo, se presenta el desarrollo de la propuesta arquitectónica el cual está constituido desde las fases previas al diseño, tales como la identificación de las premisas o criterios de diseño que se utilizarán, seguido de la diagramación el cual es la base del diseño, y concluyendo con el propio diseño arquitectónico, representado por medio de plantas, alzados, secciones y visualizaciones arquitectónicas representativas del proyecto, concluyendo con la presentación a nivel general de los costos que tendría dicho proyecto al materializarse. Conclusiones, recomendaciones finales y las fuentes de consulta utilizadas cierran el último capítulo del proyecto de graduación.





CAPITULO 1

MARCO CONCEPTUAL

INTRODUCCIÓN:

Etapa en que se determina la problemática, sus antecedentes, las justificaciones y objetivos del proyecto, así como la metodología a seguir para alcanzarlos.





1.1 ANTECEDENTES

1.1.1 Institucional

En el año de 1950 se celebran los VI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en la ciudad de Guatemala, lo que dejó un legado muy importante en cuanto a infraestructura deportiva creándose la llamada "ciudad olímpica", cuya instalación más importante es el Estadio Nacional Mateo Flores, y secundariamente una serie de instalaciones que permitieron en gran parte, el desarrollo deportivo en Guatemala.

En el año 2011, el Comité Olímpico Guatemalteco plantea postular a la ciudad de Quetzaltenango como candidata para albergar los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe para el año 2018, por lo que se inicia una serie de actividades administrativas para elaborar el protocolo correspondiente. A principios del año 2012, se presenta oficialmente la candidatura ante la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe (ODECABE), siendo la única ciudad que presenta el interés para realizar los juegos por lo que queda postulada a espera de la resolución final por parte de los países integrantes de la misma para oficializar a Quetzaltenango como sede para los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe 2018.

1.1.1.1 Cronología:

En el año 2000 se plantea desconcentrar la celebración de los Juegos del Ciclo Olímpico que se llevaban a cabo en la ciudad Capital, y se selecciona a la ciudad de Quetzaltenango.

- En el año 2001 la ciudad capital alberga los Juegos Deportivos Centroamericanos, debido a la premura del tiempo y logística para su organización.¹
- En el año 2010, el comité Olímpico Guatemalteco retoma el proyecto de desconcentración de los Juegos del Ciclo Olímpico, haciendo los enlaces con las Autoridades de Quetzaltenango.
- En el año 2011, el concejo municipal de Quetzaltenango acepta la idea del proyecto, y emite un acuerdo municipal para el respaldo de la propuesta de la ciudad de Quetzaltenango como candidata para los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe para el año 2018.
- En reuniones entre el Comité Olímpico Guatemalteco, Autoridades municipales de Quetzaltenango y miembros del comité Local Pro-Sede, se elabora el Dossier que expondrá la candidatura y organización de los Juegos en Quetzaltenango para entregarlo a la Organización Deportiva Centroamericana y Del Caribe (ODECABE).¹
- El 31 de Enero 2012 la ODECABE cierra la inscripción para ciudades que se desearan postular como sedes para los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, y Quetzaltenango es la única ciudad que se presenta como candidata, por lo que la ODECABE envía a delegados para inspeccionar la ciudad y sus instalaciones el 28 de Abril de 2012 para emitir un dictamen preliminar.
- En Mayo 2012 se da el visto bueno preliminar por parte del ODECABE a espera del congreso de países que integran la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe en fechas del 25 al 29 de Octubre donde los países integrantes darán un dictamen definitivo de acuerdo a mayoría de votos si Quetzaltenango albergará los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe 2018.

¹ (Comité Olímpico Guatemalteco, Noviembre 2011)



1.1.1.2 Deportes de raqueta de sala en Guatemala

a) Bádminton²:

Se sabe que en el año de 1914 el bádminton hace su llegada a Guatemala, gracias a la presencia de delegaciones que vinieron al país proveniente del Reino Unido e Irlanda del Norte. Se dice que se practicaba en los jardines de ciertas residencias de la colonia "Oakland" y "Las Margaritas", ambas en la zona 10 capital.

1933. Se conocieron más instalaciones en las que se jugaba el bádminton, ubicadas siempre en residencias de personas aficionadas, especialmente en zonas con áreas verdes, por ejemplo El Sause e Hipódromo de la zona 2 de Guatemala.

1942. Se sabe que en este año existió la primera cancha de arena para éste juego ubicado en la zona 8 de la ciudad capital, cancha ubicada en la residencia de un sujeto de apellido Orbaugth.

1970. Gracias al lic. Rodolfo Rosmosher Valdeavellano, un pionero del bádminton en Guatemala, se construye la primera cancha profesional de bádminton en base a los reglamentos de esta disciplina. Esta se ubicaba en el kilómetro 19, carretera a San Juan Sacatepéquez, con intervención del arq. Federico Castañeda.

1974. En este año nace la asociación departamental de bádminton de Guatemala, según acuerdo 08674-CE-CDAG.

1975. La popularidad de este deporte se extiende hacia los departamentos, y crean las asociaciones departamentales de bádminton en Huehuetenango y Sacatepéquez.

1980. Se autoriza por parte de la CDAG el uso exclusivo de la práctica del Bádminton en las instalaciones del "Coliseo Deportivo" ubicado en la zona 4, ciudad Capital.

b) - Squash³:

1958. En el "Lawn Tennis Club" quien era administrado por el Dr. Francisco Bauer Paiz, situado en la 15 calle entre $3^{\underline{a}}$ y $2^{\underline{a}}$ av. zona 1 de la capital, se decidió construir una cancha de Squash con las medidas reglamentarias Norteamericanas.

1965-1968. Varios socios del Lawn Tennis Club, en vista que ya no se construían más canchas de Squash, y al ver que la existente era insuficiente debido a la alta demanda que tenía, decidieron formar un club denominado "Racquet Club", el cual contaba con 5 canchas con las mismas normas norteamericanas. Este se situaba en la $6^{\underline{\alpha}}$ Avenida y $8^{\underline{\alpha}}$ Calle zona 9, ciudad Capital.

1990. Los propietarios del inmueble donde funcionaba el Racquet Club, decidieron utilizar esa propiedad para otros fines, por lo que miembros del club buscaron nuevos horizontes. En "Club Delfines" se construyeron 5 canchas con las medidas renovadas de la existente Federación Mundial de Squash. También en los clubes Primera Raqueta, Americano, Guatemala, La Villa, Guatemala country club, y una segunda cancha en Lawn Tennis Club.

1995. Se forma la Asociación de Squash de Guatemala.

³ (www.squashgta.com)





² (Documento de apoyo proporcionado por la Asociación Departamental de Bádminton de Quetzaltenango.)

1.1.1.3 Deportes de raqueta de sala en Quetzaltenango

Los deportes de raqueta de sala en Quetzaltenango, lamentablemente no gozan de popularidad y de ello, existen muy pocas asociaciones deportivas para las diversas ramas que conforman esta especialidad.

Las asociaciones existentes de deportes de raqueta de sala en Quetzaltenango son las siguientes:

- Asociación departamental de Bádminton
- Asociación de Tenis de Mesa

Siendo inexistentes las asociaciones de Squash y Racquetbol.

a) Bádminton en Quetzaltenango:

Según German Fernando García, actual presidente de la Asociación departamental de Bádminton de Quetzaltenango, no se tiene ninguna información documentada sobre los inicios del bádminton en Quetzaltenango, solamente se conoce que tuvo sus inicios a mediados de los años 90s después de que el bádminton llegara a expandirse a los departamentos del interior del país desde que llegaron las asociaciones de Huehuetenango y Sacatepéquez.

b) Tenis de Mesa en Quetzaltenango:

Según Lina Villagrán de Barillas, actual presidenta de la Asociación departamental de Tenis de Mesa de Quetzaltenango, solamente se tiene un dato muy escueto acerca de la aparición del tenis de mesa en Quetzaltenango, el cual relata que fue un grupo de Dentistas y Abogados extranjeros quienes trajeron la práctica del deporte a Guatemala, pero se practicaba a nivel de ocio dentro de las residencias de estos profesionales, y que luego uno de ellos, llamado Freddy Barrios trajo una mesa de práctica a Quetzaltenango, donde lo puso a disposición de un pequeño billar ubicado en el edificio actualmente denominado "Plaza Polanco".

1.1.2 Infraestructura

Actualmente los deportes existentes de raqueta de sala en Quetzaltenango, siendo las especialidades de bádminton y tenis de mesa, no cuentan con un espacio propio para la práctica y desarrollo de sus eventos deportivos correspondientes, recurriendo a instalaciones compartidas con otras asociaciones deportivas, o en instalaciones mínimas que sólo presentan las facilidades para las prácticas, mas no para eventos de competencia asistidos por público.

La asociación de bádminton de Quetzaltenango desde sus inicios ha utilizado las instalaciones del gimnasio polideportivo del complejo deportivo de la ciudad, junto con la asociación de baloncesto, en ocasiones también comparten la instalación con la asociación de balonmano y andinismo.

Según el presidente de la asociación de bádminton de Quetzaltenango, no ha existido proyecto de infraestructura alguno para alojar dicho deporte en una instalación propia para el desarrollo de sus actividades, así como actualmente tampoco existe un proyecto próximo para tal, debido a que la federación de bádminton a la que pertenecen no cuenta con los recursos para ello.

La asociación de tenis de mesa cuenta con un espacio propio ubicado en "la casa del deportista", el cual es un edificio multipropósitos propiedad de la CDAG. El espacio designado para el tenis de mesa es un ambiente reducido aproximadamente de 20x10metros donde se ubican 2 mesas donde sus asociados realizan sus prácticas deportivas, y para los eventos de competencia asistidos por público, se les presta las instalaciones del "Gimnasio Quetzalteco", también propiedad de la CDAG.





La presidenta de la asociación de tenis de mesa de Quetzaltenango, relata que existió un cierto interés en la década pasada, de la construcción de un espacio que se designaría a la asociación, la cual se ubicaría en el Complejo Deportivo de la ciudad, justamente en un espacio libre entre las canchas de voleibol y el gimnasio polideportivo, pero el interés se fue diluyendo debido a que a directivos de la CDAG consideraron que dicha área no era suficiente como para la construcción de una instalación deportiva que presentara mejores prestaciones que las instalaciones en donde se ubican actualmente, tanto para sus prácticas, como la que se les presta para realizar sus eventos de competencia, por lo que nunca se llegó a materializar. Actualmente no existe otro proyecto de infraestructura para beneficio de la asociación deportiva de tenis de mesa.

1.2 JUSTIFICACIÓN:

La infraestructura actual con que cuenta la ciudad de Quetzaltenango para los deportes en mención del presente tema de estudio, no es suficiente tanto cuantitativamente, como cualitativamente, tanto para los usuarios atletas como para los usuarios espectadores.

En el sentido cuantitativo, la ciudad cuenta sólo con 2 polideportivos cuyas características podrían albergar los deportes de bádminton y tenis de mesa debido a sus características espaciales, siendo éstos el Gimnasio del Complejo deportivo de la ciudad, y un polideportivo denominado Gimnasio Quetzalteco, ambas bajo cargo de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, mas no existe recintos donde se pueda desarrollar los deportes de Racquetbol y Squash a nivel profesional, por lo que resulta necesaria una propuesta arquitectónica de instalaciones adecuadas y profesionales para el alojamiento de los mismos.

Respecto al público espectador, el aforo del complejo deportivo de Quetzaltenango es aproximadamente de 1000 personas (según German Fernando García, presidente de la Asociación de Bádminton en Quetzaltenango), similar capacidad el Gimnasio Quetzalteco que según personal del recinto, se considera que tiene una capacidad de 900 espectadores sentados. Según comparativo con otro evento del ciclo olímpico, en un escalón mayor, siendo los pasados Juegos Panamericanos, desarrollados en Guadalajara, Jalisco, México en el año 2011, tenemos que cada uno de los 2 polideportivos de la ciudad de Quetzaltenango, podrían albergar a sólo uno de los deportes de raqueta de sala en mención en cuanto a su aforo, y por sus características, podrían ser bádminton o tenis de mesa cada uno para un evento internacional.

NOMBRE	UBICACIÓN	DEPORTES QUE ALOJA	AFORO
Gimnasio de usos múltiples (En Unidad	Guadalajara,	Bádminton / Esgrima	856
deportiva "Revolución")	Jalisco, México		
Unidad Deportiva "Revolución"		Racquetbol	400
Unidad Deportiva CODE Alcalde		Squash	200
Domo del CODE (En Unidad Deportiva CODE Alcalde)		Tenis de mesa / Baloncesto	1,452
Gimnasio del Complejo Deportivo	Quetzaltenango, Quetzaltenango,	Bádminton / Baloncesto / Andinismo / Balonmano / Voleibol / Esgrima	1,000
Gimnasio Quetzalteco	Guatemala	Tenis de mesa / Baloncesto / Boxeo / Voleibol / Fisicoculturismo	900
No existe recinto profesional - semiprofesional		Squash / Racquetbol	

Tabla 1 Cuadro comparativo de aforo de publico en las instalaciones deportivas de los XVI Juegos
Panamericanos en Guadalajara, Jalisco, México con polideportivos de la ciudad de Quetzaltenango.
Fuente: (COPAG (Comité Organizador de los XVI Juegos Panamericanos, Guadalajara 2011)) / Personeros instalaciones polideportivas Complejo deportivo y Gimnasio Quetzalteco de la ciudad de Quetzaltenango.





El problema es que ambas instalaciones no cumplirían con las comodidades necesarias para los atletas y público espectador en un evento internacional de tal importancia, debido a que carecen de las facilidades para personas con discapacidades físicas, y adecuados accesos para el público en general.

En el sentido cualitativo respecto a lo deportivo, las instalaciones actuales mencionadas son obsoletas para alojar competiciones de nivel internacional, debido a que no proveen todos los espacios necesarios para los atletas de alto rendimiento. Presentan carencias en su infraestructura, tales como las medidas de la cancha. En ambos casos, la cancha mide 15x30 metros, en donde se desarrollan diversas competencias, entre ellas bádminton y tenis de mesa, pero en cuanto al bádminton, se alojan hasta 6 divisiones de cancha para su práctica, mas no con las medidas reglamentarias de cada una de las canchas, las cuales deberían poseer las medidas de la cancha más un borde lateral de acuerdo a las normativas de la BWF (Federación Mundial de Bádminton por sus siglas en inglés), lo que suma un espacio de 8.60x16.50, y según las medidas de la duela, sólo podría alojar 1 sola cancha con esas medidas, por lo que resultaría insuficiente a nivel profesional para un evento de nivel internacional, puesto que se ha requerido de al menos 4 canchas para las competiciones de medidas reglamentarias para competiciones internacionales, según el manejo de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en pasadas ediciones. . En tenis de mesa, es similar el problema, puesto que según los espacios requeridos para competiciones internacionales de acuerdo a la ITTF (Federación internacional de Tenis de Mesa por sus siglas en inglés), deben poseer un espacio delimitado total de 14x7 metros, lo que suma la posibilidad de contar con 3 mesas solamente, cuando en ediciones pasadas de los Juegos, se han requerido de hasta 4 mesas.

NOMBRE DEL RECINTO	UBICACIÓN	DEPORTES DE RAQUETA DE SALA QUE ALOJA	CAPACIDAD DEPORTIVA (SIMULTÁNEA) CON MEDIDAS REGLAMENTARIAS PARA EVENTOS INTERNACIONALES	
Coliseo Raymond Dalmau	Menugalian Duarka	Bádminton / Baloncesto	4 canchas bádminton o 1 cancha de baloncesto	
Edificio Luis F. Sambolín	Mayagüez, Puerto Rico	Tenis de mesa	4 mesas	
Canchas de Raquetball R.U.M.		Racquetbol	3 canchas	
Club la colina	Bogotá, Colombia (como subsede de los JDCC 2010)	Squash	No se tiene información.	
Gimnasio del Complejo Deportivo	Quetzaltenango,	Bádminton / Baloncesto / Andinismo / Balonmano / Voleibol / Esgrima	1 Cancha (Hasta 6 espacios divididos para práctica, sin medidas reglamentarias de competencia)	
Gimnasio Quetzalteco	Quetzaltenango, Guatemala	Tenis de mesa / Baloncesto / Boxeo / Voleibol / Fisicoculturismo	3 mesas (sin espacios auxiliares reglamentarios de competencia)	
No existe recinto profesional - semiprofesional		Squash / Racquetbol		
Tabla 2 Cuadro comparativo de capacidad deportiva de las instalaciones de deportes de raqueta de sala en la edición XXI de				

En cuanto a otros espacios, se denota la carencia en la calidad de espacios tales como vestuarios y servicios sanitarios para los atletas, la inexistencia de ambientes importantes tales como servicio médico, salas de puesta a punto, sala de charlas técnicas, espacios para calentamiento, etc. Surge la necesidad de proponer un recinto que se adecue para competiciones de alto rendimiento, tales como Juegos del ciclo olímpico, entre ellos, los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.

los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en Mayagüez, Puerto Rico 2010 y las instalaciones polideportivas de la ciudad de Quetzaltenango / Fuentes: www.mayaguez2010.com / Personeros instalaciones polideportivas Complejo deportivo y Gimnasio Quetzalteco de la ciudad de Quetzaltenango.





Por lo que las instalaciones existentes se contemplarían para ser sedes de entrenamiento, y para las competencias sería necesaria la creación de nuevos recintos que alberguen a los 4 deportes (Bádminton, Tenis de Mesa, Squash y Racquetbol) que cuenten con todas las comodidades tanto para los deportistas, como para el público espectador.

De no realizarse los Juegos deportivos Centroamericanos y del Caribe en el año 2018 en la ciudad de Quetzaltenango, o de igual forma, ya habiéndose realizado dicho evento, el anteproyecto se puede destinar para ser utilizado por las asociaciones departamentales de Bádminton y Tenis de mesa, así como posibles nuevas asociaciones departamentales para regir a nivel profesional los deportes de Racquetbol y Squash de la CDAG, puesto que la propuesta está destinada para el desarrollo e impulso del deporte de raqueta en Quetzaltenango.

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1 Objetivo general:

Propuesta arquitectónica de un recinto polideportivo para deportes de raqueta en sala, para los Juegos deportivos Centroamericanos y del Caribe del año 2018 en Quetzaltenango.

1.3.2 Objetivos específicos:

- Diseño que cumpla con las necesidades arquitectónicas espaciales y funcionales óptimas para la práctica profesional de los deportes de Bádminton, Tenis de Mesa, Squash y Racquetbol, así como para la congregación de público espectador y personal de servicio.
- Análisis urbano del emplazamiento del anteproyecto de polideportivo para deportes de raqueta en sala para los Juegos deportivos Centroamericanos y del Caribe del año 2018 en Quetzaltenango.
- Generar un diseño arquitectónico en que se aplique el concepto de arquitectura sin barreras para el anteproyecto polideportivo para deportes de raqueta en sala para los Juegos deportivos Centroamericanos y del Caribe del año 2018 en Quetzaltenango.

1.4 DELIMITACIÓN DEL TEMA

1.4.1 Delimitación teórica.

El presente proyecto se limita a nivel de anteproyecto, al diseño arquitectónico que abarca el estudio y aplicación del concepto de "Arquitectura Deportiva" de un complejo polideportivo para los deportes de Bádminton, Tenis de Mesa, Squash y Racquetbol para los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe del año 2018.

1.4.2 Delimitación espacial.

La propuesta arquitectónica se emplazará en el Municipio de Quetzaltenango, del departamento del mismo nombre. Su extensión territorial es de 120 kilómetros cuadrados; colinda al norte con San Mateo, La Esperanza y Olintepeque; al Este con Zunil, Almolonga y Salcajá; al Sur con Zunil y el Palmar; al Oeste con Concepción Chiquirichapa y San Martín Sacatepéquez. Dista a 200 Kms. de la ciudad capital.⁴

⁴ (Concejo Municipal de Desarrollo del municipio de Quetzaltenango y Secretaría de Planificación y programación de la presidencia)









<u>Ilustración 2 Localización del Terreno.</u>
(Izquierda: Google Earth / Derecha: Presentación Municipalidad a Comité Olímpico Guatemalteco)

1.4.3 Delimitación Temporal:

1.4.3.1 Académica:

La propuesta arquitectónica se delimita en 6 meses como plazo máximo para el desarrollo del proyecto de manera completa bajo la modalidad de tema por área de interés del estudiante, según el Artículo 19 en el Capítulo VI del normativo del sistema de graduación de la facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.4.3.2 Infraestructura:

La propuesta tiene como objetivo ser de utilidad para el año 2018 en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, siendo previsto un tiempo de construcción de 2 a 3 años si se materializa.





1.5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La ciudad de Quetzaltenango como posible sede para los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en el año 2018, no cuenta con las instalaciones suficientes y adecuadas para albergar a las 37 disciplinas deportivas que son puestas en acción para este evento.

En el caso específico de los deportes de raqueta bajo techo o denominados deportes de raqueta en sala, la situación de las instalaciones deportivas es insuficiente, debido a que no existe una instalación dedicada a éstos deportes. En el caso de las asociaciones de bádminton y tenis de mesa (las dos únicas asociaciones de deportes de raqueta de sala en Quetzaltenango) es dificultoso el poder organizar eventos mayores como por ejemplo, competencias nacionales debido a que dependen de instalaciones como gimnasios polideportivos, especialmente el Gimnasio del complejo deportivo de la CDAG de Quetzaltenango el cual es funcional para sus necesidades, pero es utilizado frecuentemente por asociaciones de varios deportes, por lo que éstos deportes deben de adecuarse a la disponibilidad del mismo, o buscar otra sede que cumpla con las características necesarias para su práctica, tal el caso del Gimnasio Quetzalteco que cumple con el espacio y aforo disponible, pero de igual manera deben de adecuarse a la disponibilidad de la instalación la cual es muy utilizada por varias escuelas e institutos para eventos deportivos escolares y también es utilizado por la asociación de Baloncesto de Quetzaltenango.

Para un evento como los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, las instalaciones deportivas para cada uno de estos deportes (Bádminton, Tenis de Mesa, Racquetbol y Squash), deben (según requerimientos propiamente de ODECABE) tener su propio recinto deportivo donde alberguen un aforo de 3,500 personas, y actualmente el Gimnasio del complejo deportivo cuenta con un aforo aproximado de 800 personas sentadas, aforo similar al del Gimnasio Quetzalteco, siendo los únicos recintos polideportivos techados existentes en la ciudad, y para una justa internacional de un evento que es parte del ciclo olímpico, resultan no ser adecuados por muchos motivos, aún si fuesen remozados debido que por otra parte, no cuentan con parqueos suficientes, sus instalaciones no cuentan con la seguridad ni áreas complementarias necesarias para los deportistas ni público espectador, por lo que no pueden ser tomados en cuenta para un evento de mayores proporciones como lo son los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.





1.6 RECURSOS

- Humanos:

- Asesor: Dará seguimiento y orientación cercana al proyecto de graduación, además de sugerir las correcciones pertinentes en el transcurso del desarrollo del mismo, y velar porque cumpla con las exigencias cualitativas y cuantitativas que requiere la normativa de proyectos de graduación de la facultad de Arquitectura de la USAC.
- Consultores: Brindarán un apoyo auxiliar según su opinión profesional para el mejor desarrollo del proyecto de graduación.
- Encargados Institucionales de las Asociaciones Deportivas: Brindarán el apoyo teórico acerca de información relacionada con los deportes a investigar.
- Personeros de la Unidad de Investigación del Centro Universitario de Occidente:
 Fuentes de enlace auxiliares con personeros institucionales de la organización de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe y con Autoridades Municipales.
 También son los encargados de la aprobación o desaprobación del tema de estudio.

- Documentales:

- Fuentes bibliográficas electrónicas: Apoyo teórico de fuentes diversas de nivel nacional e internacional relacionados con el tema de estudio.
- Diarios Locales: Aporte de información cronológica o reciente acerca de temas que enriquezcan la parte teórica del tema de estudio.
- Tesis Auxiliares: Fuentes de consulta y referencia de proyectos similares al tema en desarrollo, cuyas fuentes bibliográficas son fiables y concisas.
- Reglamentos de diseño y construcción: Normas legales requeridas tanto nacionales como internacionales para diseñar un espacio habitacional cuyo objetivo es cumplir con un determinado orden específico para el sitio donde se diseñe, así como la seguridad y confort de los posibles habitantes.

- Físicos:

- Computadora: Instrumento donde se realizará todo el tema de estudio, tanto en su parte teórica como en su parte técnica.
- o Internet: Obtención de bibliografía e información general.
- Fotografías: Instrumento de apoyo necesario para la presentación visual de diversos elementos requeridos en el desarrollo del tema de estudio.
- Planos: Necesarios para plasmar la idea arquitectónica para vista previa del asesor/consultores y finalmente como representación definitiva del proyecto.
- Instrumentos de Medición: Necesarios para establecer las medidas tanto de altimetría como de planimetría del sitio destinado para el proyecto, cuya información servirá para el desarrollo de la propuesta arquitectónica. Cintas métricas, GPS, préstamo de teodolito en caso que la topografía del sitio sea irregular.





1.7 METODOLOGÍA

1.7.1 Método De Investigación:

La investigación se basa en la utilización del método científico el cual se define como un proceso de razonamiento formalizado. Consiste en los siguientes pasos:

- 1. "Se define el problema a analizar, y se determinan las condiciones de observación.
- 2. Las observaciones se hacen bajo condiciones diferentes para determinar el entorno de sistema que contiene el problema.
- 3. En base a las observaciones, se concibe una hipótesis que describa cómo interaccionan os factores involucrados, o cual es la mejor solución al problema.
- 4. Para testear dicha hipótesis, se diseña un experimento.
- 5. Se ejecuta el experimento y se obtienen resultados.

Se analizan los resultados del experimento y la hipótesis si se acepta o se rechaza." 5

El método de investigación a seguir será el método científico deductivo:

"El método deductivo consiste en obtener conclusiones particulares a partir de una ley universal."

- Determina los hechos más importantes en el fenómeno por analizar.
- Deduce las relaciones constantes de naturaleza uniforme que dan lugar al fenómeno.
- Con base a las deducciones anteriores se formula una hipótesis.
- Se observa la realidad para comprobar la hipótesis.
- Del proceso anterior, se deducen leyes." 6

Mientras que el método inductivo se parte de los hechos para hacer inferencias de carácter general, el método deductivo parte siempre de verdades generales y progresa por el razonamiento. En general, el método deductivo parte de la síntesis.

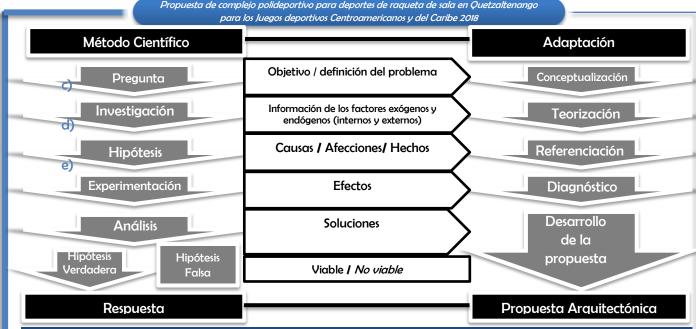
La metodología a seguir será por medio del método científico lógico deductivo, pero también, en cierta parte puede ser inductivo, puesto que existen elementos que se deben totalmente a premisas y leyes reales como base para determinar una respuesta a un problema planteado, y por otra parte, el trabajo del arquitecto es el brindar soluciones a ciertos elementos donde solo el diseñador puede intervenir utilizando su lógica y creatividad apoyado en principios de cánones de diversa índole según sea el caso, por lo que resulta una combinación de deducción e inducción que se retroalimentan.

En el caso de proyectos arquitectónicos, se realiza una adaptación de las etapas generales del método científico a manera que los pasos para obtener la respuesta a una pregunta planteada, sean traducidos para obtener una propuesta arquitectónica.



⁵ (Eduardo Vicens Salort, Ángel Ortiz Bas, & Juan José Guarch Bertolín)

⁶ (Moguel, 2005)



<u>ILUSTRACIÓN 3 ADAPTACIÓN DEL MÉTODO CIENTÍFICO A PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS.</u>
(ELABORACIÓN PROPIA)

1.7.2 Método de Diseño

Se aplica el concepto de "Caja de cristal", el cual consiste en un proceso sistematizado de diseño. Se denomina de esa manera debido a que es un proceso "transparente", donde se presenta de manera clara todo el proceso que conlleva el desarrollo de la propuesta.

En él intervienen diferentes fases para conseguir el fin determinado, el cual es un diseño sustentado.

- a) Investigación: Recopilación de los datos necesarios relacionados con el tema de estudio para llegar a comprender el funcionamiento del proyecto.
- b) Ordenamiento: Análisis de los datos recopilados que servirá para hallar las soluciones necesarias para resolver la problemática o generar una respuesta arquitectónica.
- c) Prefiguración: Integración de los datos analizados a nivel diagramático tal como se presenta a continuación.
- Matriz de diagnóstico: Determinación de los ambientes necesarios, actividades que se desarrollarán en cada uno, tipo y cantidad de usuarios que harán uso de cada ambiente, mobiliario y el espacio necesario para su utilización, espacios necesarios para la circulación de los usuarios, ubicación de las aberturas verticales según propósito (iluminación y ventilación), todo ello para generar una lista detallada de los requerimientos.
- Matriz de relaciones: Determinación a nivel de ponderación de las relaciones entre los ambientes planteados.
- Diagrama de preponderancia: El fin es establecer rangos jerárquicos conforme importancia de cada ambiente según su posición, forma o dimensión.
- Diagrama de relaciones: Organización a nivel esquemático de las relaciones funcionales entre los ambientes según la matriz de relaciones.
- Diagrama de circulaciones y flujos: Se establece a nivel esquemático los vínculos de recorrido y secuencia entre los diferentes ambientes, así como el porcentaje estimado del número de personas que circulan entre cada uno.
- Idea generatriz: Formulación de la forma según una idea simbólica.
- Diagrama de burbujas: Es una representación a nivel bosquejo de manera dimensionada y proporcional de los ambientes que conforman el proyecto, conformando un sistema espacial





- conjunto en base a la idea generatriz formulada, sin perder las propiedades determinadas en pasos anteriores.
- Diagrama de bloques: Según cada caso, en base al diagrama de burbujas, se traslada el bosquejo elaborado a un esquema de los ambientes tanto en dos dimensiones, como aplicación de volumetría que formará una idea semiformal del diseño.
- d) Figuración: Planteamiento formal apoyado en los bloques generados en pasos anteriores para elaborar un diseño arquitectónico, basado en premisas generales y particulares de diseño, tanto funcionales, formales o morfológicas, ambientales y tecnológicas.

1.7.3 Etapas De Desarrollo De La Investigación:

CAPITULO I	CAPITULO II	CAPITULO III	CAPITULO IV	CAPITULO V		
Antecedentes				Premisas		
Justificación			Situación actual del sector atendido	Matrices		
Objetivos	Conceptos y definiciones	Aspectos Físico- Ambientales	Análisis de Usuarios y Agentes	Diagramas		
Delimitación	Casos Análogos	Aspectos Poblacionales	Análisis del entorno inmediato	Anteproyecto		
Metodología	Leyes y reglamentos	Necesidades tecnológicas	Análisis de Sitio	Presupuesto		
MARCO CONCEPTUAL	MARCO TEÓRICO	MARCO REFERENCIAL	DIAGNÓSTICO	PROPUESTA		
	<u>Ilustración 4 Etapas de la investigación.</u> (Elaboración Propia)					





1.8 CONCLUSIONES DE CAPÍTULO:

- La aparición de los deportes de raqueta de sala en el medio nacional, se debe a presentaciones de éstos deportes por parte de extranjeros quienes los desarrollaban a manera de distracción personal.
- El interés por la práctica deportiva por grupos de entusiastas, incentivó la búsqueda de recintos donde pudiesen desarrollarlos a nivel amateur, y con el tiempo, a nivel profesional.
- El problema es, que al igual que otros deportes, resultan estar detrás de la sombra de deportes de mayor tradición, como por ejemplo el basquetbol o el futbol en sus diversas ramas, al resultar beneficiados por una mayor cobertura de los medios y mejor inversión económica en infraestructura.
- En nuestro país, son muy limitadas las instalaciones donde pueda practicarse los deportes de raqueta de sala, por lo que resulta el principal inconveniente para lograr la masificación de dichos deportes, por ello, es uno de los motivos que no despiertan el interés de la población, y para muchos, son deportes desconocidos.





CAPITULO 2

MARCO TEÓRICO

INTRODUCCIÓN:

Etapa que contiene el sustento teórico, el cual incluye conceptos, leyes y reglamentos nacionales e internacionales, generales y/o específicos relacionados con el tema central con lo que se busca poder sustentar la propuesta.





2.1 CONCEPTOS

2.1.1 Deporte olímpico

A finales del siglo XX, se establecieron definitivamente 3 tipos de deporte moderno con diferente orientación y criterios de eficacia.⁷

- 1) Deporte de masas.
- 2) Deporte Profesional.
- 3) Deporte Olímpico.
- 1. El deporte de masas (o llámese, deporte popular) cuyo objetivo es el desarrollo armonioso y físico (salud) del hombre mediante la actividad física.
- 2. El deporte profesional es un negocio recreativo cuando los deportistas son los trabajadores y el criterio principal de la eficacia son los beneficios. Ejemplo: Ligas profesionales de futbol, basquetbol, boxeo, etc. cuya actividad deportiva genera ganancias al tratarse como un espectáculo lucrativo.
- 3. El deporte olímpico basa su criterio en la eficacia máxima de preparación y competición de los deportistas para alcanzar las metas mayores en un evento deportivo de categoría máxima como lo son los Juegos del ciclo olímpico y los propios juegos olímpicos. El deporte Olímpico tiene como objetivo la masificación y popularización del deporte.

2.1.2 Juegos deportivos Centroamericanos y del Caribe

Los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe son un evento multideportivo organizado por la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe (ODECABE) que se realizan a cada 4 años desde 1926. Los Juegos nacieron debido a una moción presentada por el país de México junto con el apoyo de Cuba y Guatemala en el Congreso del Comité Olímpico Internacional celebrado en Paris en 1924. Dos años después en el año de 1926, se celebraron los I Juegos Centroamericanos y del Caribe en México, constituyéndose en los Juegos Regionales más antiguos del mundo. Desde esa fecha hasta la actualidad, a cada 4 años se celebran dichos juegos siendo sedes rotativas entre ciudades de los países integrantes de la ODECABE.

Desde la primera edición celebrada en ciudad de México en 1926 donde se desarrollaron 9 deportes, hasta la última edición celebrada en Mayagüez, Puerto Rico en el año 2010 donde se desarrollaron 37 deportes⁸ los cuales son:

Deportes Acuáticos: Canotaje, Clavados, Nado sincronizado, Natación, Waterpolo, Esquí acuático, trampolín, Vela, Remo

Atletismo y multipruebas: Atletismo, triatlón, pentatlón.

De velocidad: Ciclismo BMX, Ciclismo de Montaña, Ciclismo de Pista, Ciclismo de Ruta, Patinaje.

Grupales: Baloncesto, Balonmano, Beisbol, Futbol, Hockey sobre césped, Softbol, Voleibol, voleibol de playa, Rugby.

Gimnásticos y artísticos: Gimnasia artística, Gimnasia rítmica, Patinaje artístico, Equitación.

Combate y puntería: Box, Esgrima, Karate, Judo, Lucha, Taekwondo, Tiro Deportivo/con Arco, Bowling. Deportes de fuerza: Levantamiento de pesas.

Deportes de Raqueta: Tenis, Bádminton, Tenis de Mesa, Racquetbol, Squash.

7



⁷ (Vladimir Nikolaievich Platonov)

^{8 (&}quot;Historia de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe")

2.1.3 Deportes de raqueta

Los deportes de raqueta procuran que sus practicantes exploten su condición física en cuanto a fuerza, resistencia y agilidad debido a la alta exigencia aeróbica en cada una de sus diferentes especialidades. Los deportes de raqueta se dividen en seis especialidades:

- 1) Tenis
- 2) 3) Bádminton
- 3) 5) Racquetbol
- 4) Frontón
- 5) Tenis de Mesa
- 6) Squash

A excepción de las primeras dos especialidades, las cuatro siguientes se practican bajo techo, aunque el bádminton también puede ser practicado al aire libre, pero profesionalmente su práctica se lleva a cabo en una instalación cerrada. Las últimas dos especialidades, además de desarrollarse en un recinto cerrado, se practican dentro de una especie de cámara especial en el que la bola no puede escapar y la acción de los jugadores es continua sin mayores pausas.

Los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, adoptaron a través del tiempo, Cinco especialidades de los deportes de raqueta, de las cuales, una especialidad como lo es el Tenis se lleva a cabo al aire libre, mientras las siguientes cuatro subespecialidades se desarrollan bajo techo. Dichas especialidades son: Bádminton, Tenis de Mesa, Racquetbol y Squash de las cuales, son las que se centra el presente tema de estudio.

2.1.4 Bádminton⁹

El bádminton es un deporte de raqueta en el que se enfrentan dos jugadores (individuales o singles) o dos parejas (dobles). Los jugadores o parejas se sitúan en las mitades opuestas de una pista rectangular dividida por una red. A diferencia de otros deportes de raqueta, en el bádminton no se juega con pelota, sino con un proyectil llamado volante o pluma.

2.1.4.1 Breve reseña histórica:

Se dice que el juego es originado de una práctica recreativa proveniente de la India llamada Poona.

1873. En Bádminton House (Inglaterra) durante unos juegos propusieron jugar a la Poona aprovechando unas raquetas de tenis e improvisando unos volantes con tapones de corcho de champán a los que se le incrustan unas plumas.

- 1877. Se publican las primeras reglas.
- 1893. Se crea la Asociación Inglesa de Bádminton.
- 1934. El bádminton se extiende y se crea la Federación Internacional de Bádminton.
- 1992. El bádminton se declara como deporte olímpico en los Juegos Olímpicos de Barcelona del mismo año.

El bádminton se introdujo por primera vez en los Juegos deportivos Centroamericanos y del Caribe en el año de 1990 celebrados en la ciudad de México D.F., México.

_



⁹ (Alberto Blandón Ochoa, 2011)

2.1.4.2 La Cancha¹⁰:

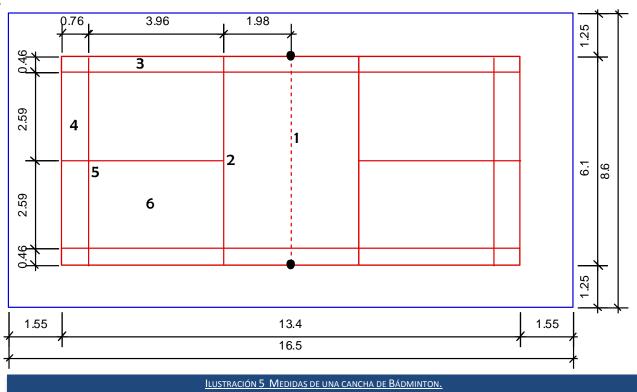
La cancha de juego es un rectángulo cuya longitud es de 13.40 y una anchura de 6.10 metros (para juegos individuales se reduce a 5.18 metros para lo cual, las líneas determinan su uso en individual y dobles). Las zonas de servicio están delimitadas por una línea central que divide el ancho de la pista, el servicio corto situada a 1.98 metros de la red, y por las líneas exterior en el lateral y el fondo. En dobles, la zona de servicio también está delimitada por una línea para el servicio largo que se encuentra a 0.78 metros de la línea de fondo.

Alrededor de la cancha de juego, habrá un borde de seguridad libre de obstáculos de 1.25m. de ancho en las líneas laterales, y de 1.55m. de ancho en las líneas de fondo.

La altura del techo estará a 12 metros como mínimo del suelo en competiciones internacionales. Alrededor de la pista se tendrá una zona libre de obstáculos de 1 metro.

Los postes tienen una altura de 1.55 metros sobre las líneas laterales del campo de dobles. Su anchura deberá ser de 0.76 metros y su longitud de 6.10 metros. La red de igual manera, tendrá una altura de 1.55 metros y 6.10 metros de largo.

- 1. Red
- 2. Líneas de servicio corto (límites a sobrepasar por el volante durante el servicio)
- 3. Pasillos (anchura de más para los dobles)
- 4. Línea de fondo
- 5. Límite a no sobrepasar en el servicio
- 6. Medida cancha donde debe llegar el volante en el servicio.



(Medidas en metros) (Elaboración Propia)



¹⁰ (Reglamento oficial de la I.F.B. (Federación Internacional de Bádminton))

2.1.5 Tenis de mesa

El tenis de mesa (también llamado Ping-Pong, sobre todo en China) es un deporte de raqueta en el que dos o cuatro jugadores, golpean la pelota de un lado a otro de una mesa especial donde la pelota tiene que pasar por encima de una red central, y caer dentro del otro lado de la mesa.

2.1.5.1 Breve reseña histórica¹¹:

Los principios del Tenis de Mesa no son muy claros y no se sabe con certeza, cuándo se inició.

1870. Se dice que fue en ésta década donde se surgió el Tenis de Mesa como una derivación del tenis de campo. Se cree que sucedió en el país de Inglaterra.

1874. Un señor llamado Sr. Wingdfierd, comenzó a practirar este deporte fuera del Salón, pero cuando las condiciones del tiempo no le permitia hacerlo, se trasladaba dentro del salón e intentaba adaptarse jugando en la mesa. A esta práctica le llamaron "El Pequeño Tenis".

Siglo XIX. Se inició con la práctica del juego dentro del Salón, independientemente de las condiciones del tiempo.

1890. El Sr. Gibbes adaptó para este juego, una pelota de material llamado celuloide que había comprado en Estados Unidos; dicha pelota al ser usada para este juego, producía un ruido característico al rebotar, que sirvió de base de inspiración para darle nombre a este juego como Ping Pong. Un amigo del señor Gibes llamado Sr. Jacques se interesó mucho en este juego y solicitó a su amigo el permiso para patentar el juego con el nombre de Ping Pong, y de ahí se comenzó a desarrollar en Inglaterra.

1895. Un profesor japonés que estudiaba en Inglaterra llevó mesas, redes, pelotas y raquetas a Japón, sin embargo en aquella época el Ping Pong no tenía un nombre unificado y tampoco existía un reglamento, por lo que se jugaba con muchas variantes, por ejemplo el servicio iba directamente hacia el campo del contrario como el caso del Tenis de campo, lo cual reglamentariamente se hace en la misma mitad de la mesa del que hace el servicio.

1899. El Tenis de Mesa alcanza una gran popularidad en Inglaterra exportándose, incluso por la firma John Jaques a la India, África del Sur y Australia.

1926. Se funda la Asociación Inglesa de Tenis de Mesa, y en este mismo año el deporte comenzó a popularizarse.

1927. La Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF) hace oficiales dos sistemas de juego diferente: El sistema de contar hasta 21 tantos en cada juego (defendido por los ingleses) y el sistema de tenis de campo en sets de 6 juegos (adoptado por Húngaros, Austriacos y Alemanes).

1988. El Tenis de Mesa debuta como deporte de exhibición en los Juegos Olímpicos de Seúl, Corea del Sur y en el año de 1992 hace su debut como deporte Olímpico en las olimpiadas de Barcelona, España.

El Tenis de Mesa hizo su primera aparición en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en el año de 1982 celebrados en la Habana, Cuba.¹²

11



¹¹ (Alberto Blandón Ochoa, 2011)

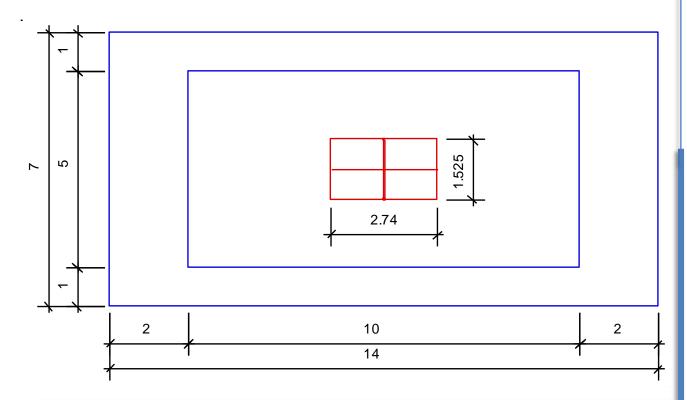
¹² ("Historia de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe")

2.1.5.2 La Mesa de Juego¹³:

Tiene una Longitud de 2.74 metros de largo por 1.525 metros de Ancho. Su altura sobre el nivel del suelo deberá ser de 0.76 metros y con un grosor de 22 milímetros (como mínimo para competencias oficiales de la ITTF). Deberá contar con una red que divide la mesa en 2 partes iguales, cuya altura deberá de ser de 15.25 centímetros. La mesa puede ser de madera contraplacada, de vidrio, plástico o de metal. De madera por ejemplo, tendría un espesor de 2.54 centímetros.

El área de juego no será menor a 14 m. de largo por 7m. de ancho, y 5 m. de altura libre de obstáculos. Interiormente se limitará un área de seguridad y movilidad de los jugadores de 10 m. de largo por 5m. de ancho. Toda el área será delimitada por vallas de aproximadamente 75 cms de altura, todas del mismo color de fondo oscuro, que separen de las áreas contiguas (otras mesas) y/o de los espectadores.

La superficie de juego será de color oscuro (generalmente verde o azul) uniforme y mate, con una línea lateral blanca de 2 centímetros de anchura y a lo largo de cada borde. El suelo no será de color claro, ni brillante, ni reflectante, ni resbaladizo, y su superficie no podrá ser de ladrillo, cerámica, hormigón o piedra. En competiciones por un título mundial u olímpico, el suelo deberá ser de madera o material sintético enrollable.



<u>Ilustración 6 Medidas de una superficie de Juego de Tenis de Mesa.</u>
(<u>Medidas en metros</u>) <u>Elaboración Propia</u>



¹³ (Reglamento oficial de la I.T.T.F. (Federación Internacional de Tenis de Mesa).)

2.1.6 Racquetbol

El Racquetbol es un deporte tanto masculino como femenino, y está reconocido por el Comité Olímpico Internacional. Es parecido al Squash ya que también se juega en una pista totalmente cerrada, con cuatro paredes y un techo. Los jugadores utilizan una raqueta de cabeza ancha y puño corto para golpear una pelota pequeña de goma contra la pared, el suelo y el techo. El objetivo es efectuar un saque o golpear la pelota de manera que el adversario no pueda devolverla correctamente. La pelota no puede rebotar más de una vez en el suelo. Además, antes de rebotar debe tocar la pared delantera. En el Racquetbol se juegan partidos individuales y dobles.

2.1.6.1 Breve reseña histórica¹⁴:

El principio del Racquetbol se remonta a los años 20s en América, siendo considerado un deporte Joven en comparación con el Tenis, Squash y Balonmano.

1949. Joe Sobek, un tenista profesional de Greenwich, Connecticut, EEUU, el cual era miembro de la YMCA (también profesional del balonmano), buscó un deporte rápido que fuese fácil de aprender y jugar. Diseño un conjunto de normas basadas en el squash, balonmano y paddle, y nombró a su juego "Raquetas de pádel".

1952. Sobek fundó la Asociación Nacional de Paddle Raquetas (NPRA), codifica las normas y les había impreso un folleto. El nuevo deporte fue adoptado rápidamente y se hizo popular a través de la promoción continua de Sobek.

1968. El Racquetbol rápidamente tomó auge empezando a desarrollar todo su potencial y se formó la Asociación Internacional de Racquetbol (I.R.A.) precursora de la Asociación Americana Amateur de Racquetbol (A.A.R.A.).

1974. El IRA organizó el primer torneo Profesional, y es miembro fundador de la Federación Internacional de Racquetbol (I.R.F.). Finalmente, el IRA se convirtió en la American Amateur Asociación de Racquetbol (AARA) que después cambiaría su nombre a United States Racquetball Association (USRA).

1979. La Federación Internacional Amateur de Racquetbol (IARF) fue fundada en Memphis, Tenesee, Estados Unidos con 13 países integrantes. Casi una década después, la Federación retiró la palabra "amateur" de su título, después de una fenomenal tasa de crecimiento en los primeros 80 jugadores.

1981. Se crea el primer campeonato mundial de Racquetbol.

Hoy en día, se practica en más de 90 países de los 5 continentes, con 14 millones de jugadores de Racquetbol en todo el mundo.¹⁸

El Racquetbol hizo su primera aparición en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en el año de 1990* celebrados en la ciudad de México D.F., México.

2.1.6.2 La Cancha¹⁵:

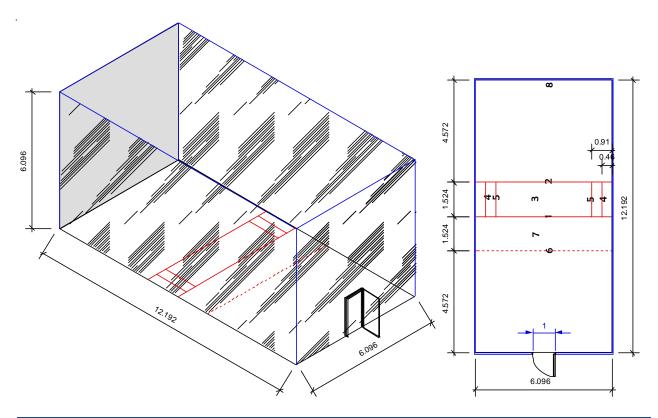
Las especificaciones para una cancha de 4 paredes de Racquetbol son: 6.096 mts. de ancho, 12.192 mts. de largo y 6.096 mts. de Alto, con una pared trasera como mínimo de 3.66 mts. de Alto.



^{14 (}www.cog.org.gt)

^{15 (}Reglamento oficial de la I.R.F. (Federación Internacional de Racquetbol))

- 1. Línea Corta. El filo trasero de la línea corta divide la cancha en dos y es paralela con la pared del frente y la pared trasera.
- 2. *Línea de Servicio*. El filo delantero de la línea de servicio es paralela con, y a cinco (5) pies (1.524 m.) delante del filo trasero de la línea corta.
- 3. Zona de Servicio. La zona de servicio es un área de 5 x 20 pies (1,524 x 6,096 m.), delimitada por los filos inferiores de las paredes laterales y los filos externos de las líneas corta y de servicio.
- 4. Cajas de Servicio. Las cajas de Servicio son usadas en juego de dobles, y están ubicadas en los extremos de la zona de servicio, marcadas por líneas paralelas a las paredes laterales. El filo de la línea más cercano al centro de la cancha, debe estar a 18 pulgadas (4,572 m.) de la pared más cercana.
- 5. Líneas de Servicio de Potencia. Las líneas de servicio de potencia que forman la zona de servicio de potencia, son paralelas con las paredes laterales y están dentro de la zona de servicio. El filo de la línea más cercana al centro de la cancha debe estar a 3 pies (0,9144 m.) de la pared lateral más cercana.
- 6. Línea de Recepción. La línea de recepción es una línea punteada paralela a la línea corta. El filo trasero de la línea de recepción debe estar a cinco pies (1,524 m.) del filo trasero de la línea corta. La línea de recepción comienza con una línea de 21 pulgadas (0,5334 m.) de largo, que se extiende desde cada pared lateral. Esta línea está conectada por una serie alternada de espacios de 6 pulgadas (0,1524 m.) y líneas de 6 pulgadas (0,1524 m.). Esto resultará en una línea compuesta de 17 espacios de 6 pulgadas (0,1524 m.) y dos líneas de 21 pulgadas (0,5334 m.).
- 7. *Zona de Seguridad*. La zona de seguridad es un área de 5 x 20 pies (1,524 x 6,096 m.) delimitados por los filos traseros de la líneas corta y de recepción y los filos inferiores de las paredes laterales. Esta zona solamente se observa durante el servicio.¹⁹



<u>ILUSTRACIÓN 7 MEDIDAS DE UNA CANCHA DE RACQUETBOL.</u>
(MEDIDAS EN METROS) ELABORACIÓN PROPIA





2.1.7 Squash

"El Squash es un deporte de raqueta que se practica en interiores con dos jugadores y una pelota de goma que puede tener distintos grados de velocidad o rebote. Los jugadores golpean la pelota con sus raquetas haciéndola rebotar en una pared frontal de la cancha. La pelota puede rebotar en todas las paredes cuantas veces sea necesario y en cualquier orden, siempre que golpee en la pared frontal o "frontis", pero sólo puede rebotar en el suelo una vez antes de que se considere un punto para el contrincante".

2.1.7.1 Breve reseña histórica¹⁶:

Hay 2 versiones de los orígenes del Bádminton. Una de ellas cuenta que tuvo sus orígenes en Inglaterra en el siglo XIX, donde se comenzó a jugar en las cárceles con pelotas pinchadas o desinfladas que tenían poco rebote. Otra versión considerada más noble, sustenta que el squash apareció en la Harrow School entre 1820 y 1840 de las manos de grupos de estudiantes que esperaban su turno para jugar otros deportes.

1864. El Squash se declara oficialmente como un deporte y se construyen las primeras 4 canchas dedicadas a su práctica en Inglaterra.

1907. Se estructura el squash administrativamente debido a la aparición de las primeras asociaciones nacionales en Estados Unidos llamada "Asociación Estadounidense de Squash Rackets" y también se crea la Asociación Canadiense de Squash Rackets en 1911. En Inglaterra el deporte era reglamentado por una subcomisión de la Asociación de Tenis Rackets desde 1908, hasta convertirse en la Asociación de Squash Rackets en 1928.

1920. Se realiza el primer campeonato mundial de Squash Profesional en Inglaterra.

Décadas de los 60s. El Squash se populariza en Australia. Tuvo un gran desarrollo comercial y se construyeron centros públicos de Squash en todo el país.

Décadas de los 80s. En Estados Unidos se jugaba una modalidad de Squash de pelota dura con canchas de 18.5 pies de ancho, pero su exposición al juego "internacional" crecia y resultó en la construcción de algunas canchas de 21 pies de ancho y el uso de la pelota internacional blanda.

1993. Se llevaron a cabo los primeros campeonatos nacionales de dobles y continúan prosperando en Australia, Alemania y otros países.

El Squash hizo su primera aparición en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en el año 2002* celebrados en la ciudad de San Salvador, El Salvador.

2.1.7.2 La Cancha¹⁷:

Es un recinto rectangular cerrado pro sus cuatro lados. El piso debe de ser de madera, normalmente de pino o arce, completamente liso y las paredes construidas de un tipo especial de mortero muy duro y pintadas de color blanco con líneas de color rojo y 50mm de grosor.

La cancha se encuentra marcada por líneas. Línea corta en sentido transversal, línea de media cancha en sentido longitudinal. En las paredes se encuentran marcadas otras líneas: Líneas de corte, en la pared frontal, línea superior del frontis, línea de pared posterior, línea lateral.²¹

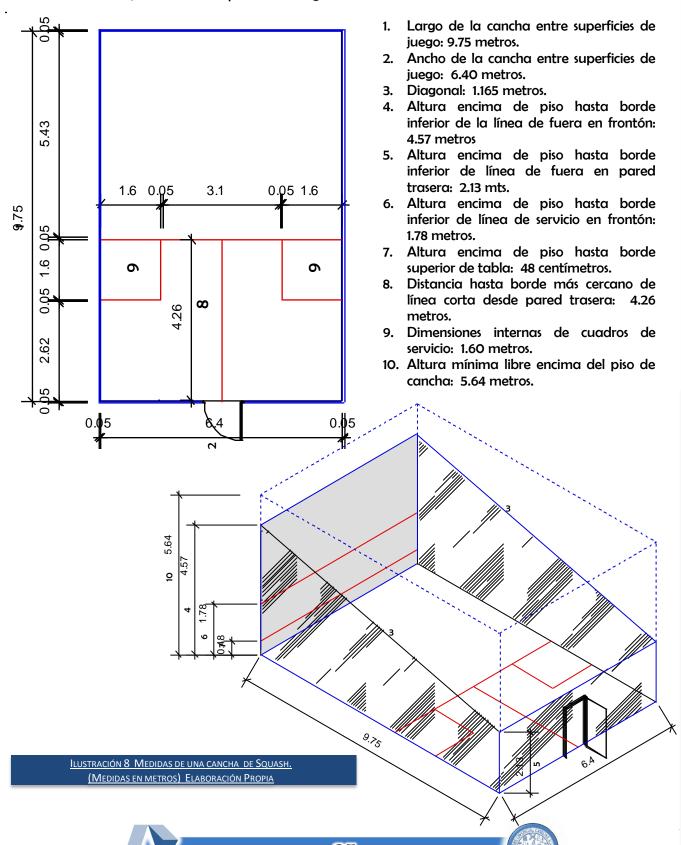


^{16 (}Ted Wallb.)

¹⁷ (Reglamento oficial de la W.S.F.. (Federación Mundial de Squash).)

La chapa o tabla es una franja de 48 centímetros de altura que se extiende a lo largo de toda la superficie interior del frontis.

La cancha tiene un largo de 9.75 metros, y una anchura de 6.40 metros. La altura de la pared frontal es de 4.57 metros, la altura de la pared de retaguardia es de 2.13 metros.



2.1.8 Instalaciones deportivas:

2.1.8.1 Breve reseña histórica:

Las instalaciones dedicadas para el deporte datan alrededor del siglo V A.C. en civilizaciones como la griega, donde se realizaban competencias deportivas en torneos como los Juegos Olímpicos de la Antigüedad y los Juegos Délficos. En otras civilizaciones como la romana, se construyeron instalaciones dedicadas para la recepción masiva de público como por ejemplo los Coliseos y Arenas. Ya en la época Renacentista, se realizaban actividades deportivas en calles o plazas con instalaciones improvisadas como adaptación de graderíos provisionales o carpas, pero no una infraestructura dedicada para tales fines.

No fue hasta los siglos XVI y XVII cuando se iniciaron a implementar juegos deportivos en los palacios reales con deportes como el tiro con arco y esgrima, a los cuales hasta se les adaptaba en salones especiales para estos propósitos dentro de los mismos palacios reales.

Posteriormente en el siglo XVIII, ya se construyen los primeros gimnasios y piscinas públicas, pero no fue hasta en el siglo XIX y principios del siglo XX cuando se erigían instalaciones deportivas de mayor envergadura al iniciarse nuevamente los Juegos Olímpicos con el desarrollo de competiciones internacionales.

Ya para las últimas décadas del siglo XX, apoyado con el avance de la tecnología, se desarrollaron instalaciones profesionales con todas las comodidades para el mejor desarrollo del deporte en los mismos, como por ejemplo en el caso de deportes que se desarrollan sobre diferentes superficies, se mejoró la calidad de los mismos lo que colaboró a que los deportistas optimizaran su rendimiento con dichas ventajas que proporciona la tecnología, así como también la iluminación artificial lo que colaboró a mejorar el desempeño de los atletas al evitar las consecuencias del soleamiento al realizarse los eventos de manera nocturna, o por otro lado, las instalaciones techadas que contribuyeron a desarrollar deportes con las ventajas de evitar las inclemencias del tiempo al realizarse a la intemperie.

2.1.8.2 Conceptos:

Las instalaciones deportivas son todos aquellos recintos especiales de carácter privado o público, destinados específicamente para el desarrollo de la práctica profesional deportiva, la cultura física y el ocio deportivo.

- a) Categorías de Instalaciones deportivas según la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG)¹⁸
- Ciudad Olímpica: Se le denomina a todo un complejo polideportivo completo compuesto por múltiples instalaciones deportivas dedicadas a cada deporte, y son destinadas primordialmente para albergar competencias profesionales dentro de un evento multideportivo como lo son Juegos Olímpicos, juegos del ciclo olímpico u otros eventos internacionales de alta categoría. Las instalaciones deben ser aprobadas por el Comité Olímpico Internacional.



_



- Complejo Deportivo: Instalaciones polideportivas semicompletas destinadas para el desarrollo de prácticas o competencias deportivas profesionales y amateur. Estos se clasifican en 3 tipos, A, B, C, dependiendo de la carencia o falta de alguna área deportiva. El tipo A son los que cuentan como mínimo con áreas de Futbol, Atletismo, Natación, Beisbol, Gimnasio polideportivo, Albergue para deportistas, administración y oficinas varias. Los tipo B carecen de 2 de algunas áreas de práctica deportiva. Las del tipo C carecen de 3 de las áreas deportivas.
- Casa del deportista: Conjunto de instalaciones menores para el desarrollo de deportes bajo techo sin necesidad de espacios mayores.
- b) Definiciones sobre tipos de instalaciones deportivas:
- Gimnasio:

Etimológicamente la palabra "Gimnasio" se deriva de la palabra griega "Gymnos" que significa "desnudez". La palabra griega "Gymnasium" significa "lugar donde ir desnudado", y se utilizaba en la antigua Grecia para nombrar el lugar donde se educaba a jóvenes. En dichos lugares también se realizaba educación física y se acostumbraba practicarlo sin ropa. En estos recintos especiales, los griegos tenían hasta bibliotecas que se podían utilizar después de un baño relajante.²² Actualmente un gimnasio es un recinto cerrado donde se desarrollan diferentes prácticas deportivas bajo techo. Arena:

De los gimnasios, como se mencionó anteriormente, son recintos donde se llevan a cabo prácticas deportivas, surgen las "Arenas", las cuales son recintos deportivos techados a manera de estadio, donde se congrega masivamente el público para observar el desarrollo de uno o varios eventos deportivos simultáneos, pero a diferencia de los estadios, estas instalaciones deportivas se caracterizan por ser cerradas y techadas, exclusivas para determinados deportes que así lo requieren.

El término proviene de las épocas del imperio Romano, cuando los gladiadores luchaban en una superficie cubierta de arena para que absorbiese la sangre. Y entonces se llamó así a los lugares en donde se realizaban actividades deportivas (aunque no exclusivamente).²²

- Polideportivo:.

Un Polideportivo es un lugar que cuenta con varias instalaciones deportivas que requieren realizar una gran variedad de deportes y ejercicios. A lo largo del siglo XX, las instalaciones iniciales de los municipios, preparadas únicamente para la práctica de futbol y muy pocos deportes fueron evolucionando como concepto, hasta llegar a los polideportivos, con la idea de concentrar el mayor número de instalaciones deportivas en un único recinto.²³

Por tanto, para objeto del presente tema de estudio, los términos de "Gimnasio", "Arena" y "Polideportivo" se conjugan para denominar a: "Recinto Deportivo donde se llevarán a cabo prácticas de múltiples eventos deportivos como Bádminton, Tenis de Mesa, Racquetbol y Squash, que requieren ser practicados en una instalación techada y cerrada, en el que el desarrollo podrá ser múltiple o simple, cuya actividad será observada por público espectador quienes contarán con los espacios necesarios para el correcto seguimiento visual de dichas actividades".





2.1.9 Accesibilidad en instalaciones deportivas¹⁹

Una instalación deportiva debido a su uso público, deberá garantizar que cualquier persona pueda acceder y desenvolverse en ellos sin ninguna dificultad. De ello, es importante que exista una accesibilidad integral el cual es un requisito fundamental para que las personas, aún con discapacidades físicas, puedan movilizarse cómodamente dentro de la instalación.

"La accesibilidad integral de un entorno o espacio urbano ha de entenderse como una cadena de elementos que están interconectados y de cuya accesibilidad por separado depende la del conjunto"²⁴. Con ello se puede decir que con un solo elemento con un acceso inadecuado, hará que la instalación deportiva en conjunto no sea accesible integralmente.

- a) Acceso desde el exterior: Para que una instalación deportiva pueda ser accesible, en primer lugar las personas han de ser capaces de llegar hasta ella sin ningún problema. Por lo que debe tener una comunicación desde la vía pública, donde las personas puedan acceder libremente para llegar hacia la instalación. Además de ello, ha de contar con el número de parqueos vehiculares adecuado dependiendo de la actividad que se desarrollará y la cantidad de personas que harán uso de las instalaciones.
- b) Acceso a la instalación: El ingreso principal deberá ser accesible libremente, amplio, sin mayores obstáculos. Deberá de existir rampas y escalones como medio alternativo de ascenso. Las rampas no deben superar el valor del 6% de pendiente.

Las puertas deben garantizar un acceso libre, con apertura mínima de 1.20 mts. Deberán de contar con colores contrastantes para ser fácilmente perceptibles, pero sin producir brillos que deslumbren a las personas cuando se aproximen a ellas.

- c) Vestíbulo y recepción: Las dimensiones del vestíbulo deben permitir la deambulación de una persona con movilidad normal y movilidad reducida. En ningún caso será menor a 1.50mts. de diámetro. Las áreas de recepción deben de ser accesibles. La altura del mostrador se recomienda una altura de 1.10mts como máximo, y como mínimo de 0.80mt. y espacio inferior libre para permitir la aproximación de usuarios de silla de ruedas y su iluminación deberá alcanzar los 500 luxes.
- d) Movilidad dentro de la instalación: Se debe garantizar la cómoda movilidad interior por parte de las personas, por ello, todas las áreas deportivas interiores y exteriores y los equipos accesibles estarán conectados a través de itinerarios accesibles y señalizados correctamente.

El pavimento de interiores debe ser antideslizante y uniforme, sobre todo para permitir la movilidad de las personas con discapacidades físicas y personas mayores la cuales su movilidad es limitada. La iluminación deberá de ser uniforme evitando brillos y deslumbramientos.

Deberán existir plazas exclusivas para usuarios en sillas de ruedas en los graderíos de espectadores. Se recomienda ubicar una plaza para personas discapacitadas por cada 200 espectadores. Dichas plazas deberán ubicarse cercanas a los servicios sanitarios, los cuales deberán de contar con los espacios y medidas necesarias para personas con discapacidad.

e) Espacios de práctica deportiva: Cada deporte requerirá de ciertas adaptaciones específicas en su espacio de actividad.



^{19 (}Federación Española de Municipios y Provincias & Consejo Superior de Deportes)

2.1.10 Arquitectura sin barreras:

2.1.10.1 Barreras arquitectónicas:

Son todas aquellos impedimentos u obstáculos físicos que limiten la libertad de movimiento de las personas. Se debe mencionar dos grandes áreas que cubre la arquitectura sin barreras:

- La accesibilidad: A edificios y espacios determinados.
- El desplazamiento: En circulaciones, tanto verticales como horizontales.

a) La Accesibilidad:

Es el grado de facilidad de entrada o paso, al interior de un espacio determinado (en éste caso, instalaciones deportivas). Una instalación con una buena accesibilidad, permite el libre desplazamiento de personas con limitaciones de movilidad de forma óptima y sin dificultades.

b) Clasificación de barreras:

A continuación se mencionan los diferentes tipos de barreras que se pudiesen encontrar en una instalación deportiva.

- Barreras de acceso generales en exteriores:
 - o Mobiliario urbano.
 - Aceras o cambios de nivel brusco.
 - Gradas.
 - o Rampas con inclinación inadecuada.
 - O Tipo de pavimento o superficie de circulación no apropiada.
 - Barandas.
 - Vegetación.
- Barreras interiores
 - Escaleras.
 - o Barandillas.
 - Puertas cerradas.
 - Estrechez de ingreso o paso a determinados espacios.
 - o Graderíos o cambios de nivel bruscos.
 - Rampas con inclinación inadecuada.
 - Muros inapropiados o innecesarios.
 - Vitrales inapropiados o innecesarios.
 - Tipos de pavimento o superficie de circulación no apropiada.
 - Mobiliario inaccesible.

Para facilitar la movilidad de personas con limitantes físicas o los usuarios en general que harán uso de determinado espacio arquitectónico, tanto en su movilidad en exteriores como en interiores, se debe de tomar en cuenta lo siguiente:²⁰

- En Aparcamientos:
 - Prever aparcamientos reservados para personas con movilidad limitada.
 - Eliminar los cambios bruscos de nivel (aceras con una altura de 12 16 cms máximo), y procurar rampas con una pendiente máxima del 12% y un ancho de 1.50 mts.

²⁰ (Club Manager Spain (Sociedad profesional para directores de clubes deportivos y sociales de España))



En Accesos:

- Utilizar pavimentos antideslizantes, y cambios de textura para delimitar espacios.
- Tomar en cuenta la anchura de puertas para acceso de personas en sillas de ruedas a las diferentes áreas del edificio.
- La anchura de los pasillos interiores deben tener como mínimo 1.20 mts.

En Escaleras:

- Anchura igual o superior a 1.30 mts.
- Altura de escalones de 12 cms, o por lo menos inferior a los 16 cms.
- Debe existir una prolongación de pasamanos, como mínimo de 40 cms al comienzo y al final de cada tramo.

- En Rampas:

- Pendientes máximas de 12%,
- o Pasamanos de dos alturas diferentes, 90 cms para adultos y 70 cms para niños.
- o Se recomienda tener un refuerzo o zócalo lateral para evitar caídas.
- o Pavimento antideslizante.
- Anchura mínima de 1.80 mts.

- En Vestuarios y servicios sanitarios/baños:

- Las puertas deben tener como mínimo un ancho de 80 cms, con abatimiento hacia afuera in invadir ámbitos de paso.
- Suelos antideslizantes.

- En Sanitarios:

- o Rejillas de drenaje aplanadas con el suelo, y malla de huecos inferiores a 2 cms.
- Lavabos sin pedestal.
- O Altura útil por debajo del plano de trabajo, 70 cms como mínimo.
- La grifería para lavabos para discapacitados, de preferencia será de pulsador o palanca hidromezcla.
- Interruptores y otros, situados a una altura máxima de 1.40 mts o inferior.
- Inodoros para discapacitados se situarán a alturas no superiores a 50 cms.
- Pasamanos en sanitario de discapacitados a una altura d 75cms y a 35 cms del eje del inodoro.
- Puertas abatibles en cada batería de sanitario para discapacitados.

- En duchas:

- o La grifería se situará a 90 cms de altura.
- o Pavimento antideslizante.
- Existencia de una barra longitudinal a lo largo del recinto de ducha, a 1 mt. del suelo.
- El desnivel entre el recinto de duchas y del vestuario será inferior a 2 cms como máximo, o de preferencia no existente, teniendo una suave pendiente hacia desagües.
- La canalización del desagüe se protegerá mediante una rejilla de agujeros inferiores a los 2 cms, aplanada con el pavimento circundante.

- En Gradas:

- Tener en cuenta espacios reservados para espectadores que dependen de una silla de ruedas.
- Los pasillos de acceso deben tener anchuras mínimas de 2 metros.
- Accesos hacia la pista o espacio deportivo accesible para personas con graves limitaciones físicas.
- Barandillas de apoyo en las escaleras a 90 cms de altura.





2.2 CASOS ANÁLOGOS

2.2.1 Squash / Racquetbol

Estos deportes tienen la particularidad de ser desarrollados en cámaras especiales con medidas específicas para cada uno, y de ello, en diversas justas deportivas a nivel olímpico se han tenido que construir debido a la carencia de instalaciones de ese tipo en las ciudades sedes, o eligiendo subsedes para su desarrollo, tal el caso de Mayagüez que no contó con las instalaciones necesarias para las actividades de Squash por lo que fue necesario trasladar las competencias de ese deporte a Bogotá, Colombia.

A continuación se presenta un caso análogo referente a una instalación deportiva de Squash, el cual debido a ciertas características similares entre Squash y Racquetbol tales como el desarrollo dentro de una cámara, perspectiva del público hacia el área de la actividad, o las áreas necesarias para los deportistas, la analogía puede servir de utilidad para adaptarse en ambos casos.

2.2.1.1 Centro de Squash "McArthur", en la Universidad de Virginia, Estados Unidos.

Se trata de un centro deportivo dedicado al Squash anexo de un complejo polideportivo perteneciente a la Universidad de Virginia. Cuenta con alrededor de 3,065 metros cuadrados, el cual tiene la particularidad de que integra tanto un área de prácticas, como un área tipo "estadio interior", ambos unidos por medio de un Mezzanine.

Las áreas que integran éste complejo son las siguientes:

- Área de Lockers y vestidores para miembros y visitantes del club.
- Área administrativa, más oficinas para los entrenadores, salas de juntas y conferencias, salón de descanso para jugadores.
- Área de recepción más área de ventas y suvenir.
- Área de prácticas, el cual se integra por 8 canchas de medida reglamentaria para la práctica de squash en modalidad individuales, más 2 canchas para las modalidades de dobles. Esta área cuenta con espacios de asientos para que público general pueda observar los duelos en cada una de las canchas situadas en serie, así como un área tipo Mezzanine, que permite también la visualización de los duelos en todas las canchas, pero desde una visual más cómoda.
- Un área tipo mini-estadio, con una cancha "Premium" vidriada en todos sus lados, y cuenta con graderíos alrededor para público espectador, con una capacidad para alojar a más de 375 personas, pantallas en alta definición e iluminación especial para la realización de torneos.

2.2.1.2 Análisis:

a) Forma:

El centro de squash presenta una forma lineal en planta, probablemente se deba a que existen limitaciones respecto a colindancias, puesto que el centro de squash se encuentra contiguo e inmerso dentro del polideportivo de la Universidad de Virginia, aunque se logró una buena segmentación y jerarquización de áreas, situándose un mini-estadio "indoor" en el centro, enfocándolo como el área principal, y las áreas de prácticas a los costados como áreas secundarias, todas las áreas estando ligadas por medio de una circulación lineal.





b) Función:

No existe una vestibulación, pero se logró una muy buena disposición de acceso desde el área de recepción y primeras canchas, sin crear cruces de circulación público-deportistas mediante la colocación de un Mezzanine dispuesto para el público general que brinda una circulación lineal en la planta superior, sirviendo así mismo como espacio para la observación de las actividades que se desarrollan en los módulos-canchas colocados en serie a los costados por debajo del pasillo, y dejando la circulación de la planta baja libre para la movilización y áreas de espera exclusiva de los deportistas.

El acceso hacia los graderíos para el módulo central donde se encuentra la cancha principal, se hace por medio del Mezzanine, y éste proviene del área de recepción, el cual es una muy buena disposición que evita el cruce de circulaciones público-deportistas.

El Mezzanine cubre sólo la parte de canchas inmediatas al ingreso desde recepción, y para el acceso hacia los graderíos del módulo central, se debe de descender para ocupar todas las plazas de asientos, de igual forma para salir hacia la recepción se debe de ascender de nuevo y buscar la salida. También existe un Mezzanine para observar el desarrollo de actividades en las canchas de modalidad doble donde se debe ascender desde la planta baja, existiendo en ésta área el problema de cruces de circulación pública-privada cuando se pudo haber creado un Mezzanine continuo para lograr la buena disposición que se obtuvo en el área de ingreso desde recepción.

El acceso principal se encuentra sólo a un costado, mientras que el otro extremo se encuentra un ingreso incómodo para los jugadores, puesto que se ingresa desde un sótano donde se ubican los casilleros y vestidores, y se debe de ascender para llegar al área de canchas inmediatas las cuales son 4, 2 de modalidad dobles y 2 de modalidad individuales, y para acceder a las otras 4 canchas de modalidad individual, deben de cruzar el módulo principal lo cual crea inconvenientes al momento de existir un evento en ésta área.

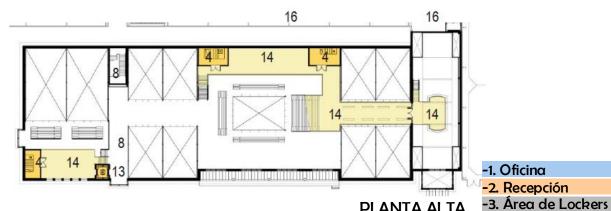
c) Estructura:

Mediante la segmentación de módulos, se puede decir que no existen mayores problemas estructurales debido a su forma rígida y lineal.

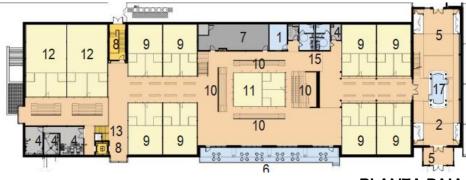
Se debió de crear un módulo independiente para gradas y rampas de emergencia para salir del centro hacia el exterior en caso de emergencias.







PLANTA ALTA



PLANTA BAJA



10. Graderíos para

-7. Sala de descanso -8. Circulación

-9. Canchas Modalidad

-4. Cuarto de máquinas -5. Ingreso / Recepción

espectadores

Individual

-6. Terraza

11. Cancha principal.

12. Canchas Modalidad **Dobles**

13. Elevador

14. Mezzanine

15. Sanitarios

16. Parte del complejo contiguo

17. Ventas

SÓTANO

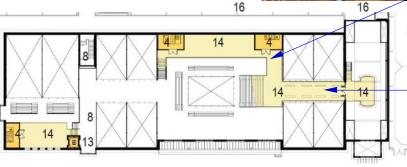
<u>ILUSTRACIÓN 9 PLANTAS CENTRO DE SQUASH "MCARTHUR", UNIVERSIDAD DE VIRGINIA, VIRGINIA, EEUU.</u> (FUENTES: ELABORACIÓN: PROPIA / DATOS: (UNIVERSIDAD DE VIRGINIA, EEUU.)





Módulo central (cancha principal) diurno / nocturno





Mezzanine (proveniente desde recepción)



Vista de la cancha principal

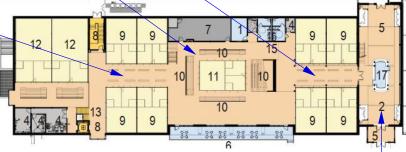


Circulación exclusiva de deportistas (debajo del Mezzanine)



Circulación entre canchas





<u>ILUSTRACIÓN 10 IMÁGENES CENTRO DE SQUASH "MCARTHUR", UNIVERSIDAD DE VIRGINIA, VIRGINIA, EEUU.</u>

(FUENTE: SITIO WEB (UNIVERSIDAD DE VIRGINIA, EEUU.)



Ingreso desde recepción





2.2.2 Bádminton y Tenis de mesa

Estos deportes durante las justas deportivas a nivel olímpico, regularmente se desarrollan en instalaciones techadas, así mismo se les designan sedes compartidas con otras disciplinas, por ejemplo en los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011, el tenis de mesa compartió sede con baloncesto, o en otros casos bádminton de igual manera comparte sedes con baloncesto o voleibol, puesto que son deportes que se pueden visualizar desde un punto central en una instalación deportiva tipo arena por el público espectador.

2.2.2.1 Domo de la Unidad deportiva CODE Alcalde, Guadalajara, Jalisco, México.

Ésta instalación deportiva fue sede para los deportes de baloncesto y tenis de mesa en los juegos Panamericanos celebrados en el año 2011 en Guadalajara. La instalación deportiva fue construida en el año de 1980, y para los Juegos Panamericanos sufrió una remodelación, la cual incluyó intervenciones menores como mejoras en baños y vestidores de los atletas (se creó 2 baños/vestidores para hombres y de igual forma para mujeres), enfermería, mejora en accesos para discapacitados (no existía), hasta intervenciones mayores tales como ampliación de su capacidad de aforo, la cual originalmente albergaba acerca de 1,500 personas, y pasó a tener un aforo de 3,558 personas cómodamente sentadas debido a una adaptación de graderíos retráctiles, así mismo sufrió una mejora en cuanto a la ventilación artificial para regular la temperatura de la instalación deportiva e iluminación general.

2.2.2.2 Análisis

a) Forma:

El diseño del edificio se conforma de 3 bloques, el domo como volumen principal (donde se realizan las actividades deportivas), un bloque rectangular al norte donde se encuentran servicios al público, y otra al sur también de base rectangular donde se encuentra la fachada principal de cristal y repisas de lámina intercaladas a manera de parteluz. El domo tiene una forma geodésica, moderna y limpia, en sí, todo el edificio está diseñado sin formas complicadas lo cual brinda una sensación de ligereza.

b) Función:

El Domo del CODE cuenta con todas las áreas necesarias para cualquier deporte "indoor" que se pueda desarrollar en el mismo.

Las áreas que integran éste polideportivo son las siguientes:

En la planta baja, al centro del domo se encuentra la cancha principal rodeada por graderíos removibles con butacas, área de baños/vestidores para deportistas (4 en total, 2 de hombres y 2 de mujeres), área antidoping, enfermería, sala de masajes y área mixta. Tambien cuenta con un ingreso de jueces con sus respectivos vestidores, baños, área de oficinas administrativas, salas de tecnología (broadcast e instalaciones generales), sala de estar más baño y cocineta, y sala de medios de comunicación con sus respectivas salas de trabajo más baños y por último, servicios sanitarios para los espectadores.





En la planta alta se encuentran 2 áreas de concesiones, 2 enfermerías (para los espectadores en caso de emergencias) y graderíos de espectadores.

Se puede notar que el edificio cuenta con todas las áreas necesarias tanto para los deportistas, como para los espectadores, y a pesar de sufrir una remodelación la cual sirvió para ser habilitada para los Juegos Panamericanos, no tuvo mayores problemas con las ampliaciones de áreas (especialmente de deportistas) que pudiese haber creado conflictos de áreas.

Los ingresos de los sanitarios para el público se encuentran debajo de los graderíos norte y sur, para lo cual se debe de descender para poder acceder a ellos por medio de gradas y rampas, lo cual lo hace conveniente para los discapacitados.

Las áreas de deportistas se encuentran en el bloque Este por debajo de los graderíos de dicho sector, mientras que las oficinas administrativas se encuentran en el bloque Oeste por debajo de los graderíos de dicho sector, correctamente distribuidos e ingresos independientes.

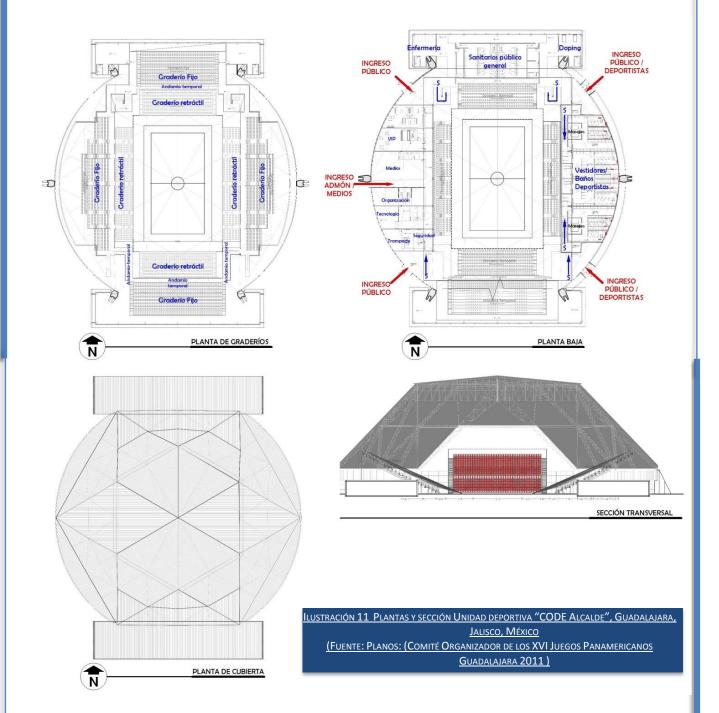
El aforo originalmente era de 1448 personas en graderío fijo, pero se amplía a 3,558 personas con el graderío removible que alberga a más de 1104 personas que se ubica debajo de todas las áreas de graderíos. Esto le brinda flexibilidad de uso al edificio, puesto que su función se expande, no solamente para eventos deportivos de determinado tipo, sino para espectáculos de diversa índole que requiera el suficiente espacio para su desarrollo, por supuesto, con el sacrificio de recorte de aforo.

c) Estructura:

La mayor parte del edificio está conformado a base de prefabricados. La cúpula de forma geodésica se basa en una armadura de acero la cual le otorga buena estabilidad estructural. En el interior, los entrepisos son de losacero, mientras que los muros de los bloques sur y norte donde se ubican las áreas de apoyo tanto para el público como para los deportistas, son de mampostería reforzada. La combinación de prefabricados (elementos ligeros) con mampostería reforzada (elementos pesados), le brinda solidez y seguridad estructural al edificio, utilizando correctamente cada sistema constructivo.











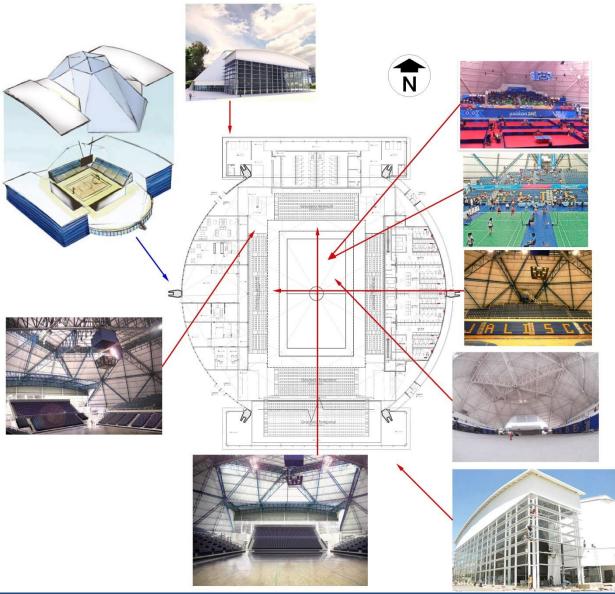


ILUSTRACIÓN 12 IMÁGENES UNIDAD DEPORTIVA "CODE ALCALDE", GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO (FUENTE: (COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS XVI JUEGOS PANAMERICANOS GUADALAJARA 2011)





2.3 LEYES Y NORMATIVAS:

2.3.1 A Nivel Internacional:

- Carta Olímpica (Estatuto para la organización de las Olimpiadas)
- Estatutos organización deportiva panamericana (ODEPA)

De los estatutos citados que rigen la organización de las Olimpiadas y de los Juegos Panamericanos, se deriva el Estatuto de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe.

- Estatuto organización centroamericana y del caribe (ODECABE)
 - Capítulo XI (Sobre los Juegos)
 - Artículo 44: Los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe se efectuarán a cada 4 años, contados a partir del año 1926 en que se realizaron los primeros en la ciudad de México.
 - Artículo 51: El comité organizador someterá al Comité Ejecutivo de la ODECABE y a la Asamblea correspondiente el programa de deportes, tomando un mínimo de 24 deportes y sus disciplinas del siguiente programa:
 - Atletismo, Bádminton, Basquetbol, Beisbol, Boliche, Boxeo, Canotaje, Ciclismo, Ecuestres, Esgrima, Futbol, Gimnasia, Balonmano, Hockey de Césped, Judo, Karate Do, Levantamiento de pesas, Lucha, Natación, Pelota Vasca, Patinaje, Pentatlón, Racquetbol, Remo, Softbol, Esquí Náutico, Squash, Taekwondo, Tenis, Tiro, Tenis de Mesa, Tiro con Arco, Triatlón, Vela, Voleibol, Voleibol de Playa.
 - Artículo 55: La Organización de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe da la responsabilidad al comité Olímpico Nacional del país al que pertenece la Ciudad o Ciudades que han sido escogidas para celebrarlos.
 - Artículo 58: El comité Organizador de los Juegos deberá tener a más tardar 60 dias antes de los Juegos las instalaciones de los deportes del Programa y sus lugares de entrenamiento, así como las Villas, y deberá dar todos los pasos indispensables para asegurar el mejor éxito y cumplimiento del programa.
- Manual de clasificación de ODECABE para los Juegos deportivos Centroamericanos y del Caribe:
 - El Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe tiene el compromiso de poner todas las herramientas que estén a su alcance para que los Juegos estén a la altura en cada una de las ediciones y dejen un legado importante en la forma de organizar los Juegos Centroamericanos.
 - Los Comités Olímpicos Nacionales podrán apoyarse en este documento para desarrollar las estrategias necesarias que les permita desde dos años antes de los Juegos, planificar y delinear con sus respectivas autoridades las disciplinas en las que desean participar y la forma en que obtendrán su pase a los Juegos Centroamericanos y del Caribe; en este Manual también podrán encontrar elementos para calcular el tamaño de su delegación, así como las pruebas en las que podrán ser inscritos al cumplir los sistemas de clasificación.





2.3.2 A Nivel Nacional:

- Constitución política de la república de Guatemala
 - Título II (Derechos Humanos), Capítulo II (Derechos Sociales)
 - Sección Sexta (Deporte)
 - Artículo 91. Asignación presupuestaria para el deporte: Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, se destinará una asignación privada no menor al 3% del presupuesto general de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el 50% se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; 25% a educación física, recreación y deportes escolares; y 25% al deporte no federado.
 - Artículo 92. Autonomía del deporte: Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores.
 Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios.
- Ministerio de cultura y deportes, Viceministerio de deportes y recreación
 - Ley nacional del deporte no federado: Tiene bajo su control el desarrollo del Deporte no Federado y La Recreación, y debe ejecutar sus acciones dentro de este marco legal.

NOTA: La ley nacional del deporte no tendrá una incidencia directa en el presente proyecto, debido a que su jurisdicción cubre el deporte No Federado, así como su principal función es la divulgación de proyectos, programas y acciones o servicios de promoción de la educación física. Los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe obedecen al deporte federado a nivel profesional e internacional, por lo que el marco de esta ley no puede cubrir las incidencias en el deporte nacional para estas justas deportivas de magnitud olímpica, pero se menciona como parte de las leyes que rigen el deporte en el país.





2.4 CONCLUSIONES DE CAPÍTULO:

- ➤ El estudio sobre las características, especialmente las espaciales de cada deporte, es vital para un correcto diseño donde la movilización es el aspecto de vital importancia para el desarrollo de las actividades de cada uno de los mismos.
- La atención que se presta a la movilización de las personas con discapacidad, puede resultar en una mayor probabilidad de éxito para un diseño arquitectónico, al resultar más accesible para todo tipo de personas que harán uso de dichas instalaciones, por lo que el énfasis en éste aspecto fue importante en la propuesta brindada.





CAPITULO 3

MARCO REFERENCIAL

INTRODUCCIÓN:

Análisis de aspectos físicos, territoriales y poblacionales, donde se desarrollará la propuesta. Aspectos geográficos, geológicos, ambientales, demográficos, culturales y socioeconómicos de la población, así como las características de la población o sector beneficiado con el proyecto.





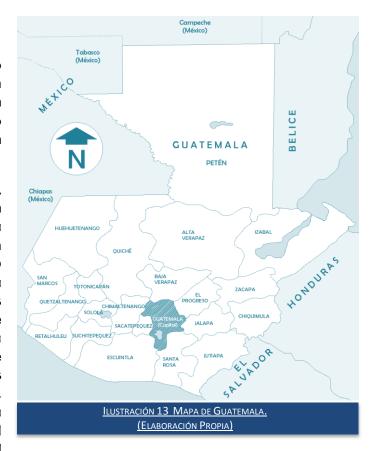
ASPECTOS FÍSICO AMBIENTALES 3.1

Geografía 3.1.1

Guatemala (país)²¹ 3.1.1.1

Guatemala encuentra ubicado *aeográficamente* en lα región centroamericana donde limita al Norte con México, al Sur con el litoral del océano pacífico, al sureste con El Salvador, al Este con Belice y Honduras, y al Oeste con México.

En el relieve predominan las mesetas, especialmente en la mitad Norte, con abundante orografía en la mitad Sur. En la zona central se levantan altiplanicies con colindancias y mesetas que van desde 2,000 metros de altura al Este (Sierras de Santa Cruz y de las Minas), a los 3,500 metros en los Altos Cuchumatanes en el extremo Oeste. Se trata en realidad de la prolongación de la mexicana Sierra Madre de Chiapas, en la que abundan lagos y lagunas. De éstos, los más notables son: Atitlán, Amatitlán, Guija, Petén-Itza, Isabel. Paralelamente a la costa del Pacífico se eleva la espina dorsal centroamericana que se prolonga hacia El



Salvador: Tacaná (4,064m), Tajumulco (4,211m) y Agua (3,752m). Los ríos son abundantes; en el Pacífico desembocan: El Suchiate, El Naranjo, El Tilapa, El Samalá, El Nahualat, El Madre Vieja, El Coyolate, El Guacalate, El María Lina, Los Esclavos y Paz. En el golfo de México desaguan el Usumacinta, con sus afluentes, y en el golfo de Honduras lo hacen el Motagua y el Polochic que tributa al lago de Izabal, el cual a su vez desemboca a través del Rio dulce. La vegetación es exuberante. El clima tropical con temperaturas cuyo promedio varía entre 16 y 24°C en los llanos. Pluviosidad intensa.

Cuenta con una superficie territorial de 108,889 km²; su estructura administrativa está conformada por 22 departamentos y su idioma oficial es el Español, pero también tiene una serie de lenguas secundarias de tipo indígena entre las que destacan el Quiché, Mam y Cakchiquel, así como otras 18 lenguas que se hablan en algunas regiones del país.

La población aproximadamente para el año 2011 según proyecciones es de 14,713,763 habitantes.²²

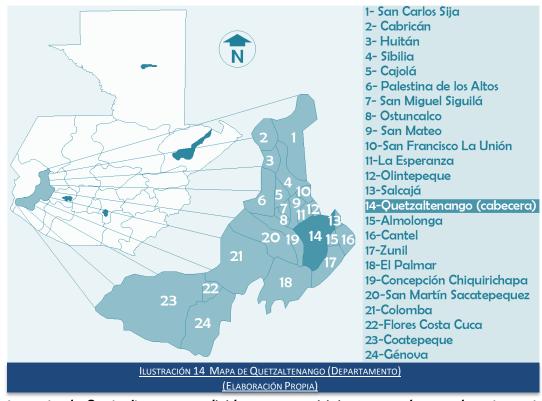
²² (Instituto Nacional de Estadística)



²¹ (Enciclopedia Oceano)

Quetzaltenango (Departamento)²³ 3.1.1.2

El Departamento de Quetzaltenango se sitúa al suroeste del país. Tiene una extensión territorial de 1953 kms² que equivale al 1.8% del territorio nacional. Su población (según último censo habitacional en el año 2,002) fue de 624,716 habitantes, pero según proyecciones, en el año 2012 la población alcanza los 807,571 habitantes.



El departamento de Quetzaltenango se divide en 24 municipios, cuya cabecera departamental es el municipio del mismo nombre y se considera como la segunda ciudad en importancia del país.

No	MUNICIPIO	POBLACIÓN (proyecciones año 2013 en base a censo 2002)	No.	MUNICIPIO	POBLACIÓN (proyecciones año 2013 en base a censo 2002)
1	Quetzaltenango (Cabecera)	155,163	13	La Esperanza	28,748
2	Almolonga	18,369	14	Olintepeque	35,024
3	Cabricán	26,351	15	Palestina de los Altos	13,099
4	Cajolá	10,236	16	Salcajá	18,967
5	Cantel	43,695	17	San Carlos Sija	36,325
6	Coatepeque	135,476	18	San Francisco La Unión	7,690
7	Colomba Costa Cuca	40,894	19	San Martín Sacatepéquez	26,814
8	Concepción Chiquirichapa	18,437	20	San Juan Ostuncalco	53,687
9	El Palmar	29,475	21	San Mateo	10,995
10	Flores Costa Cuca	28,554	22	San Miguel Sigüilá	10,146
11	Génova	41,882	23	Sibilia	8,081
12	Huitán	15,096	24	Zunil	12,937

Tabla 3 Municipios del Depto. de Quetzaltenango y población. Fuente: Referencias censo año 2002 INE (Proyecciones: Elaboración Propia)

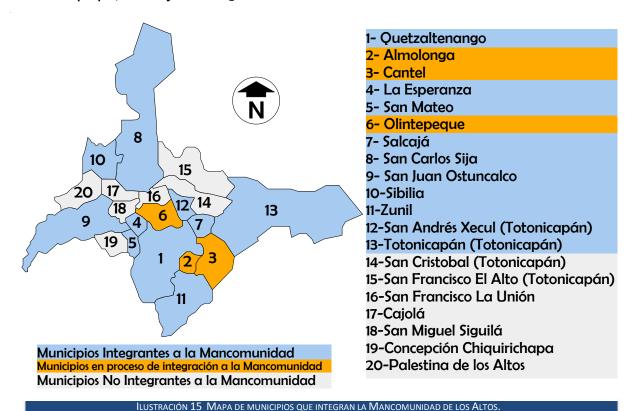
²³ (Instituto Nacional de Estadística)





3.1.1.3 Mancomunidad de los altos²⁴

La mancomunidad metrópoli de los Altos es una agrupación voluntaria de 10 municipios, 2 del departamento de Totonicapán (San Andrés Xecul y la cabecera departamental Totonicapán) y 8 del departamento de Quetzaltenango (San Carlos Sija, Sibilia, La Esperanza, San Mateo, San Juan Ostuncalco, Zunil, Salcajá y la cabecera departamental Quetzaltenango), mientras otros 3 municipios del departamento de Quetzaltenango analizan su adhesión a la Mancomunidad de los Altos siendo estos Olintepeque, Cantel y Almolonga.



Cuenta con una extensión territorial de 1108 kms² y su población total suma un aproximado de 499,483

(ELABORACIÓN PROPIA)

La Mancomunidad Metrópoli de los Altos fue planteada en el año 2002 y hecha realidad en el año 2005 donde a mediados de dicho año, autoridades de los municipios de Almolonga, La Esperanza, Olintepeque, Quetzaltenango, Salcajá, San Juan Ostuncalco, San Mateo, Zunil, Cantel y representantes de la Fundación (DEMUCA) y (AECI) definen los alcances y viabilidad de ejecutar un proyecto de

En septiembre del mismo año se constituye legalmente la Mancomunidad de municipios denominada "Metrópoli de los Altos", donde sus principales prioridades son dar soluciones en conjunto a temas como Ordenamiento territorial, medio ambiente, agua y saneamiento, transportes, vias de comunicación, electrificación, salud, educación y cultura.

ordenamiento territorial para los municipios al constituirse en mancomunidad.

habitantes (estimado para el año 2013)



²⁴ (www.metropolidelosaltos.org)

MUNICIPIO	POBLACIÓN (PROYECCION ES AÑO 2013 EN BASE A CENSO AÑO 2002)	SUPERFICIE KMS ²	DENSIDAD HAB/KM ²	ECONOMIA		
Quetzaltenango	155,163	127	1,222	Producción agrícola de maíz, trigo, legumbres, ajonjolí, hortalizas y frutas de clima frio. Crianza de Ganado. Producción de platería, herrería, tejidos y carpintería. Microempresas diversas. Industria de tejidos, gaseosas, cerveza y licores.		
Almolonga	18,369	20	918	Cultivo de Hortalizas		
Cantel	43,695	22	1,986	Elaboración de Tejidos y producción artesanal de vidrio		
La Esperanza	28,748	32	898	Cultivo de granos, hortalizas y flores. Elaboración de bisutería.		
San Mateo	San Mateo 10,995 20 550					
Salcajá	18,967	12	1,581	Producción agrícola diversa. Industria de tejidos, conservas y bebidas alcohólicas.		
San Carlos Sija	n Carlos Sija 36,325 148 245		245	Molinos de trigo y elaboración de artesanías.		
San Juan Ostuncalco	53,687	109	493	Producción agrícola diversa, artesanías y elaboración de muebles de mimbre.		
Sibilia	8,081	28	289	Producción de artesanías.		
Zunil	12,937	92	141	Cultivo de hortalizas, especialmente cebolla. Industria de textiles.		
San Andrés Xecul	36,529	212	172	Cultivos diversos, artesanías e industria de muebles de madera.		
Totonicapán 138,051 328		328	421	Cultivo de Maiz y frijol, artesanías y cerámica, producción de tejidos de lana e industria de muebles de madera.		

Municipios integrantes de la Mancomunidad de los Altos.

Municipios que analizan su posible adhesión a la Mancomunidad de los Altos.

Tabla 4 Características de los Municipios del Departamento de Quetzaltenango que integran la Mancomunidad de los Altos, y municipios que analizan su adhesión.

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística) (www.metropolidelosaltos.org)





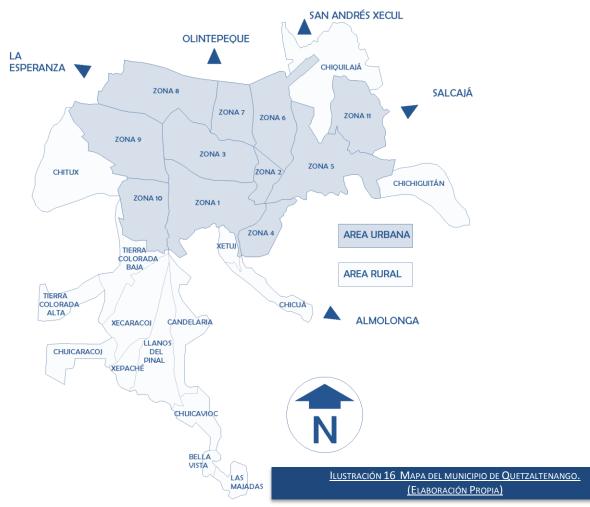
3.1.1.4 Quetzaltenango (municipio)²⁵

El municipio de Quetzaltenango es la cabecera del departamento de Quetzaltenango situado al suroccidente del país. Colinda al norte con el municipio de San Andrés Xecul (parte del departamento de Totonicapán) y el municipio de Olintepeque, al sur con los municipios de Almolonga y Zunil, al Este con los municipios de Salcajá, y Cantel, y al Oeste con los municipios de La Esperanza y San Mateo.

La cabecera departamental se sitúa a 201 kilómetros de la ciudad Capital de Guatemala por la carretera CA-1 Occidente, y a 227 kms. por la carretera CA-2 capital-Retalhuleu y carretera CITO 180 Retalhuleu-cabecera departamental de Quetzaltenango y bifurcación hacia carretera CA-1.

Dista a pocos kilómetros de la frontera con México. Por la carretera CA-1 Occidente a 140 kms. de la cabecera departamental a La Mesilla, Huehuetenango; por la carretera RN1 de la cabecera departamental de Quetzaltenango al municipio de San Juan Ostuncalco y de éste al municipio de Coatepeque donde se intersecta con la carretera CA-2 Occidente, y en total dista a 70 kms. de la frontera del municipio de Tecún Umán, San Marcos; y por la carretera RN1 a 90 kms. de la cabecera departamental hacia el municipio de Malacatán, San Marcos por la frontera con Ciudad Hidalgo, Chiapas, México.

Se ubica a una altura de 2,334 metros sobre el nivel del mar. Su superficie es de 127 kilómetros cuadrados, que corresponde al 6.2% del territorio departamental y del 0.11% del territorio nacional. Está constituida por 11 zonas urbanas, 13 cantones y 2 aldeas.

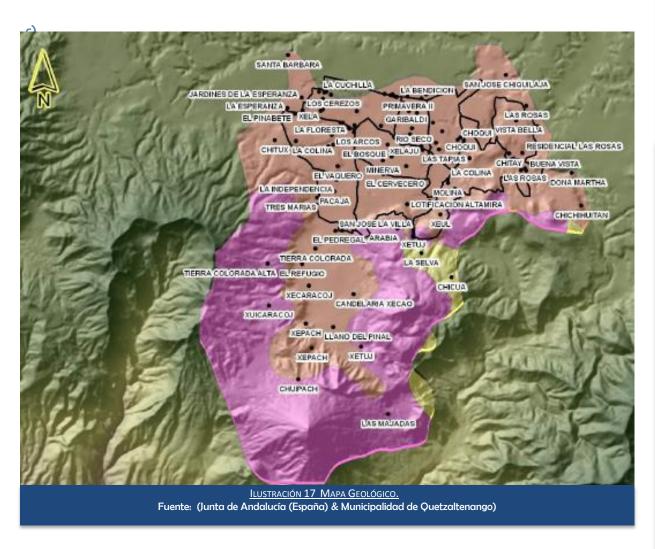


²⁵ (UIEP - PROINFO (Unidad de información, investigación, estadística y planificación))

3.1.2 Geología²⁶

Para el efecto de este estudio se describen las estructuras geológicas pertenecientes al municipio de Quetzaltenango.

- Detritos Laháricos Fluviales de Origen Volcánico (Qp) Por su procedencia son depósitos donde la priora o arena están muy contaminados y son más caras de explotar por tener que usar procedimientos para eliminar el lodo y arcillas que contienen y que es perjudicial para el concreto y usos similares, hay presencia de agua subterránea muy superficial.
- Rocas Volcánicas Recientes (Qv, Qvc y Qvd) Rocas muy meteorizadas y alteradas, fuertemente fracturadas, rellenos de arcilla en las fracturas, piroclastos y suelos fluvio-lacustres pobremente compactados, agua subterránea superficial. Las lavas cuando son basálticas pueden usarse para hacer piedrín, si no es vesicular. Se le llama vesicular cuando contiene mucho poro y es liviana. Son como Pómez, con la diferencia que de otro color y más pesadas. Estas piedras volcánicas se usan para decorar algunos jardines.
- Rocas Volcánicas no Diferenciadas (Tv): Rocas volcánicas, metamórficas, intrusitas y sedimentarias considerablemente alteradas; suelos residuales arenosos, mayor fracturamiento, agua subterránea fluctuante. Las andesitas y los basaltos pueden utilizarse para piedrín, las riolitas y las tobas son menos resistentes y no son buenos como agregados para el concreto.



²⁶ (Junta de Andalucía (España) & Municipalidad de Quetzaltenango)



_

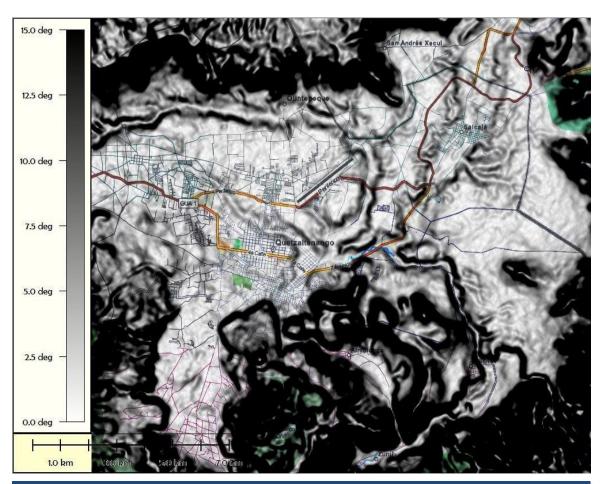
3.1.3 Geomorfología²⁷

En la parte alta los volcanes su superficie está constituida principalmente por rocas originarias durante el terciario tardío o el cuaternario (lo que quiere decir, que tiene una edad geológica entre 1 y 13 millones de años); mientras que en la parte baja en el valle, el suelo contiene grandes depósitos de pumita, resultado de erupciones atribuidas a los volcanes del altiplano occidental.

3.1.4 Topografía²⁸

La topografía de Quetzaltenango nos muestra un valle central de orientación aproximada norte-sur bordeado por un alto montañoso en el Sur Este y Sur Oeste. Internamente el valle forma secuencia de planicies y hundimientos como resultado de procesos erosivos del tipo fluvial. Los sistemas fluviales más prominentes en el valle corresponden al zanjón del Rio Seco y Rio Xequijel.

A lo largo de la evolución urbanística y demográfica del valle de Quetzaltenango, las áreas planas han sido utilizadas para el establecimiento de zonas residenciales, colonias pero por el gran crecimiento demográfico actualmente se están urbanizando las áreas de las laderas.



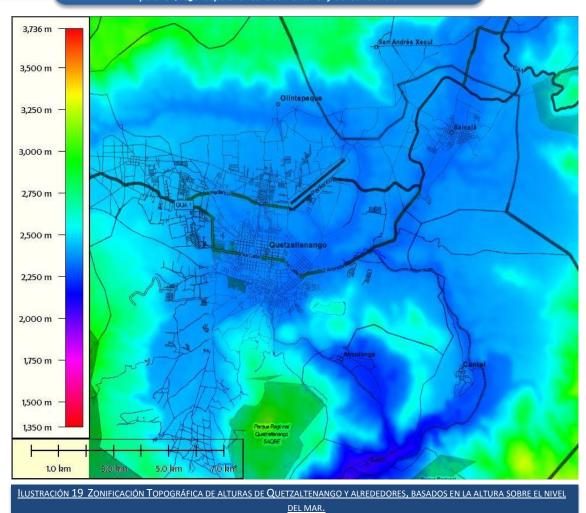
<u>ILUSTRACIÓN 18 ZONIFICACIÓN TOPOGRÁFICA DE PENDIENTES (EN GRADOS) DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO Y ALREDEDORES.</u>
[Elaboración propia en base a datos de modelos de elevación digital satelital (DEM) de ASTER (Advanced Spaceborne Thermal Emission and Reflection Radiometer)

27



²⁷ (Junta de Andalucía (España) & Municipalidad de Quetzaltenango)

²⁸ (Junta de Andalucía (España) & Municipalidad de Quetzaltenango)



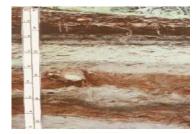
3.1.5 Taxonomía de suelos en Quetzaltenango²⁹

[En base a modelos de elevación digital satelital ASTER (Advanced Spaceborne Thermal Emission and Reflection Radiometer)]

En el área centro-occidental hasta partes del centro de la república de Guatemala, predominan los suelos del orden "Andisoles" y en menor medida "Entisoles".

Características³⁰:

- Andisoles:
 - Suelo desarrollado en depósitos volcánicos (como ceniza volcánica, piedra pómez, carbonillas y lava) y/o materiales piroclásticos.
 - O Suelos de regiones subhúmedas y húmedas.
 - Alta productividad natural
 - Textura franco arenosa





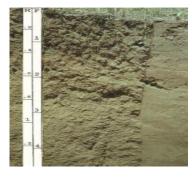
5C

²⁹ (Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación MAGA)

^{30 (}es.wikipedia.org)

Entisoles:

- Suelos de regolito (materiales no consolidados y alterados, como fragmentos de roca).
- Tienen menos del 30% de fragmentos rocosos
- Formados típicamente tras aluviones de los cuales dependen mineralmente.
- Suelos jóvenes con un desarrollo limitado que exhiben propiedades de la roca madre (pertenecen jóvenes debido a que son enterrados por los aluviones antes de que lleguen a su madures)





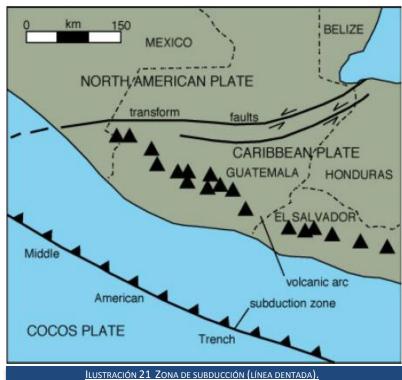
<u>ILUSTRACIÓN 20 DISTRIBUCIÓN DEL TIPO DE SUELOS EN EL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO Y ALREDEDORES.</u>
[Elaboración propia base a mapas de estudios del MAGA]



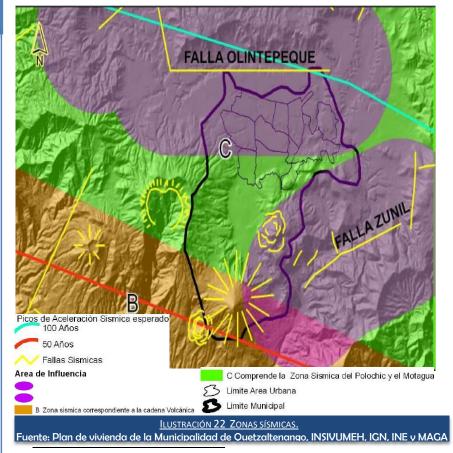


3.1.6 Tectónica³¹:

El municipio se encuentra en un área de subducción, pues se sitúa sobre la unión de las placas tectónicas de Cocos, Norteamérica y Caribe, encontrándose cordillera volcánica al sur del mismo. acuerdo las Normas De α Estructurales AGIES. 1996. Guatemala está dividida en cuatro macro zonas sísmicas, de acuerdo a su índice de sismicidad, que es la medida relativa de la severidad del localidad, sismo en una Quetzaltenango se encuentra en la zona 4.2, que al igual que la zona 4.1 tienen el mayor índice de sismicidad.



<u>ILUSTRACIÓN 21 ZONA DE SUBDUCCIÓN (LÍNEA DENTADA).</u>
Fuente: Plan de vivienda de la Municipalidad de Quetzaltenango



nivel regional, Quetzaltenango se encuentran las fallas de: Olintepeque, la de Zunil y otras de menor importancia. Al norte, la falla importante, más lα Olintepeque, marca el límite del Llano de la Cruz, y en general, en el municipio de Quetzaltenango, las zonas de mayor crecimiento urbanístico actualmente se ubican dentro de un triángulo delimitado por tres juegos de fallas sísmicas.

31 (Junta de Andalucía (España) & Municipalidad de Quetzaltenango)



3.1.7 Clima

Según el sistema de clasificación de Thornthwaite, el clima de la región se caracteriza por variar de semi-cálido a templado, con inviernos benignos. La Precipitación pluvial es de 1,000 mm/año.

Se tomaron datos de los años 2006 al 2010 en el que se observa que el promedio de dichos 5 años presenta una temperatura máxima de 27°C, una mínima hasta de -5°C con una media de 15°C. Tomando en cuenta que el país de Guatemala en general, se le considera como un país de clima tropical, regularmente variable entre los 20°C a 25°C, el clima de la ciudad se considera como muy fría por debajo de la media nacional.

- 3.1.7.1 Lluvia: Las lluvias son presentes en los meses de mayo a noviembre, y el promedio de los datos presentados durante los años 2006 al 2010 es de 1,016 mm, lo cual es bajo en comparación a otras zonas del país, como el norte y costas del pacifico donde se presentan lluvias de hasta 1,525mm a 2,540mm, y la zona central con 1,320mm.
- 3.1.7.2 Humedad: Su humedad promedio durante 5 años es de 74% y se encuentra en el rango normal de la media nacional tomando en cuenta que el área central y sur presentan una humedad relativa al 75%, las zonas cercanas al atlántico y pacifico la humedad es alta con el 80% tomando en cuenta que se trata de zonas costeras, y por otra parte se mantiene por encima de la humedad presentada en el área noroccidental como en Huehuetenango o Quiché (la más baja de Guatemala) con 65%.
- 3.1.7.3 Vientos: La velocidad promedio de vientos en 5 años es de 10kms/hora, un valor bajo, posiblemente debido al rompimiento de vientos que producen las montañas que rodean el valle de Quetzaltenango, aunque en temporada seca, los vientos aumentan considerablemente con los sistemas de alta presión que infiltran vientos fuertes y fríos provenientes del norte.
- 3.1.7.4 Brillo Solar: No se puede hacer notaciones mayores sobre el brillo solar debido a que es la misma que maneja toda la república.

DATOS EN 5	TEMPERATURAS ABSOLUTAS °C		LLUVIA PROM. ANUAL		HUMEDAD RELATIVA	VIE	ENTOS	BRILLO SOLAR	
AÑOS	MAX	MED	MIN	MMS	DIAS	%	DIREC.	VEL KM/H	HORAS
2006	26	15	- 5	951	156	72	NE	10	192
2007	27	15	- 5	923	130	74	Var	10	203
2008	28	14	- 5	998	134	77	NE	11	271
2009	27	15	-5	831	123	74	NE	11	193
2010	29	14	-6	1379	151	78	Var	10	194
Med-	27	15	-5	1016	139	74	NE	10	210

Tabla 5 Estadísticas climáticas del valle de Quetzaltenango.

Fuente: (INSIVUMEH)

(Recopilación de datos existentes en 5 años hasta el año 2010)



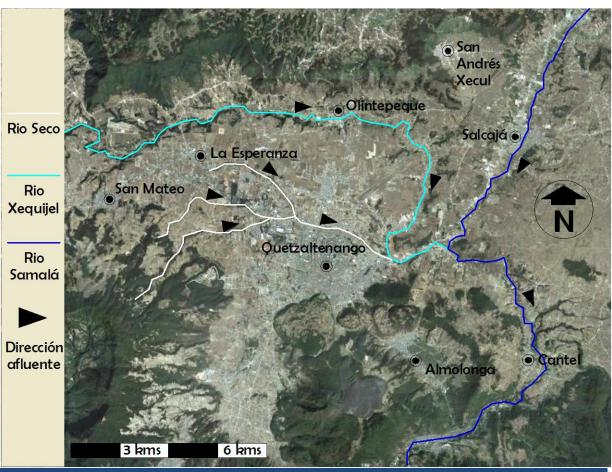


3.1.8 Hidrografía

3.1.8.1 Ríos³²:

El sistema hidrográfico de Quetzaltenango está situado sobre la vertiente del Pacífico, y sus aguas desembocan en el océano pacífico. En el valle de Quetzaltenango, toda el agua proveniente de las lluvias fluye hacia el rio Samalá.

El Rio Samalá es un rio que cuenta con un aproximado de 145 kms de recorrido*. Sus fuentes provienen desde los cerros de la Sierra Madre en el los municipios de Momostenango, San Vicente Buenabaj y San Francisco el Alto del departamento de Totonicapán y el municipio de San Carlos Sija del departamento de Quetzaltenango, el cual recorre los municipios de San Cristóbal Totonicapán, Quetzaltenango, y baja por los municipios de Cantel, Zunil, El Palmar hasta llegar a las planicies del departamento de Retalhuleu desembocando en el Océano Pacífico.



Lustración 23 Trayectoria de ríos en el territorio próximo al municipio de Quetzaltenango (Elaboración Propia en base a mapas del MAGA)

El Rio Xequijel (o también llamado Sigüilá) tiene sus fuentes en las montañas del municipio de San Carlos Sija del departamento de Quetzaltenango, cuyo recorrido pasa por los municipios de Olintepeque, Salcajá y Quetzaltenango, desembocando en el rio Samalá.



^{32 (}fineans.usac.edu.gt/wiki/index.php/Grupo_CUNOC_XELA_MEOMA_2)

En época de invierno se aumenta el caudal del agua conducida por dichos ríos, sumando la tributación de aguas negras de la que se abastece el rio seco en su transcurso por las áreas habitadas que no cuentan con servicio de drenajes y/o que utilizan el mismo como desagüe de sus drenajes, así como la saturación de basura y otros desechos sólidos en el mismo, lo que provoca serios problemas de inundación en la rivera del rio, así como su repercusión en las zonas más bajas de la ciudad, especialmente en la zona 2. Además, la topografía natural del territorio provoca que las zonas 1, 2 y 10 de la ciudad sean las más susceptibles a acumular pozos acuíferos que originan inundaciones en épocas lluviosas.

En el municipio de Olintepeque, el paso del rio Xequijel provoca inundaciones cerca de la zona urbana donde la topografía norte y sur, con pendientes considerables, acarrea toda el agua pluvial y alimenta al rio en dicho sector.



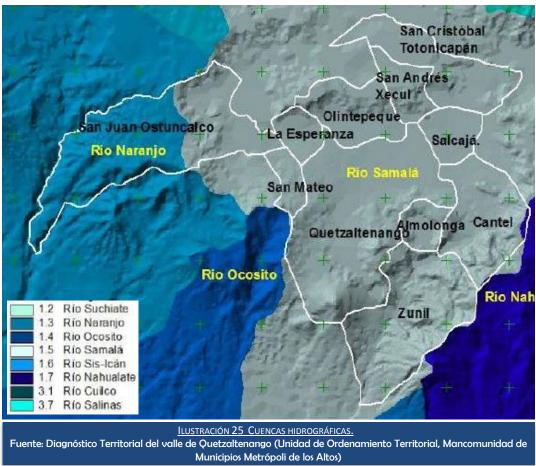
<u>ILUSTRACIÓN 24 ZONAS INUNDABLES DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO Y MUNICIPIOS CERCANOS.</u>
(Elaboración Propia en base a mapas del MAGA)





3.1.8.2 Cuencas³³:

Quetzaltenango se encuentra ubicado dentro de la cuenca del río Samalá y la cuenca del río Ocosito; dentro de los afluentes principales se puede mencionar: el río Ocosito, que es el afluente principal de la cuenca del mismo nombre; así también se puede encontrar el riachuelo Chinimá que drena hacia el río Samalá.



3.1.8.3 Gestión Integrada del Recurso Hídrico³⁴:

Según análisis realizado con actores claves del municipio y a través de la herramienta mapeo participativo, se pudo determinar que la principal fuente de abastecimiento de agua utilizada para la población y riego es subterránea, y el agua superficial proviene en un 70% de los nacimientos de agua de los Municipios de la Esperanza, San Miguel Sigüilá y San Juan Ostuncalco. El recurso hídrico superficial en el Municipio de Quetzaltenango es escaso, debido a la contaminación que sufre a consecuencia del crecimiento urbano y a determinadas actividades agrícolas en las que se producen retornos de agua con altos contenidos de agroquímicos; y el vertido de aguas negras provenientes de desfogues municipales y privados.

Los nacimientos que abastecen al municipio se encuentran fuera del mismo, detallándolos a continuación: Ixbachicoj (un nacimiento) y Molino Viejo (10 nacimientos), están ubicados en área de aldea Sigüilá de San Juan Ostuncalco; siete chorros (siete nacimientos) localizado en aldea Agua Tibia también de San Juan Ostuncalco, y finalmente Santa Rita (tres nacimientos) y Los Cerezos (un nacimiento), situados en área del municipio de La Esperanza, todos dentro de la cuenca del Río

...



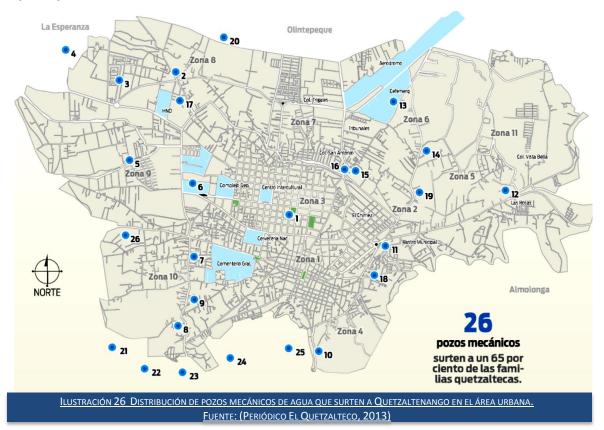
^{33 (}Junta de Andalucía (España) & Municipalidad de Quetzaltenango)

³⁴ (Junta de Andalucía (España) & Municipalidad de Quetzaltenango)

Xequijel, de allí la importancia que tiene para el municipio el mancomunarse con los municipios vecinos y conservar los recursos con enfoque de cuencas.

Dentro del área municipal, se cuenta con 30 pozos perforados, de los cuales 26 se encuentran en el área urbana y cuatro en el área rural, además están pendientes de construcción, tres en el área urbana y dos en el área rural, para hacer un total de 35 pozos.

El agua subterránea es vulnerable a contaminación por pesticidas, ya que el área circundante a los nacimientos está sufriendo un cambio de uso, destinándola cada vez más a la actividad agrícola, lo cual a su vez, reduce la recarga hídrica del manto acuífero, habiendo notado una clara disminución en el nacimiento denominado Los Cerezos. Además, es importante mencionar, que en las cercanías de los nacimientos se tiene ganado, lo que podría producir la contaminación del manto por la infiltración de los líquidos provenientes de los residuos fisiológicos del mismo.

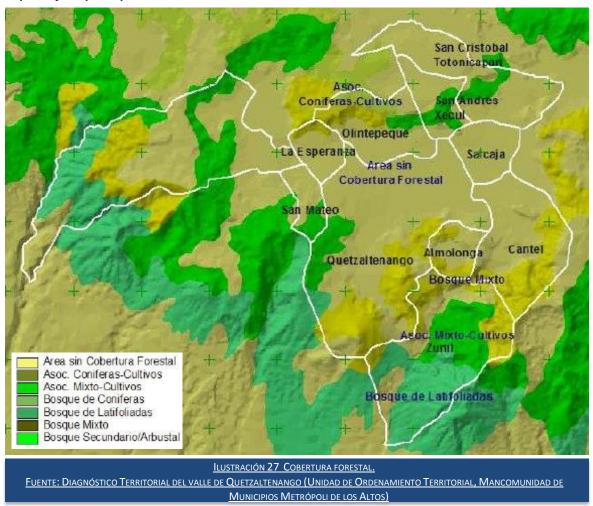




3.1.9 Aspectos Ambientales³⁵:

3.1.9.1 Vegetación:

La vegetación representa 3 zonas de vida, teniendo gran variedad de especies vegetales existiendo desde bosques de especies latifoliadas hasta bosques puros de especies coníferas. Las zonas de vida representadas en el área son: Bosque Muy húmedo Montano bajo subtropical, húmedo Montano bajo subtropical y húmedo Montano Subtropical. El número de especies es de aproximadamente 219 especies, de las cuales: 52 especies son árboles, 46 tienen hábito arbustivo, 50 son hiervas, 21 son lianas, 49 son epifita y 1 especie parásita.



3.1.9.2 Fauna y especies protegidas:

En el área se ha determinado la existencia de al menos 203 especies, distribuidas de la siguiente manera:

- 160 especies de aves.
- 28 especies de mamíferos.
- 15 especies de anfibios y reptiles.

Se ha registrado casos endémicos, entre las que se puede mencionar especies siguientes: mamíferos, Musarañas (Sorex sauserrei y Sorex veraepacis), y la ardilla vientreamarillo (Sciurus aureogaster). Aves: Quetzal (Pharomacrus mocinno), tucaneta verde (Ulacorhynchus prasianus), pajuil (Crax rubra), chipe



^{35 (}Junta de Andalucía (España) & Municipalidad de Quetzaltenango)

cabeza rosada (Ergaticus versicolor), el guardabarrancos (Myadestes occidentalis). El área también ofrece hábitats para especies amenazadas de extinción tales como el águila solitaria (Harpyhaliaetus solitarius).

También existe diversidad de reptiles, entre los que sobresalen la mazacuata de montaña (Pituophis lineaticollis); víboras (Cerrophidion godmaní); la lagartija (Arborícola Abromía mutudai), la lagartija (Sceloporus acanthinus) y el sapo (Bufo bocourti).

3.1.10 Vialidad

El municipio de Quetzaltenango se encuentra ubicado en un punto estratégico dentro del sistema vial nacional, debido a su interconexión con las principales carreteras del país de manera directa e indirecta próxima, facilitando el flujo de personas y productos desde y hacia municipios cercanos importantes, así como la ciudad capital y México.

3.1.10.1 Sistema vial del municipio de Quetzaltenango:

- Carretera Principal: La vía principal que atraviesa el municipio de Quetzaltenango es la Ruta Nacional 1, siendo ésta derivada de la carretera Interamericana CA-1, que conduce a la ciudad capital, así mismo, al municipio circunvecino de Salcajá y el cruce denominado "4 caminos" en el departamento de Totonicapán. Al Oeste comunica con los municipios de La Esperanza, San Mateo, San Juan Ostuncalco hasta llegar al departamento de San Marcos y frontera con México.
- Carreteras secundarias: Como carreteras secundarias se encuentran las rutas que conducen hacia municipios circunvecinos al norte y sur del Quetzaltenango. Al norte comunica la Ruta Nacional RN 9N con el municipio de Olintepeque y San Carlos Sija. Al sur comunica la Ruta Nacional RN 9S con los municipios de Almolonga y Zunil, interconectándose con la ruta nacional CITO 18O que conduce hacia la costa sur del país, específicamente a los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu.
- Vías principales urbanas: Vías de alto tráfico que se conectan con las carreteras de ingreso y egreso del municipio.
- Vías secundarias: Vías de mediano tráfico que interconectan las vías internas urbanas con las vías principales de ingreso y egreso al municipio, así como a hitos de relevancia urbana.
- Vías urbanas internas.
- Carretera en construcción: Al sur del municipio, en un futuro se espera la construcción de una ruta que conecte al municipio de Quetzaltenango con la Ruta Nacional CITO180, para un rápido desfogue del tránsito vehicular que se conduzca hacia la costa sur en un menor tiempo, sin la necesidad de circunvalar el municipio en su lado Este y conectarse con la ruta mencionada.





3.1.10.2 Sistemas de transporte colectivo:

Quetzaltenango cuenta con 2 terminales de transporte extraurbano popular, estando situado uno en la zona 3, y el otro en la zona 2. La terminal de buses ubicado en la zona 3, aloja el transporte colectivo que se dirige y proviene de la ciudad capital, así como de los municipios y departamentos del norte, sur y Oeste. La terminal de buses ubicada en la zona 2, aloja el transporte colectivo que se dirige y proviene de municipios situados al sur y del departamento de Totonicapán. También existen empresas intranacionales que brindan la posibilidad de servicios de transporte especial extraurbano, sobre todo con destino hacia ciudad capital y Tapachula, México.

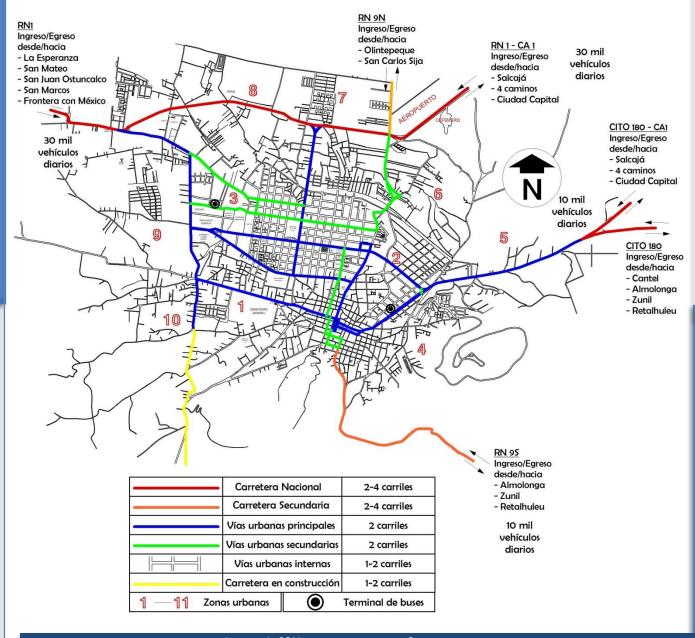


ILUSTRACIÓN 28 VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO.

FUENTE: GRÁFICA DE ELABORACIÓN PROPIA

DATOS DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS: (DICOARSA, 2013)





3.2 ASPECTOS POBLACIONALES

- La población del municipio de Quetzaltenango (según censo del año 2002) fue de 122,157 habitantes, de los cuales 58,146 son hombres y 64,011 son mujeres.
- Proyecciones para el año 2013 según el INE, estiman una población de 155,163 habitantes.
- Según estimaciones propias estimadas en base a porcentaje de población por sexo en base a censo del año 2002, de los 155,163 habitantes, 73,900 serían hombres y 81,263 mujeres.
- Según estimaciones del INE para el año 2018, la población sería de 166,723 habitantes.
- Según estimaciones propias estimadas en base a porcentaje de población por sexo en base a censo del año 2002, de los 166,723 habitantes, 80,027 serían hombres y 86,695 mujeres.
- La tasa de natalidad es de 18.85 por mil habitantes. El crecimiento vegetativo es de 1.61 y la tasa de fecundidad es de 55.18.
- La población migrante es de 9,450.

POBLAC	IÓN CENSAL (2002)	PROYEC	CIÓN AÑO 2,013	PROYECCIÓN AÑO 2,018		
122,	,157 habitantes	155,16	3 habitantes	166,723 habitantes		
Densidad	962 hab/km²	Densidad 1,222 hab/km ²		Densidad	1,312 hab/km²	
Hombres	58,146 hab (48%)	Hombres	73,900 hab	Hombres	80,027 hab (48%)	
		(48%)				
Mujeres	64,011 hab (52%)	Mujeres	81,263 hab (52%)	Mujeres	86,695 hab (52%)	

<u>Tabla 6 Población del municipio de Quetzaltenango.</u>

<u>Fuente: UIEP-PROINFO Datos Censales 2002</u> Proyecciones: (Instituto Nacional de Estadística)

GRUPO DE EDAD	GÉI	NERO	TOTAL	% RESPECTO AL TOTAL	% RESPECTO AL TOTAL	
	HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES	
0-4	6652	6487	13139	51%	49%	
5-9	7256	7322	14578	50%	50%	
10-14	7114	6783	13897	51%	49%	
15-19	7216	8051	15267	47%	53%	
20-24	5893	5893 6910		46%	54%	
25-29	4304	4984	9288	46%	54%	
30-34	3683	4427	8110	45%	55%	
35-39	3638	4331	7969	46%	54%	
40-44	3061	3382	6443	48%	52%	
45-49	2262	2724	4986	45%	55%	
50-54	2133	2390	4523	47%	53%	
55-59	1207	1445	2652	46%	54%	
60-64	1215	1439	2654	46%	54%	
65 +	2512	3336	5848	43%	57%	
TOTAL	58146 64011		122157	48%	52%	

<u>Tabla 7 Población según grupos quinquenales de edad (Según censo año 2002)</u>
Fuente: (UIEP - PROINFO (Unidad de información, investigación, estadística y planificación))

	ÁREA URBANA		ÁREA RURAL		TOTAL	
Población (censo local año 2000)	106,528	87%	15,629	13%	122,157	100%
Estimado de viviendas (total 11 zonas urbanas)	26,3	389	3,263		29,652	
Comercios (Macro y micro) (total 11 zonas urbanas)	12,7	12,749 No estimado		1		
Industrias (Macro y micro) (total 11 zonas urbanas)	1,033 No estim		nado	1		
Servicio (diversos)	1,7!	59	No estimado		1	
Promedio de dormitorios por vivienda	93	3	2		3	
Promedio de personas por vivienda	5	5 6			5	
Promedio de personas por dormitorio	2	2	3		3	

<u>Tabla 8 Índices poblacionales, vivienda, comercio, industria y servicios del Municipio de Quetzaltenango</u>
Fuente: UIEP-PROINFO Datos Censales 2000





3.3 NECESIDADES TECNOLÓGICAS

3.3.1 Tecnicismos Constructivos

3.3.1.1 Sistemas De Construcción En Guatemala.

a) Sistemas Convencionales:

- Construcción Monolítica de concreto reforzado:

Se basan en divisiones o cerramientos verticales constituidos por bloques de mampostería reforzada que conforman sistemas monolíticos tipo muro, así como losas de entrepiso de concreto armado, apoyados en muros de carga o columnas y vigas, y cubiertas finales con materiales ligeros.

- Ventajas: Durabilidad y resistencia de la construcción; facilidad de encontrar mano de obra aplicada en el medio.
- Desventajas: Construcción lenta; es un sistema constructivo de "obra húmeda"; tendencia a obras de coste elevado; mayor probabilidad de material desperdiciado; obliga a realizar marcha y contramarcha en los trabajos.
- Materiales mayormente utilizados:
 - Muros y divisiones: Bloques concreto (llenos o perforados); bloques de piedra, bloques de ladrillo, bloques de adobe, entramados/paneles de madera.
 - Losas de entrepiso o finales: Concreto reforzado con varillas de acero, entramados/paneles de madera apoyados en vigas de madera o acero.
 - Cubiertas: Concreto reforzado con varillas de acero, entramados/paneles de madera apoyados en vigas de madera o acero, tejas de barro apoyadas por estructuras de madera o acero, láminas acanaladas de zinc apoyadas por estructuras de madera o acero.
 - o Pisos: De cemento; de bloques de concreto, piedra, granito, baldosa y azulejos.

Construcción de edificaciones con madera:³⁶

Las edificaciones en base a estructuras de madera se caracterizan porque estos elementos estructurales absorben todos los esfuerzos aplicados al edificio como cargas perimetrales, esfuerzos eólicos, esfuerzos horizontales y éstos los transmiten a las cimentaciones. Los cerramientos, pisos y cubiertas pueden ser de madera o de otro material, pero su estructura, tanto en columnas, vigas o entramado (esqueleto o estructura base) es únicamente madera.

- Ventajas: Buena resistencia; procesos constructivos limpios y rápidos; bajo costo de mantenimiento; excelentes características acústicas, térmicas y mecánicas; libertad de diseño; recurso renovable; sistema constructivo versátil al poder combinarse con otros materiales.
- Desventajas: Combustibilidad; deterioro; contracciones; requiere preservantes para prolongar su vida útil; menor resistencia comparado a otros sistemas constructivos basados en otros materiales.
- Tipos de madera utilizados en Guatemala: Aliso, aripín, barajo, calistemo blanco o rojo, caoba de oriente, caoba del sur, casuarina, ciprés común, ciprés romano, conacaste, conacaste blanco, chichique, eucalipto, Eugenia, flamboyam, fresno, jacaranda, liquidámbar, leucaena, llama del



³⁶ (Omar Orlando Zambrano, Marzo, 2005)

bosque, magnolia amarilla, melina, palo verde, pino blanco, falso pinabete, pinabete, teca, timboque.

b) Sistemas no convencionales:

Prefabricados:³⁷

Son sistemas constructivos basados en componentes diseñados y elaborados en serie por fábricas dedicadas a ello, y que su posición definitiva en obra, tras una fase de montaje simple, precisa y relativamente poco laboriosa, conforman el todo o una parte de un edificio en construcción.

- Ventajas: Calidad y características garantizadas (diseño, medidas, capacidad estructural, capacidad térmica, tiempo de vida útil ante agentes externos) de los materiales; variedad de tipos y características a elegir para cada necesidad; reducción en los plazos de ejecución; en algunos casos se anula la necesidad de elementos de encofrado o andamios; reducción de probable material desperdiciado; el montaje es una obra seca por lo que los tiempos de construcción o acabados son menores a las tradicionales "obras húmedas".
- Desventajas: Requiere de mano de obra especializada para su manipulación, transporte y montaje; requiere en ocasiones de equipo especial para ensamblaje en obra; necesitan un estudio detallado en sus características físicas para su aplicación en cada caso de diseño.
- Materiales utilizados:
 - Muros y divisiones: Tabiques de yeso (tablayeso), tablaroca, durock (tablacemento), tabiques y paneles metálicos, paneles de madera MDF, paneles de vidrio resistente, tabiques prefabricados minerales (a base de espumas plásticas), electropanel, muros cortina y semi cortina, paneles ALUCOMAT.
 - Losas de entrepiso o finales: Losa Acero, vigueta y bovedilla, vigueta y molde LK, Losas T v doble T.
 - o Elementos de apoyo: Vigas metálicas (tipo U, I, H, WF), vigas de concreto (intermedias de concreto pretensado de sección lineal, tipo T, I, Y, o vigas U [formaviga]), columnas prefabricadas, zapatas prefabricadas y pilotes.
 - Cubiertas: Láminas Duralita, Paneles EMCO (Rollos de lámina de acero), cubiertas plásticas (tejas especialmente), cubiertas Lexan (paneles de policarbonato)
 - Pisos: Bloques de concreto, granito, cerámicos, baldosas, mármol, paneles de maderas, adoquín-pasto, adoquín de concreto.

Ferrocemento:38

Es un tipo de construcción de concreto reforzado, de pared delgada, donde un mortero de cemento hidráulico es reforzado en mallas de pequeño diámetro. La malla puede estar hecha de material metálico o de otros materiales convenientes.

- Ventajas: Elementos que combinados hacen un material compuesto resistente a corte, compresión, tensión, flexión, impacto y fatiga; resistencia a la corrosión; posibilidad de crear formas complejas.
- Desventajas: Posibilidad de rajaduras; requieren altos costes a nivel de formaleteado según la forma; requieren de un diseño estructural estudiado para evitar problemas de resistencia.
- Materiales utilizados:

38 (Martín Enrique Paniagua García, 2005)



³⁷ (Diego Aguiluz Díaz, 2003)

- Malla hexagonal o cuadrada de alambre (refuerzo.)
- Armazón de acero (varillas de acero).
- Cemento.
- Agua.
- Agregados/aditivos.
- Formaleteado de madera o láminas metálicas.

3.3.2 Suministro

Los materiales para construcciones tradicionales son obtenidos mayoritariamente de las fuentes locales, aunque siempre existe la necesidad de obtener materiales que no se encuentran localmente los cuales son transportados desde otras regiones para suplir determinados requerimientos en cada construcción, lo que implica costos extras en la obra.

Habrá que notar que existen algunos materiales que se encuentran en el mercado local de cada lugar, pero éstos siempre son obtenidos de otra región tal el caso de las varillas de hierro, cemento, entre otros.

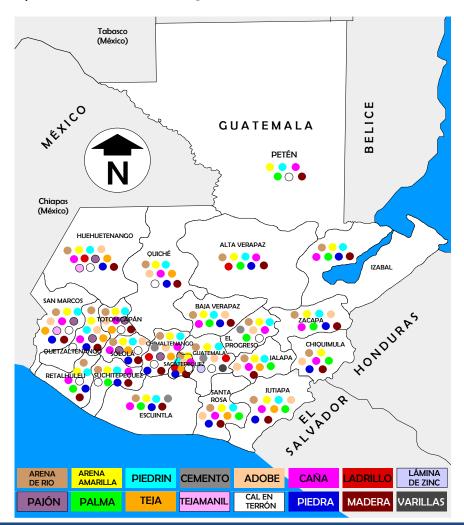


ILUSTRACIÓN 29 BANCO DE MATERIALES SEGÚN DEPARTAMENTO

CROQUIS DE ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A DATOS OBTENIDOS DE: TESIS: "CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES USADOS EN CONSTRUCCIONES DE VIVIENDA EN EL ÁREA RURAL Y PERI-URBANA". JOSÉ GUILLERMO ARGUETA TEJADA. FACULTAD DE INGENIERÍA





3.3.3 Sistemas Constructivos Utilizados En El Sector

Según un estudio realizado en el municipio de Quetzaltenango por parte de la Unidad de Información, Investigación, Estadística y Planificación (UIEP), datos censales tomados en el año 2000, los sistemas constructivos más utilizados en las edificaciones del área urbana de Quetzaltenango son los siguientes:

SISTEM	IA CONSTRUCTIVO	TOTAL POR TIPO	%	TOTAL ÁREA URBANA
	Ladrillo / Block / Piedra	19,828	75.1%	
	Adobe	5,781	21.9%	
	Otros	213	0.8%	
Paredes	Madera	158	0.6%	26,389
Pareaes	Concreto	114	0.4%	20,389
	Desechos	66	0.3%	
	No tiene	54	0.2%	
	No sabe	175	0.7%	
	Lámina	12,642	47.9%	
	Concreto	9,771	37%	
	Teja	1,863	7.1%	
	Duralita	1,155	4.4%	
Techo/Cubierta	Otros	48	0.2%	26,389
	Desechos	15	0.1%	
	Paja	7	0.03%	
	No tiene	555	2.1%	
	No sabe	333	1.3%	
	Granito	11,714	44.4%	
	Cemento	8,500	32.2%	
Piso	Tierra	2,258	8.6%	
	Otros	1,930	7.3%	26,389
	Barro/cerámica	577	2.2%	
	Madera	160	0.6%	
	No sabe	1,250	4.7%	

<u>Tabla 9 Total de Edificaciones en Quetzaltenango (ärea urbana) según material predominante.</u> Fuente: (UIEP - PROINFO (Unidad de información, investigación, estadística y planificación))

3.3.3.1 Conclusiones:

En Guatemala predominan los sistemas constructivos "tradicionales", especialmente en edificaciones destinadas a la vivienda, donde se utilizan los bloques de ladrillo, block o piedra en muros, así como edificaciones constituidas por bloques de adobe en construcciones más antiguas, aunque ya no se utiliza para nuevas construcciones. En el cuanto a cubiertas, los sistemas que predominan son las láminas de zinc y tejas de barro (en edificaciones más antiguas, o como decoración en construcciones modernas); por último en cuanto a pisos, el granito es el más utilizado, seguido por pisos de cemento probablemente por su bajo coste y funcionalidad básica. Los sistemas constructivos no tradicionales como los prefabricados, son preferentemente utilizados en las edificaciones de carácter comercial, industrial o de servicios, tales como centros comerciales, fábricas o edificios de oficinas, debido a que reducen los tiempos de ejecución de las obras y costes en relación al volumen de la misma construcción.

A nivel internacional, para efectos en construcción de instalaciones deportivas, la utilización de los sistemas prefabricados abarca gran parte de la preferencia de los diseñadores debido a las ventajas que representa en relación al costo/tiempo para la ejecución de una obra.

La utilización de un solo sistema de construcción puede no resultar conveniente debido a que se aprovecharían las ventajas del sistema, pero dejan expuestas de igual manera sus desventajas, por lo que resultaría más adecuado la aplicación de un sistema combinado para minimizar las desventajas que cada uno presenta, así como la utilización de los materiales de mayor y fácil disponibilidad en el mercado local, tanto materiales de sistemas prefabricados o modulares como materiales de sistemas tradicionales, para evitar al máximo los costos y tiempo que implicaría la importación de los mismos.





3.4 CONCLUSIÓN DE CAPÍTULO:

Ela arquitectura debe de adaptarse a su entorno, por lo que la propuesta arquitectónica se debe gran parte al análisis del contexto, tanto natural, poblacional y socioeconómico, que contribuye a presentar una propuesta que presenta respeto por el sitio donde se propone.





CAPITULO 4

DIAGNÓSTICO

INTRODUCCIÓN:

Contiene la información necesaria que influye directamente en el proyecto, cuyos datos servirán como base para el desarrollo de la propuesta.



4.1 SITUACIÓN ACTUAL

4.1.1 Instalaciones deportivas para deportes de raqueta de sala en Quetzaltenango.

4.1.1.1 Bádminton:

En Quetzaltenango solamente se practica a nivel profesional los deportes de Bádminton y Tenis de Mesa, los cuales mediante sus respectivas asociaciones pertenecientes a la CDAG, realizan sus prácticas deportivas en las instalaciones que la misma confederación les provee.

La asociación departamental de Bádminton de Quetzaltenango, desarrolla sus prácticas deportivas y eventos competitivos en las instalaciones del Gimnasio polideportivo de la CDAG ubicado en el complejo deportivo ubicado en la 4ta. Calle entre 25 y 29 avenida de la zona 3 de la ciudad de Quetzaltenango.



OTOGRAFÍA NO. 1 VISTA PRINCIPAL POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO

DEPORTIVO DE QUETZALTENANGO. (FUENTE: PROPIA)











Las instalaciones reúnen las condiciones necesarias para las prácticas de éste deporte a nivel amateur y semiprofesional o juvenil, así como las condiciones mínimas para la realización de eventos de competencia de nivel regional, mas no para alojar competencias a nivel profesional-nacional o internacional.

Se practican variedad de deportes entre los que se destaca el bádminton, baloncesto, balonmano, voleibol, y andinismo, siendo alternados los periodos de tiempo para cada deporte en la utilización de las instalaciones.

A continuación se presentan los pro y contras de ésta instalación deportiva para el desarrollo de competencias a nivel profesional respecto al bádminton.

PRO	CONTRAS		
Aforo aceptable (aprox. 800-1,000 personas sentadas)	No existen butacas para comodidad del público.		
Área deportiva para la práctica de bádminton aceptable (hasta 3 prácticas simultáneas)	El área deportiva no posee la capacidad para alojar más de 1 cancha según normativas para eventos internacionales para Bádminton, y 3 mesas según normativas para eventos internacionales para Tenis de Mesa		
lluminación natural aceptable.	Posee iluminación artificial aceptable, pero para eventos internacionales necesitaría mejoras.		
Visibilidad del público hacia el área de desarrollo deportivo aceptable.	Un solo acceso.		
Estructuralmente, aceptable.	No existen salidas de emergencia.		
Duela en regulares condiciones.	No hay facilidades para la movilización de personas discapacitadas.		
Posee marcador electrónico básico	No existen áreas complementarias tanto para atletas (vestidores y servicios sanitarios adecuados, áreas de puesta a punto, servicio médico, fisioterapia), como para cuerpo arbitral y técnico de montaje de evento.		
Servicios sanitarios en buenas condiciones (remozamiento hasta octubre 2013)	No posee cabinas para la prensa.		
Existe un área administrativa dentro de la instalación.	No existen plazas de acceso masivo de público.		
	Posee taquillas, pero el área para la movilización y espera del público al ingreso es limitada.		
Tabla 10 Ventajas y desventajas de las instalaciones del Gimnasio Polideportivo del Complejo deportivo de Quetzaltenango			
Fuentes: Propia			

4.1.1.2 Tenis de Mesa:

La asociación departamental de Tenis de Mesa de Quetzaltenango, desarrolla sus prácticas deportivas en las instalaciones de la Casa del Deportista, un minicentro de asociaciones deportivas perteneciente a la CDAG ubicado entre la 12 y 14 avenida de la Zona 3 de la ciudad de Quetzaltenango.







Fotografía No. 7 Interior sede de Asociación de Tenis de Mesa de Quetzaltenango (Fuente: Propia)





Las instalaciones son mínimas, apenas para alojar 2 mesas para practicar y compartiendo el espacio con una pequeña área administrativa, en un ambiente de 20 x 10 metros aproximadamente.

Los eventos competitivos los realiza en el Gimnasio Quetzalteco, un polideportivo ubicado a un costado de la Casa del Deportista.

En el gimnasio Quetzalteco se practica variedad de deportes, entre los que se destaca el Tenis de Mesa (eventos de competencia), baloncesto (prácticas y competencias), ocasionalmente otros deportes a nivel de exhibición o competencia tales como futsala, boxeo, artes marciales y hasta fisicoculturismo.

PRO	CONTRAS	
Aforo aceptable (aprox. de 800 personas sentadas)	No existen butacas para comodidad del público.	
Área deportiva para la práctica del Tenis de Mesa aceptable.	En noviembre de 2012, se realizó un cambio de las luminarias que proveen la iluminación artificial en la instalación, pero aún necesitaría mejoras para albergar un evento internacional.	
lluminación natural aceptable.	El área deportiva no posee la capacidad para alojar más de 1 cancha según normativas para eventos internacionales para Bádminton, y 3 mesas según normativas para eventos internacionales para Tenis de Mesa	
Visibilidad del público hacia el área de desarrollo deportivo, aceptable (posee graderíos en 2 niveles)	Un solo acceso.	
Estructuralmente, aceptable.	No existen salidas de emergencia.	
Recientemente (septiembre 2013) se realizó el cambio de la duela, por lo que contará con una nueva duela en buenas condiciones.	No hay facilidades para la movilización de personas discapacitadas.	
Posee marcador electrónico básico.	No existen áreas complementarias (vestidores y servicios sanitarios adecuados, áreas de puesta a punto, servicio médico, fisioterapia)	
	Existe sólo 1 cabina mínima para la prensa.	
	Servicios sanitarios mínimos.	
	No existen plazas de acceso masivo de público.	
	No posee parqueo vehicular.	
	Posee taquilla, pero el área para la movilización y espera del público al ingreso es mínima e incómoda.	
	No existe un área administrativa dentro de la instalación.	
Tabla 11 Ventajas y de	esventajas de las instalaciones del Gimnasio Quetzalteco.	
Fuentes: Propia		











(FUENTE: WWW.JUEGOSURLXELA.COM)

FOTOGRAFÍA NO. 11 ACTIVIDAD DEL TENIS DE MESA EN EL GIMNASIO QUETZALTECO. (FUENTE: WWW.NUESTRODIARIO.COM)

4.1.1.3 Squash:

El Squash no es un deporte practicado a nivel profesional en Quetzaltenango y toda la región occidental del país, puesto que no se cuenta con una asociación departamental, pero se practica a nivel amateur o simplemente por entretenimiento. Existen 4 canchas de squash propiedad de clubes o institutos de recreación privados en cercanías a Quetzaltenango. Una ubicada en un club/restaurante denominado "Club Cantabria" situado en el municipio de La Esperanza, la otra cancha se ubica en las instalaciones de un restaurante/sauna denominado "Las Cumbres" que se encuentra en el municipio de Zunil, Quetzaltenango, y dos ubicadas en el Instituto de Recreación para los trabajadores de la empresa privada (IRTRA) en el departamento de Retalhuleu.

Dichas canchas de Squash son utilizadas por los afiliados a los establecimientos, o por el público general quienes deben de pagar una cuota para poder tener el derecho de utilizarlas.

4.1.1.4 Racquetbol:

El Racquetbol al igual que el Squash, no es un deporte practicado en Quetzaltenango, inclusive, en toda la región occidental del país no existen asociaciones para este deporte, únicamente canchas privadas utilizadas simplemente para la práctica a nivel amateur o de simple entretenimiento.

En el departamento de Retalhuleu, se encuentra el Instituto de Recreación para los Trabajadores de la empresa privada de Guatemala (IRTRA), en el cual se ubican las únicas 2 canchas de Racquetbol cercanas a Quetzaltenango. Las canchas se encuentran en buen estado y pueden ser utilizadas por los afiliados al instituto, o por el público en general quienes deben de pagar una cuota para poder tener el derecho a utilizarlas. Como nota importante, se debe de mencionar que seleccionados juveniles de la asociación nacional de Racquetbol de Guatemala, han realizado campamentos en dichas instalaciones, por lo que se puede decir que las canchas y las instalaciones en sí, son de calidad y cubren las necesidades para la práctica profesional del Racquetbol.

4.1.1.5 Conclusiones:

a) Instalaciones para Bádminton y Tenis de Mesa:

Las mayores instalaciones deportivas en Quetzaltenango para albergar éstos deportes, siendo el gimnasio del complejo deportivo y el gimnasio Quetzalteco, son incapaces para recibir un evento





internacional, aun sufriendo un remozamiento, debido a su dificultoso emplazamiento e infraestructura antigua diseñada principalmente para alojar eventos locales. Sería muy complicado resolver las complicaciones en cuanto a los accesos peatonales masivos y parqueos vehiculares. Por otro lado, en la medida de las posibilidades, mediante un mejoramiento en las instalaciones y construcción de espacios necesarios no existentes en las áreas deportivas para los atletas, pueden servir perfectamente como sedes alternas para la realización de las prácticas de dichas disciplinas, puesto que las medidas estándar de las canchas de ambos gimnasios cumplen con los requisitos para el desarrollo de las disciplinas de bádminton y tenis de mesa.

b) Instalaciones para Squash y Racquetbol:

No existen sedes profesionales dedicadas para éstas disciplinas deportivas, y las existentes, se encuentran alejadas del municipio, son de propiedad privada, sólo sirven como espacios para la práctica ocasional, como espacios privados no fueron diseñados para eventos asistidos por público, y no cuentan con las áreas necesarias auxiliares para los atletas profesionales, por lo que no pueden tomarse en cuenta para los Juegos deportivos, ni como sedes alternas para las prácticas de los atletas élite en dicho evento.

4.1.2 Radio De Influencia:

Se debe de tomar en cuenta que el proyecto en primera instancia, será de utilidad para los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe para el año 2018, y en segunda instancia, al concluir los Juegos Deportivos, quedarán para utilidad de las asociaciones y federaciones nacionales en pro de la expansión del deporte Guatemalteco.

La influencia del proyecto (como parte del conjunto de proyectos en propuesta para los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe 2018) alcanzaría el nivel internacional debido a que las instalaciones deportivas serán de utilidad durante los Juegos Deportivos por atletas y visitantes que migrarían a la ciudad para los diferentes eventos deportivos de los 32 países que competirán en dicho evento (países integrantes a ODECABE).







En la última edición realizada de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en Mayagüez, Puerto Rico, del año 2010 en su edición No. XXI, se cubrieron 45 disciplinas deportivas de las que participaron las delegaciones de 31 de los 32 países integrantes de ODECABE.

PAISES QUE PARTICIPARON/	ATLETAS	DEPORTES
	15	6
		13
		9
		8
		23
		5
		10
		32
		30
		30
v-		
		2
		30
	••	3
		40
		10
		10
		18
		8
	94	11
<u> </u>	30	7
·	170	15
México	681	42
Nicaragua	144	16
Panamá	171	20
Puerto Rico	649	41
República Dominicana	491	38
San Kitts y Nevis	14	2
San Vicente y las Granadinas	19	5
Santa Lucía	20	5
Surinam	14	6
Trinidad y Tobago	235	24
Venezuela	493	38
* Cuba desestimó su participación en ésta edición alegando el incumplimiento de una serie de condiciones que garantizarían la estadía de sus deportistas	5,067 Atletas	45 deportes en competencia
	Antigua y Barbuda Antillas Holandesas Aruba Bahamas Barbados Belice Bermudas Colombia Costa Rica Cuba * Dominica El Salvador Granada Guatemala Guyana Haití Honduras Islas Vírgenes (EEUU) Islas Vírgenes (GB) Jamaica México Nicaragua Panamá Puerto Rico República Dominicana San Kitts y Nevis San Vicente y las Granadinas Santa Lucía Suriama Trinidad y Tobago Venezuela	Antigua y Barbuda 15 Antillas Holandesas 99 Aruba 32 Bahamas 78 Barbados 162 Belice 13 Bermudas 60 Colombia 259 Costa Rica 162 Cuba * Dominica 8 El Salvador 274 Granada 11 Guatemala 420 Guyana 66 Haití 69 Honduras 75 Islas Caimán 39 Islas Virgenes (EBUU) 94 Islas Virgenes (GB) 30 Islas Caimada 171 Puerto Rico 649 República Dominicana 491 San Vicente y las Granadinas 19 San Kitts y Nevis 14 San Vicente y las Granadinas 19 Surinam 14 Trinidad y Tobago 235 Venezuela 493

<u>Tabla 12 Paises participantes, número de atletas y deportes en los que participaron cada uno de ellos.</u>

<u>Fuente: www.mayaquez2010.com</u>

En cuanto a los atletas, la influencia deportiva abarca a más de 5,000 atletas representantes de los 32 países integrantes de ODECABE que participen en los Juegos Deportivos, quienes harían uso de las instalaciones durante el evento. Este número esperado se debe a que en la edición No. XX realizada en Cartagena de Indias, Colombia, el total de atletas fue de 5,204, mientras que en la última realizada, edición No. XXI en Mayagüez, Puerto Rico, la cantidad fue de 5,067³⁹. Por lo que el total de atletas que se pueden esperar es de similar número, a lo que se debe de sumarse su cuerpo técnico, lo que como mínimo, duplicaría el número de personas llegando a más de 10,000 en total de las 32 delegaciones deportivas.

45 disciplinas deportivas en total, las cuales son sujetas a modificaciones en las diversas ediciones de los Juegos Deportivo, tomando en cuenta que ODECABE puede añadir nuevas disciplinas deportivas de manera oficial al programa olímpico, o como espectáculo en deportes que pudieran ser tomados en cuenta dentro del programa oficial en ediciones posteriores.



³⁹ (http://es.wikipedia.org/wiki/XXI_Juegos_Centroamericanos_y_del_Caribe)

Como referencia, se toman los datos de la última edición realizada de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en Mayagüez, Puerto Rico, del año 2010 en su edición No. XXI, en donde se cubrieron 45 disciplinas deportivas de las que participaron las delegaciones de 31 de los 32 países integrantes de la ODECABE.

No	DEPORTES	No.	DEPORTES	
1	Atletismo	24	Lucha	
2	Bádminton	25	Nado sincronizado	
3	Baloncesto	26	Natación	
4	Balonmano	27	Patinaje Artístico	
5	Béisbol	28	Patinaje de velocidad	
6	Bowling	29	Pentatlón moderno	
7	Boxeo	30	Raquetbol	
8	Canotaje	31	Remo	
9	Ciclismo BMX	32	Rugby 7	
10	Ciclismo de montaña	33	Sóftbol	
11	Ciclismo de pista	34	Squash	
12	Ciclismo de ruta	35	Taekwondo	
13	Clavados	36	Tenis	
14	Equitación	37	Tenis de mesa	
15	Esgrima	38	Tiro deportivo	
16	Esquí Acuático	39	Tiro con arco	
17	Futbol 11	40	Trampolín	
18	Gimnasia Artística	41	Triatlón	
19	Gimnasia Rítmica	42	Vela	
20	Hockey sobre césped	43	Voleibol	
21	Judo	44	Voleibol de playa	
22	Karate	45	Waterpolo	
23	Levantamiento pesas	45 Disciplinas en la XXI Edición.		

<u>Tabla 13 Deportes que integraron la XXI edición de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.</u>
Fuente: www.mayaguez2010.com

4.1.3 Características De La Población Atendida

En referencia a la población que será atendida, se tienen 2 tipos distintos de población objetivo.

- Atletas que harán uso de las instalaciones deportivas.
- Público aforo que asistirá a las justas deportivas.

4.1.3.1 Atletas:

ODECABE emite el llamado "Manual de Clasificación". Un reglamento institucional el cual rige la cantidad, sexo, edad y la manera en que clasificarán y participarán los atletas de cada delegación deportiva de cada deporte en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en cada una de sus ediciones.

A continuación, en base a dicho manual, se hace mención de las características que debe poseer las delegaciones deportivas de cada país participante en cada uno de los 4 deportes del tema de estudio.





Características:⁴⁰

• Bádminton:

- Cada país podrá inscribir un máximo de 8 atletas de los cuales 4 serán mujeres y 4 hombres.
- Las restantes 54 plazas serán distribuidas de acuerdo al Ranking BWF (Federación Mundial de Bádminton) y la CONCECABA (Confederación Centroamericana y del Caribe de Bádminton)
- No existe un rango que limite la edad de los participantes.

Racquetbol:

- Cada país podrá inscribir un máximo de 8 atletas (4 mujeres y 4 hombres).
- Los atletas deben tener como mínimo 14 años de edad para el año de la justa deportiva.

Squash:

- Cada país podrá inscribir un máximo de 6 atletas de los cuales 3 serán mujeres y 3 hombres.
- No existe un rango que limite la edad de los participantes.

Tenis De Mesa:

- Cada país podrá inscribir un máximo de 8 atletas de los cuales 4 serán mujeres y 4 hombres.
- El resto de plazas se clasificarán de manera independiente según ranking ITTF y un torneo clasificatorio para los JDCC.
- No existe un rango que limite la edad de los participantes.

4.1.3.2 Público Aforo:

Las características generales del público a las que abarca el proyecto son las siguientes:

- Público nacional
 - Originarios de todos los departamentos de Guatemala.
- Público extranjero.
 - De las siguientes nacionalidades:
 - O Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Bermuda, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, El Salvador, Granada, Guyana, Haití, Honduras, Islas Caimán, Islas Vírgenes (EEUU), Islas Vírgenes (GB), Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Venezuela.
- Diversidad de Idiomas debido a la nacionalidad proveniente:
 - Inglés: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice*, Bermuda, Dominica*, Guyana, Islas Caimán, Islas Vírgenes (EEUU), Islas Vírgenes (GB), Jamaica, Puerto Rico*, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Trinidad y Tobago.
 - Español: Belice*, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Granada, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico*, República Dominicana, Venezuela.
 - o Holandés: Antillas Holandesas, Aruba, Surinam,
 - o Francés: Haití, Dominica (2).
 - * Países que poseen 2 idiomas principales.
- Diversidad de Edades.
- Personas con discapacidades físicas.

_



⁴⁰ (ODECABE / CACSO, 2012)

4.2 ANÁLISIS DE USUARIOS Y AGENTES.

4.2.1 Usuarios

Son todas aquellas personas que harán uso de las instalaciones deportivas. Para el presente tema de estudio, existirán 2 tipos de usuarios.

- Atletas.
- Público espectador.

4.2.1.1 Atletas:

Son las personas que competirán en los eventos deportivos haciendo uso de las instalaciones en las áreas destinadas para ello.

a) Actividades:

Ingreso y egreso a las instalaciones deportivas

Ingreso y uso del áreas de vestidores y servicios sanitarios.

Ingreso y uso a áreas de puesto a punto

Ingreso a áreas médicas

Ingreso y egreso de las áreas de práctica deportiva.

b) Número de Usuarios:

Para determinar el número de usuarios, se tendrá en cuenta los estatutos de ODECABE que rigen la cantidad de deportistas que alojarán las justas deportivas, así como las características que deben poseer para tener derecho a competir. Además, se tendrá que tener cierta referencia a competencias pasadas para tener un parámetro real de la cantidad de atletas que clasifican y compiten recientemente en éste tipo de justas deportivas.

Los deportes de raqueta de sala tuvieron la siguiente cobertura de atletas en la anterior edición de los Juegos Deportivos realizada.

DEPORTE	ATLETAS			
DEPORTE	Masculino	Femenino	TOTAL	
Tenis de Mesa	55	46	101	
Bádminton	34	24	58	
Squash	27	23	50	
Racquetbol	18	12	30	

<u>Tabla 14 Cantidad de atletas participantes en deportes de raqueta de sala en la edición XXI de los Juegos Deportivos</u>

<u>Centroamericanos y del Caribe en Mayagüez, Puerto Rico 2010. / Fuente: www.mayaguez2010.com</u>

El número de atletas que competirán en cada uno de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en sus distintas ediciones, está determinado por la misma ODECABE según su "Manual de Clasificación".





Las disciplinas y sus cuotas máximas para los Juegos Deportivos deben de ser las siguientes⁴¹:

Bádminton:

- El total de participantes máximo en el evento será de 62 atletas entre ambos géneros.
- Cada país podrá inscribir un máximo de 8 atletas de los cuales 4 serán mujeres y 4 hombres.
- Las restantes 54 plazas serán distribuidas de acuerdo al Ranking BWF y CONCECABA.

Racquetbol:

- El total de participantes máximo en el evento será de 48 atletas de los cuales, 20 serán mujeres y 28 Hombres.
- Cada país podrá inscribir un máximo de 8 atletas (4 mujeres y 4 hombres).

Squash:

- El total de participantes máximo en el evento será de 60 atletas, de los cuales 24 serán mujeres y 36 hombres.
- Cada país podrá inscribir un máximo de 6 atletas de los cuales 3 serán mujeres y 3 hombres.

• Tenis de Mesa:

- El total de participantes máximo en el evento será de 104 atletas, de los cuales 52 serán mujeres y 52 hombres.
- Cada país podrá inscribir un máximo de 8 atletas de los cuales 4 serán mujeres y 4 hombres.
- El resto de plazas se clasificarán de manera independiente según ranking ITTF y un torneo clasificatorio para los JDCC.

c) Cuerpo técnico de las delegaciones deportivas:

Habrá que tomar en cuenta que cada deporte de la delegación deportiva de un país es integrado tanto por los propios atletas, como su respectivo cuerpo técnico. El cuerpo técnico puede variar en cada delegación, pero por lo regular la conforman tanto uno o varios entrenadores (dependiendo de la disciplina deportiva, que puede incluir sub entrenadores), un médico, un masajista, un fisioterapeuta, en algunos casos se incluye un psicólogo, uno o varios armeros (encargados de utilería) y globalmente, la delegación es encabezada por un número pequeño (variante) de delegados deportivos del comité olímpico de cada país, que puede ser desde 1 o 2, hasta 5, lo que debe considerarse un mínimo de 5 personas en cada deporte, más 5 federativos encabezando la delegación de cada país.

d) Conclusión:

- Cantidad de atletas:

En resumen, el total de atletas que participarán y harán uso de las instalaciones deportivas de los 4 deportes del tema de estudio, con las características anteriormente descritas son las siguientes:

• Bádminton: 62 Atletas

• Tenis De Mesa: 104 Atletas

• Racquetbol: 48 Atletas

• Squash: 60 Atletas.

DDECAE

⁴¹ (ODECABE / CACSO, 2012)

Sumando las 4 disciplinas deportivas, serán 274 atletas de los 32 países participantes a los que el proyecto globalmente cubrirá. Además, habrá que tomar en cuenta al cuerpo técnico y auxiliar deportivo de cada uno de ellos, por lo que si se toma un máximo de participación en el que los 32 países participasen en los 4 deportes en mención, y tomándose un mínimo de 5 personas por cada una de ellas, en total se tendrían 160 personas junto a los 274 atletas de los 32 países, lo que sumaría un global aproximado de 434 personas utilizando las áreas deportivas de las instalaciones.

- Cuerpo técnico y auxiliar: 32 países x 5 miembros que acompañan las delegaciones en cada una: 160 personas.
- o Total Atletas 274 + Total Cuerpo técnico 160 = 434 personas por las 32 delegaciones.
- Capacidad deportiva del recinto:

Según la capacidad técnica de los recintos que alojaron los pasados Juegos deportivos Centroamericanos y del Caribe en Mayagüez en el año 2010, ODECABE dio visto bueno a la capacidad de canchas simultáneas donde se desarrollaron los 4 deportes del presente tema de estudio, pero, se debería contar con una instalación dedicada exclusivamente para cada uno de los deportes, donde las jornadas de actividad se extiendan cómodamente durante el transcurso de las justas deportivas, sin compartir la sede con otros deportes.

Deporte	Nombre del recinto	Capacidad deportiva simultánea
Bádminton / Baloncesto	Coliseo Raymond Dalmau	4 canchas bádminton o 1 cancha de baloncesto
Tenis de mesa	Edificio Luis F. Sambolín	4 mesas
Racquetball	Canchas de Raquetball R.U.M.	3 canchas
Squash	Club la colina (en Bogotá, Colómbia como subsede de los JDCC 2010 para este deporte)	No se tiene información.

<u>Tabla 15 Capacidad deportiva y de las instalaciones de deportes de raqueta de sala en la edición XXI de los Juegos</u>
<u>Deportivos Centroamericanos y del Caribe en Mayagüez, Puerto Rico 2010. / Fuente: www.mayaguez2010.com</u>

Se llegó a la conclusión, respecto a la capacidad de canchas en las pasadas justas, en conjunto a la cantidad de atletas participantes, la cantidad de canchas simultáneas en cada uno de los deportes en mención, serán los siguientes:

- Bádminton: 4 canchas simultáneas: para alojar 8 atletas en disputa, 2 en cada una de ellas (en modalidad individuales), y/o 16 atletas en disputa, 4 en cada una de ellas (en modalidad dobles) para totalizar 3 jornadas en promedio por día, donde se ejecute el máximo de disputas para eliminación de 62 atletas en 1 día, mas fases finales.
- Tenis de Mesa: 4 mesas simultáneas: para alojar 8 atletas en disputa, 2 en cada una de ellas (en modalidad individuales), y/o 16 atletas en disputa, 4 en cada una de ellas (en modalidad dobles) para totalizar 3 jornadas en promedio por día, donde se ejecute el máximo de disputas para eliminación de 104 atletas en un promedio de 5 días (1 semana), mas fases finales.
- Racquetbol: 4 canchas-cubículos simultáneos: para alojar 8 atletas en disputa, 2 en cada una de ellas (en modalidad individuales), y/o 16 atletas en disputa, 4 en cada una de ellas (en modalidad dobles) para totalizar 3 jornadas en promedio por día, donde se ejecute el máximo de disputas para eliminación de 48 atletas en un promedio de 1-3 días más fases finales.
- Squash: 4 canchas-cubículos simultáneos: para alojar 8 atletas en disputa, 2 en cada una de ellas (en modalidad individuales), y/o 16 atletas en disputa, 4 en cada una de ellas (en modalidad dobles) para totalizar 3 jornadas en promedio por día, donde se ejecute el máximo de disputas para eliminación de 60 atletas en un promedio de 1-3 días, mas fases finales.



4.2.1.2 Público Espectador:

Serán las personas que darán seguimiento a sus representativos de las diferentes disciplinas deportivas, quienes asistirán a los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe provenientes de los 32 países participantes.

a) Actividades:

- Ingreso y egreso a las instalaciones deportivas.
- Paso y espera por las áreas de taquilla.
- Uso de los servicios sanitarios.
- Uso de las áreas de ventas.
- Ingreso y egreso de las áreas de expectación.

b) Personas con limitaciones físicas:

Se debe de tomar en cuenta a este grupo minoritario con necesidades distintas al resto del público espectador, debido a determinadas limitaciones físicas de movilidad o accesibilidades ergonométrica al mobiliario del edificio. Este grupo de personas requiere de espacios amplios y adaptados a sus condiciones para que su movilidad sea cómoda y sin ningún tipo de problemas. Entre las personas con limitaciones físicas se pueden mencionar:

- Personas con limitaciones de movilidad en cualquiera de sus extremidades corporales.
- Personas con dificultades visuales.
- Personas obesas.
- Personas con edad avanzada.

c) Número de Usuarios:

La capacidad de las instalaciones como mínimo, deben de cubrir deportivamente las necesidades del número de atletas anteriormente citado, junto con las necesidades de confort, visibilidad y aforo del público que pueda albergar la instalación deportiva.

Para la edición XXIII, ODECABE recomienda en cuanto a capacidad de aforo en las instalaciones deportivas las siguientes:

- Instalaciones para Bádminton: Aforo de 3,500 personas
- Instalaciones para Tenis de Mesa: Aforo 3,500 personas
- Instalaciones para Racquetbol: Aforo 3,500 personas
- Instalaciones para Squash: Aforo 3,500 personas

Lo que suma en total, un máximo de 14,000 personas visitantes de los 32 países que harían presencia y uso de las instalaciones deportivas para observar las competencias de deportes de raqueta en sala.

Pero éste estimado que recomienda ODECABE, escapa a la realidad, debido a que inclusive, en los últimos juegos Panamericanos celebrados en Guadalajara, Jalisco, México en el año 2011, las capacidades de aforo en cada uno de los deportes fueron mucho menores, teniendo en cuenta que es un evento que integra a más países que los Juegos Centroamericanos y del Caribe, y por ende las instalaciones reciben tanto una mayor cantidad de atletas, como de público asistente. A continuación se presenta las sedes y capacidad de aforo de los deportes de Bádminton, Tenis de Mesa, Squash y Racquetbol de los últimos Juegos Panamericanos en el año 2011.





DEPORTE/s	NOMBRE DE LA INSTALACIÓN DEPORTIVA	UBICACIÓN	CAPACIDAD DE AFORO	
Bádminton / Esgrima	Gimnasio de usos múltiples (En Unidad deportiva "Revolución")	Av. Pablo Neruda, Colonia Providencia, Guadalajara, Jalisco, México.	856	
Racquetbol	Unidad Deportiva "Revolución"	Av. Pablo Neruda, Colonia Providencia, Guadalajara, Jalisco, México.	400	
Squash	Unidad Deportiva CODE Alcalde	Av. Alcalde, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México.	200	
Tenis de mesa / Baloncesto	Domo del CODE (En Unidad Deportiva CODE Alcalde)	Av. Alcalde, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México.	1,452	
Tabla 16 Aforo de publico en las instalaciones deportivas de los XVI Juegos Panamericanos en Guadalajara, Jalisco, México. Fuente: (COPAG (Comité Organizador de los XVI Juegos Panamericanos, Guadalajara 2011))				

La capacidad dependerá entonces de un dato más apegado a la realidad de un evento a nivel de Juegos deportivos a nivel Centroamericano y del Caribe. Por tanto, la capacidad de aforo podría ser similar referente a la comparación que se podría hacer con las instalaciones del evento Juegos Panamericanos desarrollados en Guadalajara, por lo que éstos datos de apoyo demuestran un contexto más realista de la asistencia de público a éstos deportes en una justa dentro de la categoría de un ciclo olímpico.

d) Conclusiones:

En los datos anteriormente presentados, se puede observar que los deportes que más aforo requieren de los 4 deportes en mención, son Bádminton y Tenis de Mesa. Esto debido a que se desarrollaron en una instalación polideportiva en conjunto a otros deportes, mientras que Squash y Racquetbol, son los que menos publico acoge y por sus características de requerimiento espacial, se desarrollan en instalaciones particularmente propias para cada uno.

Pero habrá que tomar en cuenta los inconvenientes de uso compartido entre deportes en una sola sede, donde las jornadas se acortan en base a una programación para que cada deporte tenga sus días u horarios de desarrollo, más el tiempo de montaje de la sede para acomodarlo respecto a las necesidades de determinado deporte.

Entonces en base a dichos parámetros, se diseñará un polideportivo donde cada deporte tendrá su propio espacio de canchas simultáneas, donde desarrollen sus actividades sin ningún inconveniente, con graderíos de público espectador para cada uno de ellos, pero podrían compartir ciertas áreas de servicio, siempre y cuando cubran la totalidad máxima de atletas que harán uso de dicha instalación deportiva.

En cuestión de aforo para público espectador, ODECABE recomienda instalaciones con capacidad de 3,500 personas para cada uno de los deportes del presente tema de estudio, pero como se puede observar con los datos presentados anteriormente, la capacidad de aforo recomendada es excesivo y no se apega a la realidad de público asistente para los deportes en mención, por lo que se tomará al menos el 70% de totalidad de personas sugerido por ODECABE para tener un aproximado al mencionado, más tomando en cuenta la realidad de las ediciones pasadas, y serán distribuidos para los 4 deportes de la siguiente manera:

- Aforo en las instalaciones para Bádminton: 613
- Aforo en las instalaciones para Tenis de Mesa: 613
- Aforo en las instalaciones para Racquetbol: 612
- Aforo en las instalaciones para Squash:
- TOTAL: 2,450 personas.





4.2.2 Agentes:

Son aquellas personas que brindan un servicio. En el caso específico del presente tema de estudio, se define a los agentes como aquellas personas que laboran en las instalaciones deportivas en favor de las mismas para que puedan funcionar de manera adecuada. Entre ellos podemos mencionar:

- Personal administrativo: Personal encargado de las actividades de coordinación y organización del recurso humano, manejo de fondos y toma de decisiones que afecten el funcionamiento de las instalaciones.
- Personal de mantenimiento: Personal encargado de las actividades operativas de mantenimiento, evaluación, vigilancia y reparación del sistema físico que comprende la instalación deportiva para su correcto funcionamiento.
- Personal de seguridad: Controlar el orden del público espectador durante un evento deportivo y vigilar de las entradas y salidas del público previo y después del evento para asegurar la integridad de los mismos.
- Personal de atención: Brindar apoyo e información al público espectador y atletas en el uso de las instalaciones en sus respectivas áreas.

4.3 ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO

Se contemplan 3 sitios para ubicar las diferentes propuestas de nuevas instalaciones deportivas. Dichos terrenos se encuentran en las afueras del conglomerado urbano de la ciudad de Quetzaltenango.

Para el desarrollo del presente proyecto, el sitio pre-destinado por el comité organizador de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en Quetzaltenango, se encuentra localizado en terrenos cercanos a la cabecera municipal pero perteneciente al municipio de Olintepeque, específicamente el sitio denominado Paraje "Labor Ovalle", ubicado en el cantón "La Libertad".

TERRENO	UBICACIÓN	INSTALACIONES DEPORTIVAS	
	Municipio de La Fanciana	Polideportivo de Gimnasia	
Antiguo campo de aviación	Municipio de La Esperanza,	Velódromo y Patinódromo	
	Quetzaltenango	Bolerama	
		Estadio Principal	
Campos de DIGESA	Zona 10, Quetzaltenango	Complejo de Tenis	
Campos de DidesA	zona io, Quetzaiteriango	Polideportivo Deportes de Conjunto	
		Villa Centroamericana	
	Municipio de Oliptoposus	Polideportivo Deportes Acuáticos	
Terrenos Labor Ovalle	Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango	Polideportivo Deportes de Combate	
	Quetzaiteriarigo	Polideportivo Deportes de Raqueta de Sala	
Tabla 17 Terrenos pre-destinados para las diferentes instalaciones deportivas			
Fuente: (Comité Pro Obtención de Sede, Alcaldía de Quetzaltenango y Comité Olímpico Guatemalteco)			

A continuación se presentan algunos aspectos globales en cuanto al entorno del sitio de diseño a nivel general, enfocándose en el sector donde se aloja el terreno, siendo el cantón "La Libertad" del municipio de Olintepeque, Quetzaltenango.





4.3.1 Municipio de Olintepeque:

El municipio de Olintepeque se ubica al norte de la cabecera departamental de Quetzaltenango, colindando al norte con los municipios de Cajolá y San Francisco la Unión, al Este con San Andrés Xecul (Departamento de Totonicapán) y con el municipio de Quetzaltenango, al sur con el municipio de la Esperanza y al oeste con Cajolá. Dista a 6 kms. del municipio de Quetzaltenango y a 207 kms. de la Capital.

4.3.2 Distribución administrativa del municipio de Olintepeque ⁴	4.3.2	Distribución	administrativa	del municipio d	e Olintepeque ⁴
---	-------	--------------	----------------	-----------------	----------------------------

POBLADO	DIVISIÓN ADMINISTRATIVA			
Cabecera Municipal de	Sector Caja de Agua	Barrio Nuevo	Barrio Reforma	
Olintepeque	Barrio Calvario	Barrio Cementerio	Paraje La Capilla	
	Sector Villa Laura	Sector Tierra Colorada	Barrio La Paz	
Aldea Justo Rufino Barrios	Sector Labor Santa Bárbara	Paraje Choruz	Paraje Tierra Blanca	
	Sector Cataratas	Paraje Molino	Paraje Herra Blanca	
	Dargio Las Dosas	Paraje Tambor de		
Aldea San Antonio Pajoc	Paraje Las Rosas	Piedra	Paraje Los Gómez	
	Paraje Chuinimasac	Paraje Las Cruces		
	Paraje Las Flores	Paraje Ciénaga	Paraje Chumuchilic	
Aldea La Cumbre	Fuluje Las Flores	Chiquita	Paraje Chamachine	
Alded La Callibre	Paraje Tzanjuyup	Paraje Choaj	Paraje Chiul	
	Paraje Los Matules	Paraje Pimut	Paraje Los Tuises	
Cantón Chuisuc	Paraje Piedra Luna			
Cantón San Isidro	Paraje Tierra Blanca	Davis Davis	Deveis Les Teievies	
Canton San Islaro	Paraje Piedra Negra	Paraje Pachaj	Paraje Las Tejerías	
Cantón La Libertad Paraje Labor Ovalle Par			Paraje Llano de la Cruz	
Tabla 18 División administrativa del municipio de Olintepeque				
Fuente: (Segeplan / Conseio Municipal de desarrollo de Olintepeque, 2000-2004)				

4.3.3 Cantón "La Libertad":

Se ubica al sureste de la cabecera municipal de Olintepeque, siendo territorio limítrofe entre Olintepeque y Quetzaltenango. Limita al norte con la aldea La Cumbre; al Noroeste con la cabecera municipal de Olintepeque; al Este con la aldea Barrios; al Este con la aldea San José Chiquilajá del municipio de Quetzaltenango y al Sur con la zona 7, también del municipio de Quetzaltenango.



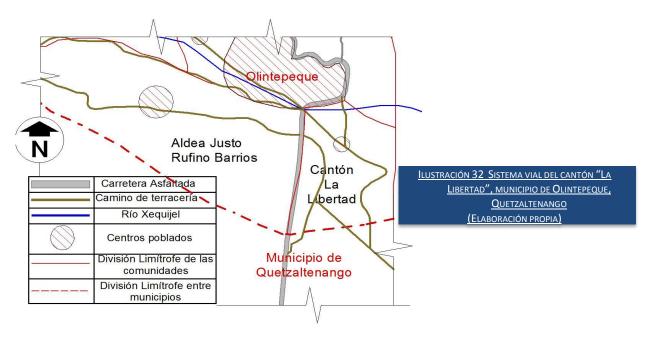
⁴² (Segeplan / Consejo Municipal de desarrollo de Olintepeque, 2000-2004)



_

4.3.4 Vialidad:

El cantón La Libertad se sitúa como el primer poblado que se encuentra ingresando desde el sur, límite con el área urbana de Quetzaltenango mediante la Ruta Nacional RN-9 la cual es asfaltada de 2 vías, en buen estado, siendo una ruta muy transitada puesto que conduce directamente hacia el centro del municipio de Olintepeque, así como carretera que dirige hacia el municipio de San Carlos Sija.



4.3.5 Transporte público:

Flotilla conformada por alrededor de 17 unidades (entre buses y microbuses) que prestan el servicio 7 días a la semana desde el municipio de Quetzaltenango hacia la cabecera municipal de Olintepeque ingresando por el cantón <u>La Libertad</u> por la carretera RN-9 hacia el ingreso de la cabecera municipal, así como buses de servicio extraurbano que se dirigen hacia los municipios de San Francisco La Unión y San Carlos Sija por la misma vía.

No existe un servicio de transporte urbano en todo el municipio.

4.3.6 Servicios:

A continuación se enumeran los servicios con que cuenta el municipio, pero enfocado hacia el cantón La Libertad, el cual es el que interesa en el presente estudio.

4.3.6.1 Agua:

El 82% del municipio cuenta con servicio de agua potable.

<u>La Libertad</u>, La cabecera municipal, La Cumbre y Aldea Justo Rufino Barrios cuentan con cobertura del servicio, mientras las otras comunidades cuentan solamente con el 75%.

4.3.6.2 Drenajes:

El 92% no cuentan con un sistema adecuado de drenajes en cuanto a aguas servidas. Solamente la cabecera municipal tiene cobertura de drenajes en las viviendas, le siguen <u>La Libertad</u> y Justo Rufino Barios cubriendo solamente un 50% de las viviendas, y el resto de las comunidades carecen en su mayor parte de éste servicio.





4.3.6.3 Desechos sólidos:

Solamente el 8.30% de la población tiene cobertura del servicio.

4.3.6.4 Energía eléctrica:

El 95% de la población tienen acceso al servicio de energía eléctrica. En cuanto a equipamiento de alumbrado público la cabecera municipal cuenta con la infraestructura básica, siguiéndole las comunidades de <u>La Libertad</u>, Chuisuc y Justo Rufino Barrios, y por último las comunidades de San Antonio Pajoc, La Cumbre y San Isidro

4.3.6.5 Telecomunicaciones:

Existían 945 líneas de teléfono en el año 2008. El servicio de Internet tiene cobertura mayoritariamente en la cabecera municipal y en menor medida en las comunidades más pobladas seguidas de la cabecera como la Aldea Justo Rufino Barrios, La Cumbre y <u>La Libertad</u>.

4.3.7 Equipamiento Urbano Básico:

LOCALIZACIÓN	EQUIPAMIENTO URBANO	CANTIDAD		
	Agencias Bancarias	N/A		
	Bibliotecas	N/A		
	Cementerios	N/A		
	Centros Deportivos / Canchas polideportivas básicas	1		
	Centros educativos	1		
	Estación de bomberos	N/A		
Cantón "La Libertad",	Estación de Policía	N/A		
Olintepeque,	Hotelería	2		
Quetzaltenango	Mercados	N/A		
	Museos	N/A		
	Parques Recreativos Públicos	N/A		
	Rastros	N/A		
	Salón de Usos Múltiples	1		
	Centros de Salud	1		
	Terminal de buses	N/A		
Tabla 19 Equipamiento Urbano Básico en el cantón "La Libertad" del municipio de Olintepeque, Quetzaltenango				
Fuente: (SEGEPLAN, 2009b)				

4.3.8 Población.

La densidad poblacional es de 848 hab/km² que comparado con el parámetro a nivel nacional de 103 hab/km², es evidente que es un municipio densamente poblado.

El cantón La Libertad se sitúa como el quinto poblado más habitado del municipio de Olintepeque.

	POBLADO	HABITANTES		
1	Cabecera Municipal	166,652		
2	Aldea Justo Rufino Barrios	9,028		
3	Aldea La Cumbre	5,108		
4	Cantón Chuisuc	3,516		
5	Cantón La Libertad	3,287		
6	Cantón San Isidro	2,944		
7	7 Aldea San Antonio Pajoc 2,597			
Tabla 20 Número de habitantes por poblado en el municipio de Olintepeque, Quetzaltenango.				
Fuente: (Instituto Nacional de Estadística) 2004				





4.4 ANÁLISIS DE SITIO:

4.4.1 Generalidades

El Terreno se localiza en el Cantón "La Libertad", municipio de Olintepeque, situada en la finca "Labor Ovalle" en terrenos de propiedad del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA) perteneciente al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

Actualmente, el ICTA se encuentra descentralizado del MAGA, y su objetivo es promover el uso de la ciencia y tecnología en dicho sector. En dicha propiedad, se ubican laboratorios, invernaderos, bodegas para semillas, parcelas de cultivos varios y otros.

4.4.1.1 Infraestructura urbana inmediata al terreno (Uso del suelo):

TIPO	DENSIDAD ALTA	DENSIDAD BAJA	NO EXISTENTE	
Residencial	→			
Agrícola	✓			
Comercial		✓		
Industrial			X	
Deportivo			×	
Administrativo			×	
Educativo			X	
<u>Tabla 21 Uso del suelo inmediato al terreno.</u> Fuente: Elaboración propia.				

4.4.1.2 Vocación del suelo:

La vocación del suelo en el área inmediata al terreno es mayoritariamente residencial y agrícola, puesto que existen 3 complejos residenciales en las cercanías al terreno, de los cuales, 1 es colindancia al mismo, así como viviendas aisladas existentes que circundan el mismo. Por otro lado, existe una gran parte del suelo destinada a la agricultura, sobre todo por las actividades que desarrolla el ICTA.

4.4.2 Propiedades del terreno:

4.4.2.1 Ubicación:

Km 3.5, Carretera RN-9 que conduce de los municipios de Quetzaltenango a San Carlos Sija.

4.4.2.2 Colindancias:

Al Norte y al Sur limita con parcelas agrícolas, mientras que al Este limita con sectores residenciales de baja densidad, y al Oeste limita con condominio residencial.

4.4.2.3 Área:

El área total del terreno perteneciente al ICTA (que incluye áreas en uso ocupadas por edificios administrativos y laboratorios, contenedores e invernaderos) es aproximadamente de 144,167.70 metros cuadrados. Dicho terreno se encuentra dividido por la carretera RN-9.





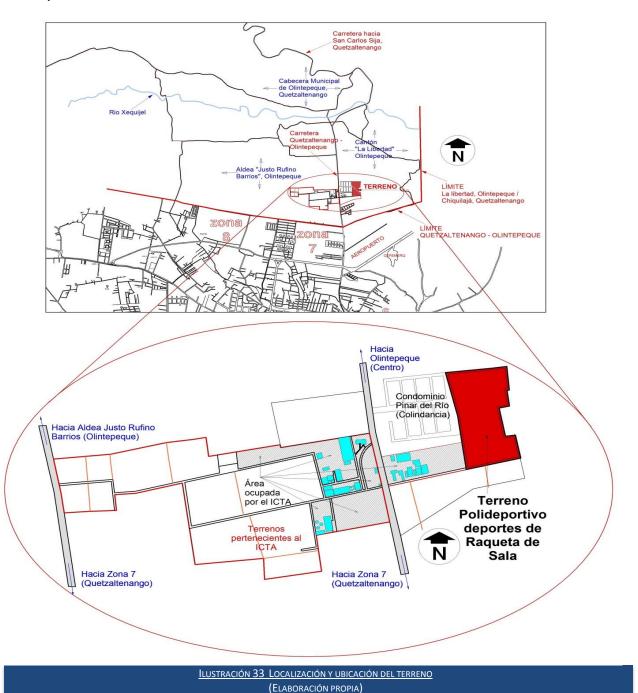
Cabe mencionar que el área del terreno destinado para el anteproyecto se ubica en el lado Este del terreno total perteneciente al ICTA, pero no está predispuesta la totalidad del mismo. El área que está disponible para el desarrollo del anteproyecto es de 35,995 metros cuadrados y ocupa el espacio que se presenta en el plano de localización y ubicación.

4.4.2.4 Perímetro:

El terreno destinado para el anteproyecto comprende de 901.06 metros lineales.

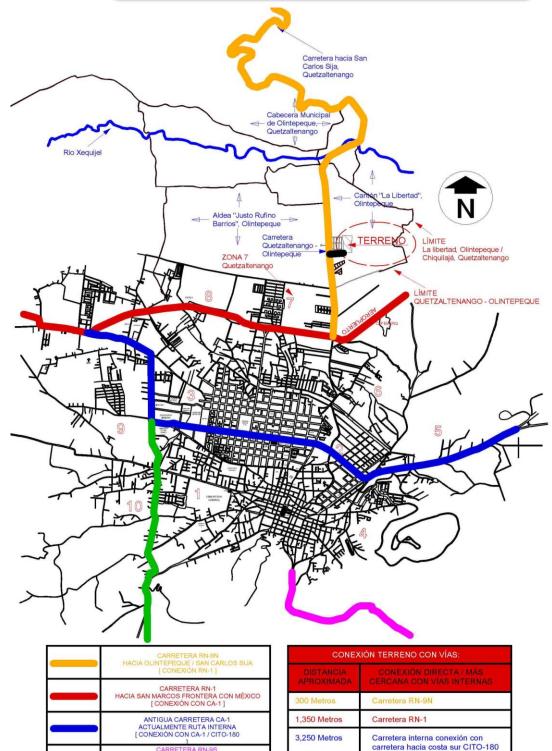
4.4.2.5 Pendiente:

Aproximada del 3 %









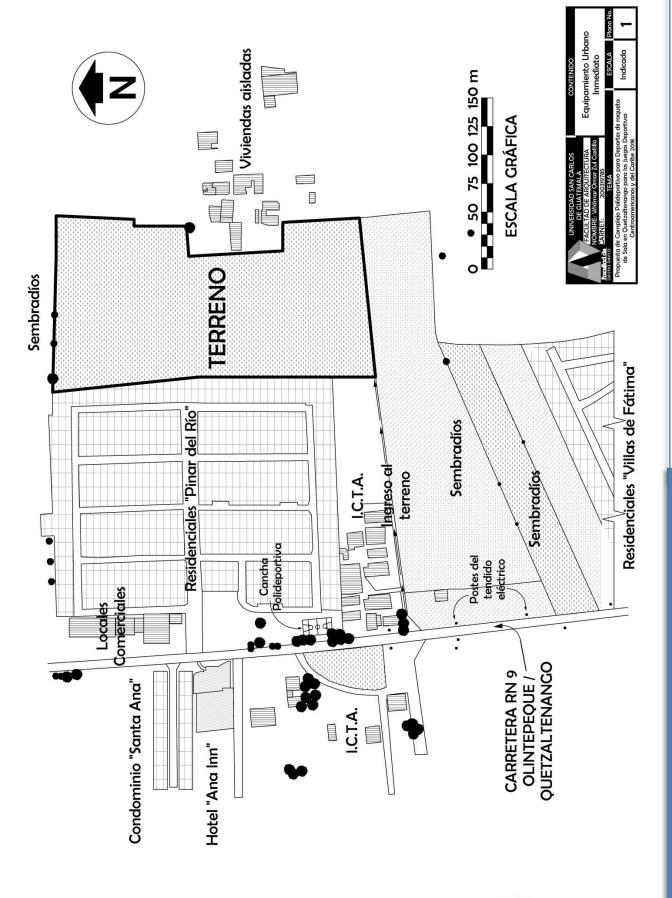
[CONEXIÓN RN-1]		
CARRETERA RN-1 HACIA SAN MARCOS FRONTERA CON MÉXICO [CONEXIÓN CON CA-1]		
ANTIGUA CARRETERA CA-1 ACTUALMENTE RUTA INTERNA [CONEXIÓN CON CA-1 / CITO-180]		
CARRETERA RN-9S HACIA MUNICIPIO DE ALMOLONGA / SALIDA COSTA SUR [CONEXIÓN CON CITO-180]		
ACTUAL CARRETERA HACIA VALLE DEL PALAJUNOJ FUTURA CARRETERA DIRECTA HACIA COSTA SUR [CONEXIÓN RN-1 / CITO-180]		

CONEXIÓN TERRENO CON VÍAS:				
DISTANCIA CONEXIÓN DIRECTA / MÁ APROXIMADA CERCANA CON VÍAS INTER				
300 Metros	Carretera RN-9N			
1,350 Metros	Carretera RN-1			
3,250 Metros	Carretera interna conexión con carretera hacia costa sur CITO-180			
7,300 Metros	Carretera RN-9S			
7,430 Metros	Carretera hacia el Valle del Palajunoj (Futura carretera hacia la costa sur) Conexión con CITO-180			

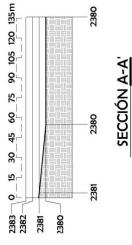
ILUSTRACIÓN 34 EMPLAZAMIENTO URBANO DEL TERRENO CON RELACIÓN A VÍAS PRINCIPALES (ELABORACIÓN PROPIA)



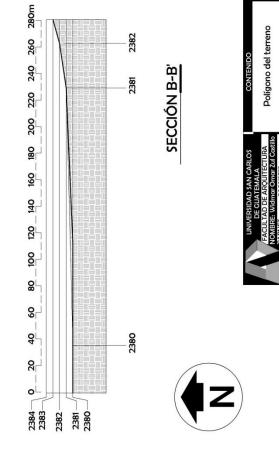


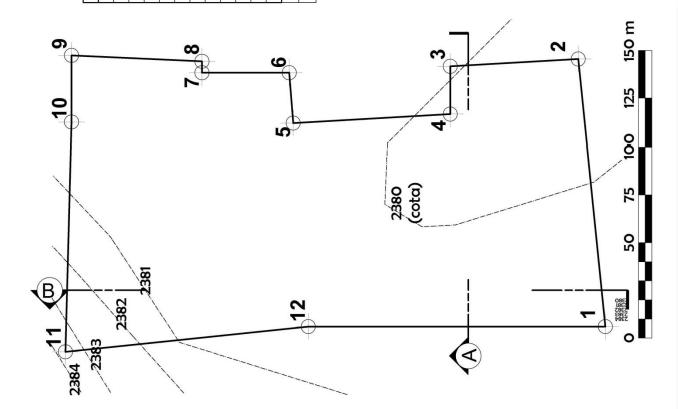




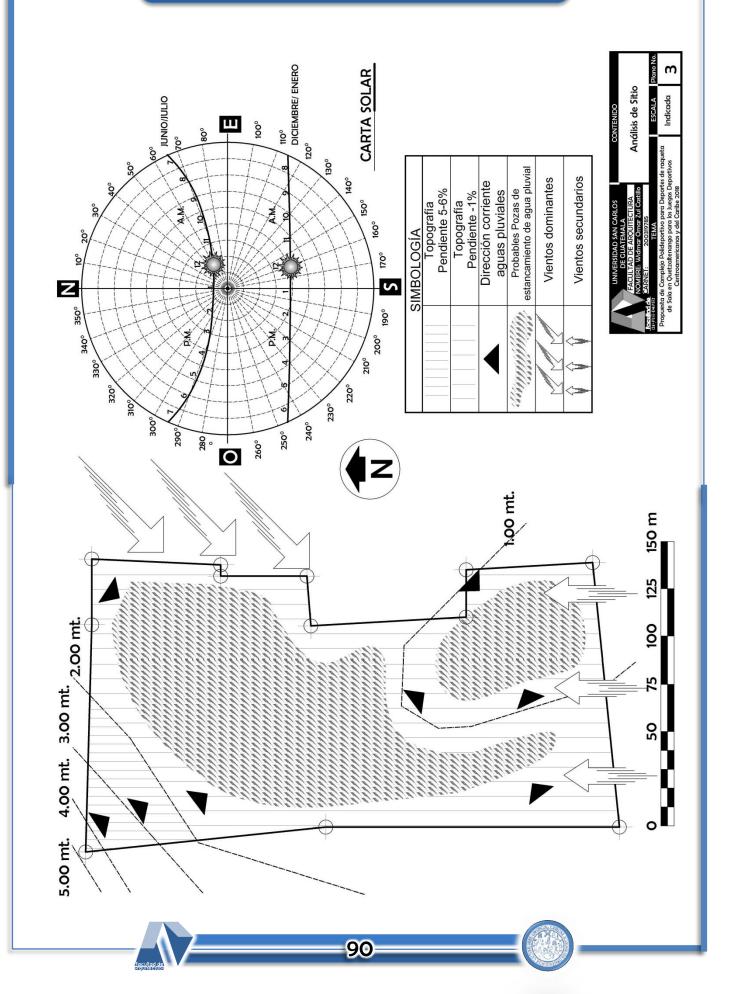


			2383	2382	2381	Cacc	2							
RUMBO	84°11' N-E	3°17' N-O	0	3°15' N-O	85°31' N-E	z	Ш	2°34' N-E	0	88°28' N-O	5°55' S-E	S	5 m ²	06 mts.
DISTANCIA	140.22 mts.	67.21 mts.	25.05 mts.	82.51 mts.	26.45 mts.	45.76 mts.	6.00 mts.	68.47 mts.	34.87 mts.	119.74 mts.	128.03 mts.	156.75 mts.	Área 35,995 m^2	Perímetro 901.06 mts
⋖	7	3	4	5	9	7	8	6	10	11	12	_	`	erír
B	-	2	3	4	2	9	7	8	6	10	11	12		Д









4.5 CONCLUSIÓN DE CAPÍTULO:

➤ La observación de la situación de las actuales instalaciones deportivas en Quetzaltenango donde se desarrollan los deportes de raqueta de sala, colaboró para determinar aspectos importantes tales como la afirmación de la problemática existente con el déficit en calidad y cantidad de instalaciones deportivas para los deportes del estudio, especialmente para competencias de carácter profesional, que como espectáculo, es donde se encuentra la clave para la masificación de los mismos para incentivar su práctica por la población en general.





CAPITULO 5

PREFIGURACIÓN Y PROPUESTA

INTRODUCCIÓN:

A continuación se presenta el resultado de la síntesis de todas las etapas anteriores los cuales, tienen el objetivo de lograr un diseño sustentado





5.1 PREMISAS DE DISEÑO

		La orientación de ambientes cerrados no tiene mayor repercusión, pero de preferencia será en ESTE y OESTE, con esto evitar complicaciones de soleamiento en ambientes que requieran mayor iluminación natural los cuales serán ubicados preferentemente en dirección NORTE y SUR.	
	ORIENTACIÓN	La orientación en espacios abiertos, tales como caminamientos y plazas serán orientadas libremente, pero poseerán elementos de control de viento no deseado y generadores de sombras.	
		Las áreas de servicio como pozos de absorción y plantas de tratamiento se ubicarán a manera que no perjudiquen a las demás áreas tanto por la visual, como las consecuencias de los vientos dominantes y secundarios.	tanques de sedmentación elimination elimination de sedmentación elimination el
	VEGETACIÓN	Para obtener una integración con el entorno natural, se utilizará de preferencia árboles predominantes en el sitio (Eucaliptos y pinos), los cuales debido a sus características (altura prom. 10-15 mts y copas prom. de 6 mts de diámetro) pueden servir perfectamente como barreras rompevientos y brindar buena calidad de sombra.	
	VLULTACION	Al menos contar con un área verde del 30% del total de superficie del terreno.	30% 1111
AMBIENTALES	SONIDO	Tratamiento del sonido producido en el interior de los recintos deportivos mediante materiales acústicos, tanto en cubiertas como en muros, que garanticen la reducción del ruido producido en el interior, evitando que el complejo se convierta en generador de contaminación auditiva que perjudique al área residencial de mediana densidad con las cuales colinda.	





	FORMALIDAD	La forma del complejo polideportivo deberá respetar un orden según la idea generatriz básica que obedecerá a un simbolismo ligado a las actividades que se desarrollarán y el contexto del mismo. La forma no repercutirá con la estabilidad estructural que debe poseer el edificio, por lo que preferentemente se seguirá una grilla o patrón para su diseño.	
	TONWALIDAD	Se procurará una arquitectura cerrada debido a los requerimientos de iluminación y ventilación dedicados de cada deporte, por lo que las áreas deportivas serán centrales y las demás serán circundantes.	POLIDEPORTIVO CERNADO PÚBLICO PÚBLICO PÚBLICO PORTIVA AREA COIDDEMENTADAS
	UBICACIÓN DE ÁREAS	Se dividirán las áreas (pública, de juego, privada, semiprivada y de servicio), y se distribuirán en el complejo arquitectónico a manera que su interrelación sea acorde a sus respectivas funciones unas con otras.	AREA PÜBLICA AREA DE JUEGO AREA SEMI PRIVADA AREA PRIVADA
	CUBIERTAS	La techumbre debe de cubrir las áreas deportivas y de público espectador a gran altura, y el resto de áreas a baja altura. Utilización de cubiertas planas en áreas a cubrir cortas e inclinadas o curvas en áreas a cubrir grandes.	
	GRADERÍOS	Los graderíos para el público espectador se colocarán a manera de filas a desnivel que permitan una visual cómoda en cada fila hacia el área de actividad, y la superficie donde se ubicarán las canchas deportivas estarán por debajo de la última grada inferior.	
MORFOLÓGICAS	ACCESOS	Diseñar diversos accesos los cuales conectarán a través de caminamientos y plazas peatonales a las diferentes áreas del conjunto arquitectónico.	





	SOLEAMIENTO	Se debe evitar el soleamiento directo en todas las áreas, así como controlar la transmitancia térmica que pueda afectar el clima interior de áreas específicas para evitar sus repercusiones en el desempeño de las actividades deportivas.	
	VENTILACIÓN	Los ambientes que requieran mayor ventilación, serán ubicados en direcciones Noreste y Sur para aprovechar los vientos dominantes y secundarios.	
		Los ambientes que pudiesen resultar perjudicados con la orientación recibiendo los rayos solares y/o vientos predominantes o secundarios, deberán ser protegidos mediante la utilización de barreras naturales tales como árboles o arbustos, o el uso de elementos arquitectónicos de cerramiento a base de mampostería.	
	ILUMINACIÓN NATURAL	Se aprovechará de la mejor manera la iluminación natural, ubicando los ambientes que mayor iluminación necesitan de preferencia en los sectores Norte y Sur del edificio deportivo.	
	ILUMINACIÓN ARTIFICIAL GENERAL	Deberá proporcionar las cualidades necesarias para una excelente percepción de la actividad en desarrollo, en la cual debe de percibirse una buena visual de los balones y pelotas rápidas, así como un contraste entre la superficie de juego y las líneas o bandas coloreadas según el deporte.	
		Se deberá garantizar el nivel lumínico necesario para la movilización del público general tanto en los interiores, como los exteriores de los recintos deportivos.	
FUNCIONALES GENERALES	VISUAL DEL ESPECTADOR	La visual del espectador hacia el área de desarrollo de las actividades deportivas no debe ser obstaculizado de ninguna manera, por lo que se diseñarán filas consecutivas en desnivel a manera de graderíos, y tendrán un peralte de 40 cms (sin contar la butaca) y una profundidad de 80 cms. como máximo. El desnivel entre filas consecutivas será de 40 cms a manera lineal o en relación 1:2 desde un punto de referencia visible necesaria para el espectador.	F 80 + 80 + 80 - 4





		Circulaciones peatonales amplias.	
	CIRCULACIONES PEATONALES	Diseñar salidas amplias y debidamente ubicadas de desfogue peatonal rápido en las instalaciones deportivas en caso de emergencias.	THANK YOU FANS
		Los corredores de salida deberán tener al menos 2 metros de ancho, libres de barreras y objetos que obstaculicen el paso de las personas.	2 mts. min.
		Generación de plazas destinadas para acoger aglomeraciones de personas.	
		Protección ante la radiación solar y lluvia mediante árboles y techados en caminamientos exteriores.	
		Utilización de pendientes donde sea necesario no mayores al 12% como máximo.	
		Las rampas deben tener descansos intermedios donde existan giros o cambios de dirección	12% max
FUNCIONALES GENERALES	CIRCULACIONES PEATONALES PARA DISCAPACITADOS	Tratamiento de caminamientos con ninguna o la menor cantidad posible de barreras u obstáculos que dificulten el paso de las personas con discapacidad afuera y dentro de los recintos deportivos.	
		Los pasillos deben ser acondicionados para el paso de personas discapacitadas, el cual se debe diseñar con un ancho mínimo de 1.40 mts.	1.40
	INGRESOS Y EGRESOS	Se deberá garantizar un libre acceso hacia las instalaciones deportivas, tanto para espectadores como para los jugadores con ingresos amplios y sin obstáculos, así como los ingresos/salidas deberán estar distribuidas estratégicamente para el fácil desfogue de personas del recinto deportivo en caso de una emergencia.	CLASSIFICATION





La superficie de juego será una superficie plana y uniforme, no son apropiados los pavimentos deslizantes y rígidos, de preferencia serán de pavimento sintético o de madera.

El campo de juego (13.40 x 6.10 mts dobless y 13.40 x 5.18 individuales) deberá de contar con una banda de seguridad libre de obstáculos de 1.25 mts de ancho en las líneas laterales, y 1.55 mt. de ancho en las líneas de fondo.



Deberá de existir una altura libre de obstáculos de 7.59 mts sobre el campo de juego y las bandas exteriores.



BÁDMINTON

Existirá 1.50 mts de separación entre canchas.



Las líneas de marcas tendrán 4 cms de ancho y de color a manera que sea distinguible del pavimento, de preferencia color blanco o amarillo.

La iluminación artificial será uniforme y de manera que no se dificulte la visión de los jugadores, del equipo arbitral ni de los espectadores.

Los niveles mínimos de iluminación para competencias internacionales será de 750-800 luxes situadas a manera de evitar deslumbramientos a los jugadores y público espectador.

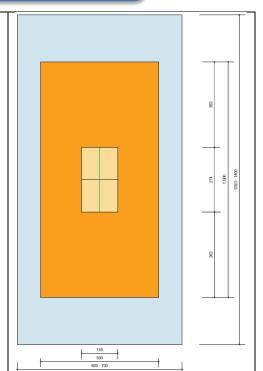
La iluminación natural podrá ser cenital sin ventanas laterales para evitar deslumbramientos.





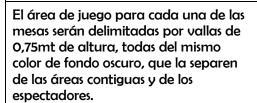


El espacio total de juego, en el cual se incluye el espacio de la mesa (2.74 mts de largo x1.525 mts de ancho) y el área libre de obstáculos donde se movilizarán los jugadores, será como mínimo de 10 mts de largo y 5 mts de ancho, pero se considerará un espacio extra contiguo de seguridad, que en total cubriría un área de juego no menor a 7mts de ancho por 14mts de largo.



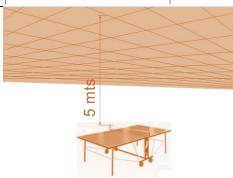
TENIS DE MESA

La mesa de jugo deberá de tener un espacio libre de obstáculos de 5 metros de altura como mínimo.



El suelo no será de color claro, ni con brillo reflectante ni resbaladizo, y su superficie no podrá ser de ladrillo, cerámico, hormigón o piedra. Deberá ser de preferencia de un material sintético enrollable o madera.

Para competencias internacionales tipo olímpicos la iluminación deberá alcanzar los 1000 luxes sobre la superficie de juego, mediante luminarias uniformemente distribuidas, y el resto del área de juego (laterales) podrá ser de 500 luxes.









durable, y un espesor de 10 mms en 1 o 2 capas).

La pared trasera deberá ser de la misma construcción que las anteriores, o de preferencia transparente como el vidrio templado con resistencia al choque (recomendable una resistencia a flexión de 1200 kg/m2). Los paramentos de vidrio se colocarán sobre guias de apoyo y encastre lateral de material inoxidable, sellados con productos elásticos y contrafuertes traseros de preferencia.

La iluminación para competencias internacionales será por medio de luminarias de luz blanca fría, las cuales en conjunto deberán alcanzar un nivel luminoso uniforme de 500-1300 luxes a 1 mt. del suelo (iluminación en el área de juego).

Las luminarias deberán ser colocadas a manera que no dificulte la visión de los jugadores.

La temperatura ideal oscilará entre los 10° y 20°C.

No deberán existir rejillas o cualquier otro sistema de paso de aire en la zona de la pista de juego.

Deberá evitarse condensaciones en las paredes de juego o el suelo.

El pavimento será resistente y plano, con elasticidad media y aspereza moderada para evitar el deslizamiento en el juego.

Tendrá un acabado mate para evitar la reflexión de las luminarias, y será de un color de tono claro.

SQUASH





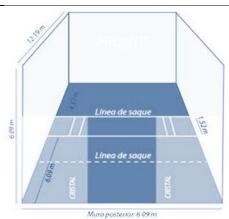
FUNCIONALES PARTICULARES



Se recomienda que el piso sea de color claro y con suficiente consistencia de una manera que no oculte la visión de la pelota en tiros bajos.

La señalización correcta será por medio de bandas pintadas de 4 cms de espesor, de color rojo brillante en todas las líneas de la cancha.

La altura libre sobre el nivel del piso terminado no deberá ser menos de 6.096 metros. La pared de fondo mínimo será de 3.657 metros).



RACQUETBOL

La construcción de las paredes serán del mismo material, las cuales deben de ser de un material que resista los impactos de las pelotas, pero pueden desviarse o doblarse bajo el impacto de los jugadores si es necesario (esto para evitar accidentes de los jugadores sin afectar la integridad estructural de las paredes de la cancha de juego). La desviación puede ser como máximo el impacto de un cuerpo humano con un peso de 200 libras y un coeficiente de absorción del 47% viajando a una velocidad de 3 mt/s.

Steel Stud 306 mm (127) O.C.
(From Walf)

20.6 mm (13/16′) 3/de Wal Fanel

20.6 mm (13/16′) 3/de Wal Fanel

Steel Track

Son permisibles las paredes de vidrio.





El color de las paredes debe de ser homogéneas y misma reflectancia (del 80%), a no ser que se utilice vidrio.

Las paredes de la cancha y el piso deberán ser construidos con material aislante, calefaccionado o ventilados de tal manera que estén libres de condensación.

Si la pared del fondo es una pared sólida, será del mismo color y reflectancia de las paredes delantera y lateral.

Si existen sistemas de calefacción o ventilación, los ductos deben ubicarse por lo menos a 7.30 metros detrás de la pared frontal.

Se recomienda que la humedad sea controlada entre 40 y 60%

Las canchas estarán iluminadas con luz artificial.

Es recomendable una iluminación que alcance los 1000-1500 luxes a lo largo del área de la cancha por encima de 1 mt de la pista.





-UNCIONALES PARTICULARES

RACQUETBOL



		Utilización de vigas y columnas de concreto armado donde las dimensiones a cubrir lo permitan y sea necesario el soporte de una carga estructural de varios niveles.	
	ESTRUCTURA	En áreas de grandes dimensiones libres a cubrir se utilizará estructura prefabricada de acero.	
		Ubicación de juntas constructivas de 1 pulgada como mínimo a cada 30-40 metros a lo largo de la construcción, y serán cubiertas con tapajuntas de neopreno o placas metálicas deslizables.	1"
		Uso de cubiertas ligeras prefabricadas en áreas a cubrir de considerable dimensión, y posibilidad de uso de cubiertas tradicionales como losas de concreto en áreas donde la dimensión a cubrir no es considerablemente grande.	
	CUBIERTAS	Utilización de cubiertas Termoacústicas, debido a sus características como buenos aislantes de calor evitando una sobre concentración térmica dentro de una instalación donde se desarrollarán actividades deportivas, así como aislantes sonoros en el control del ruido dentro de la instalación y evitar que se propague el mismo en el exterior.	
	CERRAMIENTOS VERTICALES	Utilización de materiales de mampostería tales como block de concreto, y el uso de materiales ligeros como los prefabricados donde se requiera reducir el peso que afecte la estructura soporte o por motivos estético/funcionales.	
		En las áreas donde sea dificultosa la ventilación natural o su control, se ubicarán instalaciones para aire acondicionado respetando las alturas libres según las actividades que se desarrollen en los espacios donde se coloquen.	
TECNOLOGICAS	INSTALACIONES	La iluminación será acorde a cada deporte, así como su correcta ubicación evitando molestias de deslumbramientos en espectadores y atletas sin afectar el nivel lumínico.	CORD PANERONG PANERONG THIRDREN PARENCE OF DEMONS





5.2 PROGRAMA DE NECESIDADES

ZONA PÚBLICA	AREAS EXTERIORES	 Parqueos vehiculares General y administrativo Buses Servicio Áreas verdes Plazas Caminamientos 	DE JUEGO	POLIDEPORTIVO NO.1 (BÁDMINTON y TENIS DE MESA)	AREA DE AREA DE AREA PRIVADA JUEGO	 Acceso de jugadores Recepción Vestíbulo Vestidores de árbitros Casilleros árbitros Duchas árbitros Sanitarios árbitros Casilleros jugadores (Hombres / mujeres) Vestidores jugadores (Hombres / mujeres) Duchas jugadores (Hombres / mujeres) Sanitarios jugadores (Hombres / mujeres) Sanitarios jugadores (Hombres / mujeres) Sala de puesta a punto Servicio Médico y Dopaje Revisión Sanitario Área de charla técnica Área de calentamiento Salida hacia cancha Canchas de bádminton. Área de técnicos / jugadores en espera Área de prensa Mesas de tenis de mesa. Área de técnicos / jugadores en espera Área de técnicos / jugadores en espera Área de técnicos / jugadores en espera Área jueces
ZONA F	AREAS INTERIORES	 Ingresos Taquillas Área de teléfonos públicos Área de cajeros automáticos Ventas de souvenirs Ventas de comida rápida Área de Mesas Áreas de servicio Toma de orden y pago Despacho Preparación Bodega/s Servicios Sanitarios Servicio Médico Acceso a Graderíos para espectadores en cada polideportivo. 	ZONAS I	POLIDEPORTIVO No. 2 (RAQUETBOL y SQUASH)	ÁREA DE AREA DE AREA PRIVADA JUEGO	 Acceso de jugadores Recepción Vestíbulo Vestidores de árbitros Casilleros árbitros Duchas árbitros Sanitarios árbitros Casilleros jugadores (Hombres / mujeres) Vestidores jugadores (Hombres / mujeres) Duchas jugadores (Hombres / mujeres) Sanitarios jugadores (Hombres / mujeres) Sala de puesta a punto Servicio Médico y Dopaje Revisión Sanitario Área de charla técnica Área de calentamiento Salida hacia cancha Cubículos de Racquetbol Área de técnicos / jugadores en espera Área de prensa Cubículos de Squash Área de técnicos / jugadores en espera Área de Jueces





SEMIPRIVADA	PRENSA	 Ingreso Recepción Sala/s de conferencia/s Cabinas de transmisión Cafetín Servicios sanitarios 	ZONA PRIVADA	ADMINISTRACIÓN POR CONTRACIÓN POR CO	 Ingreso Vestíbulo Información y Secretaría Sala de espera Servicios Sanitarios Contabilidad y Tesorería Administrador
ZONA SE	CONTROL Y MANEJO DE LA ARENA	 Cabina de locutor de la arena Cabina de control de iluminación y sonido 	ZONA	ADMINI	 Recursos humanos Sala de juntas Cafetín Oficinas de Asociaciones Deportivas Departamentales

ZONA DE SERVICIO

- Bodega general
- Oficina
- Sanitario
- > Taller de reparaciones varias
- > Tanque cisterna
- Planta de tratamiento
- Planta eléctrica





5.3 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

	USUA	ARIOS			ANTROPO	METRÍA Y ERG	ONOMETRÍA			ÁREA DEL	. AMBIENTE
AMBIENTE	Tipo de Usuario	No. de Usuarios	Mueble	Ancho	Mobiliario Largo	Cant.	Mts ²	Área Uso	Área Circula- ción	Sub Totales	Totales
			Mueble	•				<u> </u>		<u> </u>	
				20		A (BÁDMINTO	JN)				
Canchas de		2 indiv. 4 dobles .	Cancha								
Bádminton	Deportistas	M in 8 M ax. 16	Bádminton	6.1	13.4	5	408.7	La misma	919.575	1328.275	
Área auxiliar de cancha	Á rbitros, entrenado res	3 árbitros x cancha (mas anotador y auxiliar)	M esas +sillas	0.75	15	10	11.25	9	22.5	42.75	1407.025
Canona	entrenacores	2 auxiliares									
			Bancas	0.5	0.5	30	7.5	6	22.5	36	
			I		VESTIDORES	DEPORTISTAS	I				
Área de Lockers	Deportistas Hombres	16	Casilleros	1.5	1	8	12	6	12	3	0
Deportistas	Deportistas Mujeres	16	Casilleros	1.5	1	8	12	6	12	3	0
	iii ajoi oo										
Área de	Deportistas Hombres	16	Bancas/área de vestir	1	1.5	8	12	9	18	3	9
Vestidores Deportistas	Deportistas	16	Bancas/área de	1	15	8	12	9	18	3	9
	M ujeres		vestir			_	_	-	-		
	Deportistas		Lavamanos	0.5	0.5	4	1	2.4	4.5	7.9	
	Hombres	4	Mingitorios	0.5	0.5	2	0.5	0.6	0.75	185	17.95
Servicios Sanitarios			Inodoros	0.7	0.5	2	0.7	3	4.5	8.2	
Deportistas											
	Deportistas Mujeres	4	Lavamanos	0.5	0.5	4	1	2.4	4.5	7.9	24.3
			Inodoros	0.7	0.5	4	1.4	6	9	16.4	
	Deportistas	8	Duchas	1	12	8	9.6	La misma	14.4	2	4
Duchas Deportistas	Hombres Deportistas	·	Duchas	'	1.2		9.0	Lamisma	H.4		*
.,	M ujeres	8	Duchas	1	12	8	9.6	La misma	14.4	2	4
,	,		<u> </u>			SÁRBITROS		1	1		
Área de Lockers	Árbitros	12	Casilleros	1.5	1	4	6	3	6		15
Área de Vestido res árbitro s	Árbitros	12	Bancas/área de vestir	1	1.5	12	18	216	27	6	6.6
Servicios Sanitarios	Árbitros	2	Lavamanos	0.5	0.5	2	0.5	1.2	1.5	3.2	9.15
Árbitros			Inodoros	0.7	0.5	2	0.7	3	2.25	5.95	
Duchas Árbitros	Árbitros	3	Duchas	1	1.2	3	3.6	La misma	5.4		9
					SALA DE PUE	STA A PUNTO					
			Tablillas para	0.7	2	3	4.2	4.8	3.15	12.15	
			abdominales								
			Haka Banca Pectorales	0.9	2.5 1.5	1	2.25 0.9	3.75 2.25	8.85 6.3	14.85 9.45	
			Polea alta	1	12	1	1.2	La misma	18	3	
			Remo	0.7	2	1	1.4	La misma	7.05	8.45	
Gimnasio	Deportistas (Hombres y Mujeres)	20	Bicicleta estacionaria	0.6	1.5	3	2.7	La misma	8.1	10.8	110.01
			Caminadora Predicador	0.9	17	3	4.59	La misma	3.22	7.81	
			(brazo) Rack para	0.9	12	1	1.08	132	3.15	5.55	
			mancuernas	0.6	2	1	1.2	3	3	7.2	
			Rack para discos Rack para barras	1.5 1.5	2	1	3	0.9	4.05 4.05	7.95 7.95	
			Aparato universal	1.5	1.5	1	2.25	3.6	9	14.85	
					L.	ENTAMIENTO					
Espacio para prácticas previas	Deportistas (Hombres y Mujeres)	4 max	Cancha de bádminton con las medidas interio res sin bordes laterales reglamentarios en competencia	6.1	13.4	1	8174	Lamisma	La misma	81	74
									Televice.		





					SEBVICIO MÉT	DICO Y DOPAJE					
	1		1				1	1	1	1	
			Escritorio y sillas	0.75	1.5	1	1.125	0.9	2.25	4.275	
			Estantería	0.5	1.5	1	0.75	1.5	1125	3.375	
			Camilla	0.7	1.9	2	2.66	2.85	5.7	11.21	
Clínica	Médico, auxiliar y deportistas	4	Lavamanos	0.5	0.5	1	0.25	0.3	0.375	0.925	20.885
			Ino do ro	0.7	0.5	1	0.35	0.375	0.375	1.1	
					ÁREA T	ÉCNICA			•		
			Escritorio y sillas	0.75	1.5	1	1.125	0.6	2.25	3.975	
Sala de charlas técnicas No.1	Deportistas y Cuerpo técnico	8	M esas tipo Pupitre	0.6	0.85	10	5.1	La misma	12.75	17.85	21825
					l l	1	1			1	
Sala de charlas	Deportistas y		Escritorio y sillas	0.75	1.5	1	1.125	0.6	2.25	3.975	
técnicas No.2	Cuerpo técnico	8	Mesas tipo Pupitre	0.6	0.85	10	5.1	La misma	12.75	17.85	21825
					ZONA SEN	/IPRIVADA					
						PRENSA					
Cabina de transmisión 1	Narradores	8	M esa de Transmisión + sillas	0.7	1.5	8	8.4	12	18	38.4	38.4
			M esa de tableros	0.7	2	1	14	2.4	3	6.8	
Cabina de Lo cución	Lo cuto r general de la arena	1	M esa auxiliar	0.7	1.5	1	1.05	18	2.25	5.1	11.9
Cabina de control	_,		M esa de tableros	0.7	2	1	14	2.4	3	6.8	
audio e iluminació n	Técnico de audio e iluminación	1	M esa auxiliar	0.7	1.5	1	1.05	18	2.25	5.1	11.9
			Lavamanos	0.5	0.5	3	0.75	1.8	3.375	5.925	
Sanitario		_	Mingitorios	0.5	0.5	2	0.5	0.6	0.75	1.85	
Hombres	Personal Prensa	3									11.875
			Inodoros	0.7	0.5	1	0.35	1.5	2.25	4.1	
Sanitario Mujeres	Pareonal Pranca	3	Lavamanos	0.5	0.5	3	0.75	18	3.375	5.925	18.225
cantano ivi ajeres	i ersonari rensa	3	Inodoros	0.7	0.5	3	1.05	4.5	6.75	12.3	10.223
						NFERENCIAS					
	Perio distas	20	Sillas Sillas	0.5 0.5	0.5 0.5	20 10	5 2.5	4 2	7.5 3.75	16.5 8.25	
	Deportistas	10	Mesa	0.7	8	1	5.6	3.2	12	20.8	
Sala	Oficiales	10	Sillas Espacio libre x	0.5	0.5	10	2.5	2	3.75	8.25	58.8
Gala	Camarógrafos y TV	5	persona (Tomando en cta. Equipo de tv - tripode)	1	1	5	5	•	٠	5	30.0
				7	ONA DÚBLICA	EN INTERIORE	·s				
				0-		INGRESO		1-	1-		
Taquillas	Público en general	2	Mostrador+Silla Estanterías / modulares	0.7	1.5	2	2.1	4.5 12	4.5 1.5	11.1 3.9	15
Sanitario			Lavamanos	0.5	0.5	5	1.25	3	5.625	9.875	
Hombres	Público general	5	Mingitorios	0.5	0.5	3	0.75	0.9	1125	2.775	24.95
			Inodoros	0.7	0.5	3	1.05	4.5	6.75	12.3	
Sanitario Mujeres	Público general	5	Lavamanos	0.5	0.5 0.5	5 5	1.25 1.75	3 7.5	5.625 11.25	9.875 20.5	30.375
			Ino do ro s	0.7	0.5	5	1.75	1.5	ILZS	20.5	
					ZONA ESPE	CTADORES					
A					1	1	1				
A rea de espectado res (General)	Público en general	450	Butacas fijas	0.5	0.5	450	112.5	146.25	675	933.75	933.75





	USUA	ARIOS			ANTROPOL	METRÍA Y ERG	ONOMETRÍA			ÁREA DEL	AMBIENTE
AMBIENTE	Tipo de	No. de			Mobiliario			Á	Área Circula-		
	Usuario	Usuarios	Mueble	Ancho	Largo	Cant.	Mts ²	Área Uso	ción	Sub Totales	Totales
				zo	NA DEPORTIV	A TENIS DE ME	SA				
					ZONA DE JUEGO	TENIS DE MESA					
Canchas de Tenis de Mesa	Deportistas	2 indiv. 4 dobles. M in 8	Cancha Tenis de Mesa	1525	2.74	4	16.714	229.1075	240	485.8215	
Á rea auxiliar de	Árbitros,	M ax. 16 3 árbitros x cancha (mas anotador y auxiliar)	· Mesas +sillas	0.75	15	8	9	7.2	18	34.2	556.0215
cancha	entrenado res	1entrenador 2 auxiliares									
			Bancas	0.5	0.5	30	7.5	6	22.5	36	
		1	1		VESTIDORES	DEPORTISTAS	ı				
Área de Lockers	Deportistas Hombres	16	Casilleros	1.5	1	8	12	6	12	30)
Deportistas	Deportistas Mujeres	16	Casilleros	1.5	1	8	12	6	12	30)
Á d-	Deportistas	16	Bancas/área de	1	15	8	12	9	18	39	9
Área de Vestidores Deportistas	Hombres Deportistas	16	vestir Bancas/área de	1	1.5	8	12	9	18	39	
	M ujeres		vestir			_	_		-		
	Deportistas		Lavamanos	0.5	0.5	4	1	2.4	4.5	7.9	
	Hombres	4	Mingitorios	0.5	0.5	2	0.5	0.6	0.75	185	17.95
Servicios Sanitarios Deportistas			Inodoros	0.7	0.5	2	0.7	3	4.5	8.2	
	Deportistas Mujeres	4	Lavamanos	0.5	0.5	4	1	2.4	4.5	7.9	24.3
			Inodoros	0.7	0.5	4	1.4	6	9	16.4	
	Deportistas	8	Duchas	1	12	8	9.6	La misma	14.4	24	4
Duchas Deportistas	Hombres Deportistas	8	Duchas	1	1.2	8	9.6	La misma	14.4	24	4
	M ujeres				SALA DE PUE	STA A PUNTO					
			Tablillas para abdominales	0.7	2	3	4.2	4.8	3.15	12.15	
			Haka	0.9	2.5	1	2.25	3.75	8.85	14.85	
			Banca Pectorales	0.6	1.5	1	0.9	2.25	6.3	9.45	
			Polea alta Remo	0.7	12	1	1.2	La misma La misma	1.8 7.05	3 8.45	
Gimnasio	Deportistas (Hombres y Mujeres)	20	Bicicleta estacionaria	0.6	15	3	2.7	La misma La misma	8.1	10.8	110.01
			Caminadora	0.9	1.7	3	4.59	La misma	3.22	7.81	
			Predicador (brazo)	0.9	12	1	1.08	132	3.15	5.55	
			Rack para mancuernas	0.6	2	1	1.2	3	3	7.2	
			Rack para discos	1.5	2	1	3	0.9	4.05	7.95	
			Rack para barras	1.5	2	1	3	0.9	4.05	7.95	
			Aparato universal	1.5	15 VESTIDORE	1 SÁRBITROS	2.25	3.6	9	14.85	
Á rea de Lockers	Árbitros	12	Casilleros	1.5	1	4	6	3	6		15
Área de Vestido res árbitro s	Árbitros	12	Bancas/área de vestir	1	1.5	12	18	21.6	27	6	6.6
Servicios Sanitarios Árbitros	Árbitros	2	Lavamanos	0.5	0.5	2	0.5	12	15	3.2	9.15
Aibilios			Ino do ro s	0.7	0.5	2	0.7	3	2.25	5.95	
Duchas Árbitros	Árbitros	3	Duchas	1	1.2	3	3.6	La misma	5.4		9
1		1	I		AREA DE CAL	ENTAMIENTO					
Espacio para prácticas previas	Deportistas (Hombres y Mujeres)	4 max	M esas de Tenis de M esa simples sin bordes laterales reglamentarios para competencia	1525	2.74	3	12.5355	12.795	12.795	38.1	255
		<u> </u>	para competencia			l					





	1		ı			ICO Y DOPAJE	1	I .		I .	
			Escritorio y sillas	0.75	1.5	1	1.125	0.9	2.25	4.275	
			Estantería	0.5	1.5	1	0.75	15	1125	3.375	
	M 4 4 40		Camilla	0.7	1.9	2	2.66	2.85	5.7	11.21	
Clínica	Médico, auxiliar y deportistas	4	Lavamanos	0.5	0.5	1	0.25	0.3	0.375	0.925	20.885
			Ino do ro	0.7	0.5	1	0.35	0.375	0.375	1.1	
					ÁREA T	ÉCNICA					
			Escritorio y sillas	0.75	1.5	1	1.125	0.6	2.25	3.975	
Sala de charlas técnicas No.1	Deportistas y Cuerpo técnico	8	M esas tipo Pupitre	0.6	0.85	10	5.1	La misma	12.75	17.85	21825
			Escritorio y sillas	0.75	1.5	1	1.125	0.6	2.25	3.975	
Sala de charlas	Deportistas y			0.75	1.5	'	1.125	0.6	2.25	3.975	21825
técnicas No.2	Cuerpo técnico	8	M esas tipo Pupitre	0.6	0.85	10	5.1	La misma	12.75	17.85	21825
					ZONA SEN	/IPRIVADA					
					AREA DE	PRENSA					
Cabina de transmisión 1	Narradores	8	M esa de Transmisión + sillas	0.7	1.5	8	8.4	12	18	38.4	38.4
			M esa de tableros	0.7	2	1	14	2.4	3	6.8	
Cabina de Lo cución	Lo cuto r general de la arena	1	M esa auxiliar	0.7	1.5	1	1.05	18	2.25	5.1	11.9
Cabina de control	Técnico de audio		M esa de tableros	0.7	2	1	14	2.4	3	6.8	
audio e iluminación	e iluminación	1	M esa auxiliar	0.7	1.5	1	1.05	18	2.25	5.1	11.9
			Lavamanos	0.5	0.5	3	0.75	18	3.375	5.925	
Sanitario	Personal Prensa	3	Mingitorios	0.5	0.5	2	0.5	0.6	0.75	1.85	11.875
Hombres	r orderiair renea	Ü	Inodoros	0.7	0.5	1	0.35	15	2.25	4.1	11.070
			Lavamanos	0.5	0.5	3	0.75	18	3.375	5.925	
Sanitario Mujeres	Personal Prensa	3									18.225
			Ino do ro s	0.7	0.5	3	1.05	4.5	6.75	12.3	
	Perio distas	20	Sillas	0.5	0.5	NFERENCIAS 20	5	4	7.5	16.5	
	Deportistas	10	Sillas Mesa	0.5 0.7	0.5 8	10	2.5 5.6	3.2	3.75 12	8.25 20.8	
	Oficiales	10	Sillas	0.5	0.5	10	2.5	2	3.75	8.25	
Sala	Camarógrafos y TV	5	Espacio libre x persona (Tomando en cta. Equipo de tv - tripode)	1	1	5	5	•		5	58.8
			tiipode)	Z	ONA PÚBLICA	EN INTERIORE	S	<u> </u>			
					AREA DE	INGRESO					
T:	Público en	-	Mostrador+Silla	0.7	1.5	2	2.1	4.5	4.5	11.1	45
Taquillas	general	2	Estanterías / modulares	0.6	1	2	12	12	1.5	3.9	15
Canitaria			Lavamanos	0.5	0.5	5	1.25	3	5.625	9.875	
Sanitario Hombres	Público general	5	Mingitorios	0.5	0.5	3	0.75	0.9	1125	2.775	24.95
			Inodoros	0.7	0.5	3	1.05	4.5	6.75	12.3	
Sanitario Mujeres	Público general	5	Lavamanos Inodoros	0.5	0.5 0.5	5 5	1.25 1.75	3 7.5	5.625 11.25	9.875 20.5	30.375
	l I		IIIO UO FO S	0.7	0.5	5	1./5	7.5	11.25	20.5	
					ZONA ESPE	CTADORES					
A rea de espectado res	Público en general	450	Butacas fijas	0.5	0.5	450	112.5	146.25	675	933.75	933.75





	USUA	ARIOS			ANTROPO	METRÍA Y ERGO	ONOMETRÍA			ÁREA DEL	AMBIENTE
AMBIENTE	Tipo de	No. de			Mobiliario			á	Área Circula-		
	Usuario	Usuarios	Mueble	Ancho	Largo	Cant.	Mts ²	Área Uso	ción	Sub Totales	Totales
				zc	NA DEPORTI	A RACQUETBO	OL				
			1		ZONA DE JUEGO	DRACQUETBOL	<u> </u>				
Canchas de Racquetbol	Deportistas	2 indiv. 4 do bles . M in 8 M ax. 16	Cubículos para Racquetbol	6.096	12.192	4	297.289728	48.768	73.152	472	480.55
Á rea auxiliar de cancha	Årbitros, entrenadores	3 jueces de linea	Escritorio y sillas	0.75	15	2	2.25	1.8	4.5	8.55	
	Deportistas	16	Casilleros	1.5	VESTIDORES I	8	12	6	12	30)
Área de Lockers Deportistas	Hombres Deportistas	16	Casilleros	1.5	1	8	12	6	12	30	
	M ujeres	ю	Casilleros	15		8	IZ	6	Ľ	30	,
Área de Vestido res	Deportistas Hombres	16	Bancas/área de vestir	1	15	8	12	9	18	39)
Deportistas	Deportistas Mujeres	16	Bancas/área de vestir	1	1.5	8	12	9	18	39	9
			Lavamanos	0.5	0.5	4	1	2.4	4.5	7.9	
	Deportistas Hombres	4	Mingitorios	0.5	0.5	2	0.5	0.6	0.75	185	17.95
Servicios Sanitarios Deportistas			Inodoros	0.7	0.5	2	0.7	3	4.5	8.2	
	Deportistas	4	Lavamanos	0.5	0.5	4	1	2.4	4.5	7.9	24.3
	M ujeres		Inodoros	0.7	0.5	4	1.4	6	9	16.4	24.0
	Deportistas		I				I				
Duchas Deportistas	Hombres	8	Duchas	1	1.2	8	9.6	La misma	14.4	24	1
.,	Deportistas Mujeres	8	Duchas	1	12	8	9.6	La misma	14.4	24	1
Área de Lockers	Árbitros	12	Casilleros	15	1	SÁRBITROS 4	6	3	6		15
Área de Vestido res árbitro s	Árbitros	12	Bancas/área de vestir	1	1.5	12	18	216	27	6	6.6
aibilios		1	1		1	1		1	1	1	ı
Servicios Sanitarios	Árbitros	2	Lavamanos	0.5	0.5	2	0.5	12	15	3.2	9.15
Árbitros			Inodoros	0.7	0.5	2	0.7	3	2.25	5.95	
Duchas Árbitros	Árbitros	3	Duchas	1	12	3	3.6	La misma	5.4		9
					AREA DE CAL	ENTAMIENTO					
Espacio para prácticas previas	Deportistas (Hombres y Mujeres)	4 max	Cubiculo de racquetbol	6.096	12.192	1	74.322432	La misma	La misma	74.32	2432
					SALA DE PUE	STA A PUNTO					
			Tablillas para abdominales	0.7	2	3	4.2	4.8	3.15	12.15	
			Haka	0.9	2.5	1	2.25	3.75	8.85	14.85	
			Banca Pectorales	0.6	1.5	1	0.9	2.25	6.3	9.45	
			Polea alta Remo	0.7	1.2	1	1.2 1.4	La misma La misma	1.8 7.05	3 8.45	
Gimnasio	Deportistas (Hombres y	20	Bicicleta estacionaria	0.6	15	3	2.7	La misma	8.1	10.8	110.01
	M ujeres)		Caminadora	0.9	17	3	4.59	Lamisma	3.22	7.81	
			Predicador (brazo)	0.9	12	1	1.08	132	3.15	5.55	
			Rack para mancuernas	0.6	2	1	1.2	3	3	7.2	
			Rack para discos	1.5	2	1	3	0.9	4.05	7.95	
			Rack para barras	1.5	2	1	3	0.9	4.05	7.95	
			Aparato universal	1.5	1.5	1	2.25	3.6	9	14.85	
			Escritorio y sillas	0.75	1.5	1	1.125	0.9	2.25	4.275	
			Estantería	0.75	1.5	1	0.75	1.5	1125	3.375	1
			Camilla	0.7	1.9	2	2.66	2.85	5.7	11.21	
Clínica	M édico, auxiliar y deportistas	4	Lavamanos	0.5	0.5	1	0.25	0.3	0.375	0.925	20.885
			Ino do ro	0.7	0.5	1	0.35	0.375	0.375	1.1	
				·		1		1	1	1	





					ÁREA T	ÉQUIQ A					
	ı		1			ı	1	1			
0.1. 111.	5		Escritorio y sillas	0.75	1.5	1	1.125	0.6	2.25	3.975	
Sala de charlas técnicas No.1	Deportistas y Cuerpo técnico	8	M esas tipo Pupitre	0.6	0.85	10	5.1	La misma	12.75	17.85	21825
			Escritorio y sillas	0.75	1.5	1	1.125	0.6	2.25	3.975	
Sala de charlas técnicas No.2	Deportistas y Cuerpo técnico	8	M esas tipo Pupitre	0.6	0.85	10	5.1	La misma	12.75	17.85	21825
					ZONA SEN	/IPRIVADA					
					AREA DE	PRENSA					
Balcon de transmision	Narradores	8	M esa de Transmisión +	0.7	1.5	8	8.4	12	18	38.4	38.4
Cabina de Lo cución	Locutor general de la arena	1	M esa de tableros	0.7	2	1	14	2.4	3	6.8	11.9
			M esa auxiliar	0.7	1.5	1	1.05	1.8	2.25	5.1	
Cabina de control audio e	Técnico de audio e iluminación	1	M esa de tableros	0.7	2	1	1.4	2.4	3	6.8	11.9
iluminació n	e ildiffiliacion		M esa auxiliar	0.7	1.5	1	1.05	18	2.25	5.1	
			Lavamanos	0.5	0.5	3	0.75	18	3.375	5.925	
Sanitario Hombres	Personal Prensa	3	Mingitorios	0.5	0.5	2	0.5	0.6	0.75	1.85	11.875
			Inodoros	0.7	0.5	1	0.35	1.5	2.25	4.1	
Sanitario Mujeres	Personal Prensa	3	Lavamanos	0.5	0.5	3	0.75 1.05	18 4.5	3.375 6.75	5.925 12.3	18.225
			illodolos	0.7		NFERENCIAS	1.05	4.5	6.75	E.3	
	Periodistas	20	Sillas	0.5	0.5	20	5	4	7.5	16.5	
	Deportistas	10	Sillas	0.5	0.5	10	2.5	2	3.75	8.25	
			Mesa	0.7	8	1	5.6	3.2	12	20.8	
Sala	Oficiales Camaró grafos y TV	10 5	Sillas Espacio libre x perso na (To mando en cta. Equipo de tv - tripo de)	0.5	0.5 1	10 5	2.5 5	2	3.75	8.25 5	58.8
			, , , , , ,	Z	ONA PÚBLICA	EN INTERIORE	S				
					AREA DE	INGRESO					
			Mostrador+Silla	0.7	1.5	2	2.1	4.5	4.5	11.1	
Taquillas	Público en general	2	Estanterías / modulares	0.6	1	2	12	12	15	3.9	15
			Lavamanos	0.5	0.5	5	1.25	3	5.625	9.875	
Sanitario Hombres	Público general	5	Mingitorios	0.5	0.5	3	0.75	0.9	1125	2.775	24.95
Hollibles			Inodoros	0.7	0.5	3	1.05	4.5	6.75	12.3	
	5/15	_	Lavamanos	0.5	0.5	5	1.25	3	5.625	9.875	00.075
Sanitario Mujeres	Público general	5	Inodoros	0.7	0.5	5	1.75	7.5	11.25	20.5	30.375
	•		•		•	•	•	•	•	•	
					ZONA ESPE	CTADORES					
A rea de espectado res (General)	Público en general	450	Butacas fijas	0.5	0.5	450	112.5	146.25	675	933.75	933.75





Marie Pape		USUA	ARIOS			ANTROPO	METRÍA Y ERG	ONOMETRÍA			ÁREA DEL	AMBIENTE
Notice March Mar	AMBIENTE								á	Área Circula-		
Control of Control o		Usuario	Usuarios	Mueble	Ancho	Largo	Cant.	Mts ²	Area Uso		Sub Lotales	lotales
Control Con						ZONA DEPOR	TIVA SQUASH					
Control Con						ZONA DE JUI	GO SQUASH					
March Marc		Deportistas	4 do bles .		6.5	9.8	4	254.8	52	78	384.8	
		Árbitros.	M ax. 16									393.35
Controlled Con			3 jueces de linea	Escritorio y sillas	0.75			2.25	1.8	4.5	8.55	
Proceedings		Deportistas	16	Casilleros	1.5			12	6	12	3	0
According Controlled Cont		Deportistas	16	Caeilleroe	15	1	8	12	6	10	3:	n
April		M ujeres	b.	Casilleros	1.5	'	Ü	E.	0	2	3	
Controlled	Área de		16		1	1.5	8	12	9	18	3:	9
Part		Deportistas	16	Bancas/área de	1	1.5	8	12	9	18	3:	9
Part		Mujeres		vestir			-					
Procession				1	0.5	0.5	_	4	2.4	4.5	7.0	
March		Deportietae		Lavamanos	0.5	0.5	4	1	2.4	4.5	7.9	
Search Composition Compo			4	Mingitorios	0.5	0.5	2	0.5	0.6	0.75	185	17.95
Deposition	Sanitarios			Inodoros	0.7	0.5	2	0.7	3	4.5	8.2	
Deposition Committee Com	Deportistas											
Production O.7 O.5 4 14 6 5 E.4			4	Lavamanos	0.5	0.5	4	1	2.4	4.5	7.9	24.3
Deposition Dep		M ujeres		Inodoros	0.7	0.5	4	1.4	6	9	16.4	
Deposition Dep												
Deportision	Duchas		8	Duchas	1	12	8	9.6	La misma	14.4	2	4
VESTIONES ARBITROS			8	Duchas	1	12	8	9.6	Lamisma	14.4	2-	4
Amade Vestiores Arbitros 2 Bancalofrea de 1 15 12 18 246 27 66.6						VESTIDORE	SÁRBITROS					
Vestable Arbitros 2	Área de Lockers	Árbitros	12	Casilleros	15	1	4	6	3	6		15
Vestir 1 15 2 6 216 27 606				Bancas/área de								
Anteriors		Árbitros	12		1	1.5	12	18	216	27	6	6.6
Anteriors										1		
Nodrois Nodr		Árhitros	2	Lavamanos	0.5	0.5	2	0.5	1.2	1.5	3.2	9.15
Duchas Arbitros Arbitros 3 Duchas 1 12 3 3.8 Lamisma 5.4 9			_	Inodoros	0.7	0.5	2	0.7	3	2.25	5.95	1
Tabillas para abdominiles 0.7 2 3 4.2 4.8 3.6 0.5							L	L			L	
Pedicate Pedicate	Duchas Árbitros	Árbitros	3	Duchas	1	1.2	3	3.6	La misma	5.4		9
Aparato universal Amax Aparato universal Aparato universal			l .			SALA DE PUE	STA A PUNTO					
Haka 0.9 2.5 1 2.25 3.75 8.85 14.85 Banca Pectorales 0.6 1.5 1 0.9 2.25 6.3 9.45 Polea alta 1 1.2 1 1.2 La misma 1.8 3 Remo 0.7 2 1 1.4 La misma 7.05 8.45 Biciclea estacionaria 0.6 1.5 3 2.7 La misma 8.1 10.8 Caminadora 0.9 1.7 3 4.89 La misma 3.22 7.81 Predicador 0.9 1.7 3 4.89 La misma 3.22 7.81 Predicador 0.9 1.2 1 10.8 13.2 3.5 5.55 Reck para mancuernas 0.6 2 1 1.2 3 3 7.2 Rack para barras 1.5 2 1 3 0.9 4.05 7.95 Rack para barras 1.5 2 1 3 0.9 4.05 7.95 Rack para barras 1.5 2 1 3 0.9 4.05 7.95 Aparato universal 1.5 1.5 1 2.25 3.6 9 14.85 Medico, auxillary 4 max Cubiculo de squash 6.4 9.75 1 62.4 La misma La misma 62.4 Clínica Medico, auxillary 4 Escritorio ysillas 0.75 1.5 1 1.025 0.9 2.25 4.275 Estatorio is ysillas 0.75 1.5 1 1.025 0.9 2.25 4.275 Estatorio is ysillas 0.75 1.5 1 1.025 0.3 0.375 0.925 Lavamanos 0.5 0.5 1.1 0.25 0.3 0.375 0.925				Tablillas para	0.7	2	3	4.2	4.8	3.15	12.15	
Banca Pectorales					0.9	2.5	1	2.25	3,75	8.85	14.85	
Remo												
Deportistas (Hombres y Mujeres)				Polea alta	1	12	1	1.2	La misma	18	3	
Clinica Clin				Remo	0.7	2	1	1.4	La misma	7.05	8.45	
Caminadora 0.9	Gimnasio	(Hombres y	20		0.6	15	3	2.7	Lamisma	8.1	10.8	110.01
Clinica Médico, auxiliar y deportistas A max Medico, auxiliar y deportistas A max A max Cubiculo de squash A max A max Cubiculo de squash A		Widjeles)		Caminadora	0.9	17	3	4.59	La misma	3.22	7.81	
Medico, auxiliary deportistas A max Medico, auxiliary deportistas A max A ma				(brazo)	0.9	12	1	1.08	132	3.15	5.55	
Rack para barras 15 2 1 3 0.9 4.05 7.95 Aparato universal 15 15 1 2.25 3.6 9 14.85 Aparato universal 15 15 1 2.25 3.6 9 14.85 Aparato universal 15 15 1 2.25 3.6 9 14.85 Aparato universal 15 15 1 62.4 La misma La misma 62.4 Espacio para prácticas previas 4 max Cubiculo de squash 6.4 9.75 1 62.4 La misma La misma 62.4 SERVICIO MÉDICO Y DOPA JE Clínica Médico, auxiliar y deportistas 4 max 4 Escritorio y sillas 0.76 15 1 1.25 0.9 2.25 4.275 Estantería 0.5 1.5 1 0.75 1.5 1.25 3.375 Camilla 0.7 1.9 2 2.66 2.85 5.7 11.21 Lavamanos 0.5 0.5 1 0.25 0.3 0.375 0.925 20.885 Aparato universal 15 2 1 3 0.99 4.05 7.95 Aparato universal 15 1 1.25 0.9 4.05 1.25 Aparato universal 1.5 1 1.25 0.9 1.25 0.9 Aparato universal 1.5 1.25 0.9 1.25 0.9 Aparato universal 1.5 1.25 1.25 1.25 0.9 Aparato universal 1.5 1.25 1.25 1.25 0.9 Aparato universal 1.5 1.25 1.25 1.25 1.25 1.25 Aparato universal 1.5 1.25 1.25 1.25 1.25 Aparato universal 1.55 1.25 1.25 1.25 1.25 Aparato universal 1.25 1.25 1.25 1.25 Aparato universal 1.25 1.25					0.6	2	1	1.2	3	3	7.2	
Aparato universal 15 15 1 2.25 3.6 9 14.85				Rack para discos	1.5	2	1	3	0.9	4.05	7.95	
AREA DE CALENTAMIENTO												
Espacio para prácticas previas Deportistas (Hombres y Mujeres) 4 max Cubiculo de squash 6.4 9.75 1 62.4 La misma La misma 62.4				Aparato universal	1.5			2.25	3.6	9	14.85	
Clinica Médico, auxiliar y deportistas A max Cubiculo de squash 6.4 9.75 1 62.4 La misma La misma 62.4 La misma La misma 62.4 La misma Camilla						ANEX DE CAL	ENTRIVIENTO					
Clinica Médico, auxiliar y deportistas 4 Escritorio y sillas 0.75 15 1 1.25 0.9 2.25 4.275 Estantería 0.5 1.5 1 0.75 1.5 1.25 3.375 Camilla 0.7 1.9 2 2.66 2.85 5.7 11.21 Lavamanos 0.5 0.5 1 0.25 0.3 0.375 0.925 20.885		(Hombres y	4 max		6.4	9.75	1	62.4	La misma	La misma	62	.4
Clinica Médico, auxiliar y deportistas 4 Estantería 0.5 1.5 1 0.75 1.5 1.25 3.375 Camilla 0.7 1.9 2 2.66 2.85 5.7 11.21 Lavamanos 0.5 0.5 1 0.25 0.3 0.375 0.925 20.885						SERVICIO M ÉL	DICOYDOPAJE					
Clínica Médico, auxillar y deportistas 4				Escritorio y sillas		ł	1	ł		_		
Clínica Médico, auxiliar y deportistas 4 Lavamanos 0.5 0.5 1 0.25 0.3 0.375 0.925 20.885								ł	1	+	1	
deportistas 4 Lavamanos 0.5 0.5 1 0.25 0.3 0.375 0.925	6" .	M édico, auxiliar v		Camilla	0.7	1.9	2	2.66	2.85	5.7	11.21	
Inedoro 0.7 0.5 1 0.35 0.375 0.375 1.1	Ciinica	deportistas	4	Lavamanos	0.5	0.5	1	0.25	0.3	0.375	0.925	20.885
				lno do ro	0.7	0.5	1	0.35	0.375	0.375	1.1	





					ÁREA T	ÉQUIQ A					
	ı		1			ı	1	1			
0.1. 111.	5		Escritorio y sillas	0.75	1.5	1	1.125	0.6	2.25	3.975	
Sala de charlas técnicas No.1	Deportistas y Cuerpo técnico	8	M esas tipo Pupitre	0.6	0.85	10	5.1	La misma	12.75	17.85	21825
			Escritorio y sillas	0.75	1.5	1	1.125	0.6	2.25	3.975	
Sala de charlas técnicas No.2	Deportistas y Cuerpo técnico	8	M esas tipo Pupitre	0.6	0.85	10	5.1	La misma	12.75	17.85	21825
					ZONA SEN	/IPRIVADA					
					AREA DE	PRENSA					
Balcon de transmision	Narradores	8	M esa de Transmisión +	0.7	1.5	8	8.4	12	18	38.4	38.4
Cabina de Lo cución	Locutor general de la arena	1	M esa de tableros	0.7	2	1	14	2.4	3	6.8	11.9
			M esa auxiliar	0.7	1.5	1	1.05	1.8	2.25	5.1	
Cabina de control audio e	Técnico de audio e iluminación	1	M esa de tableros	0.7	2	1	1.4	2.4	3	6.8	11.9
iluminació n	e ildiffiliacion		M esa auxiliar	0.7	1.5	1	1.05	18	2.25	5.1	
			Lavamanos	0.5	0.5	3	0.75	18	3.375	5.925	
Sanitario Hombres	Personal Prensa	3	Mingitorios	0.5	0.5	2	0.5	0.6	0.75	1.85	11.875
			Inodoros	0.7	0.5	1	0.35	1.5	2.25	4.1	
Sanitario Mujeres	Personal Prensa	3	Lavamanos	0.5	0.5	3	0.75 1.05	18 4.5	3.375 6.75	5.925 12.3	18.225
			illodolos	0.7		NFERENCIAS	1.05	4.5	6.75	E.3	
	Periodistas	20	Sillas	0.5	0.5	20	5	4	7.5	16.5	
	Deportistas	10	Sillas	0.5	0.5	10	2.5	2	3.75	8.25	
			Mesa	0.7	8	1	5.6	3.2	12	20.8	
Sala	Oficiales Camaró grafos y TV	10 5	Sillas Espacio libre x perso na (To mando en cta. Equipo de tv - tripo de)	0.5	0.5 1	10 5	2.5 5	2	3.75	8.25 5	58.8
			, , , , , ,	Z	ONA PÚBLICA	EN INTERIORE	S				
					AREA DE	INGRESO					
			Mostrador+Silla	0.7	1.5	2	2.1	4.5	4.5	11.1	
Taquillas	Público en general	2	Estanterías / modulares	0.6	1	2	12	12	15	3.9	15
			Lavamanos	0.5	0.5	5	1.25	3	5.625	9.875	
Sanitario Hombres	Público general	5	Mingitorios	0.5	0.5	3	0.75	0.9	1125	2.775	24.95
Hollibles			Inodoros	0.7	0.5	3	1.05	4.5	6.75	12.3	
	5/15	_	Lavamanos	0.5	0.5	5	1.25	3	5.625	9.875	00.075
Sanitario Mujeres	Público general	5	Inodoros	0.7	0.5	5	1.75	7.5	11.25	20.5	30.375
	•		•		•	•	•	•	•	•	
					ZONA ESPE	CTADORES					
A rea de espectado res (General)	Público en general	450	Butacas fijas	0.5	0.5	450	112.5	146.25	675	933.75	933.75





	USUA	RIOS			ANTROPO	METRÍA Y ERGO	ONOMETRÍA			ÁREA DEL AMBIENT			
AMBIENTE	Tipo de	No. de			Mobiliario			á	Área Circula-		T		
	Usuario	Usuarios	Mueble	Ancho	Largo	Cant.	Mts ²	Àrea Uso	ción	Sub Totales	Totales		
-					ADMINIS	TRACIÓN							
Sala de Espera	Público en	15	Sillas	0.5	0.5	15	3.75	3	5.625	12.375	15.525		
Sala de Espera	general	В	M esa de centro	0.5	0.5	2	0.5	0.4	2.25	3.15	0.525		
			Mostrador+Silla	0.7	1.5	2	2.1	3.6	4.5	10.2			
Secretaría	Secretaria	2	Archivo	0.6	0.6	2	0.72	12	0.9	2.82	18.87		
			Estanterías	0.6	1.5	2	18	1.8	2.25	5.85			
Contabilidad+	Contador+	2	Mostrador+Sillas	0.7	1.5	2	2.1	3.6	4.5	10.2	17.25		
Tesoreria	Auxiliar	2	Archivos	0.6	1.5	2	18	3	2.25	7.05	17.25		
			Mostrador+Sillas	0.7	1.5	1	1.05	1.8	2.25	5.1			
A -di-i-4i-4	Administrador/	3	M esa auxiliar	0.7	1.5	1	1.05	1.8	2.25	5.1	40.07		
Administración	visitas	3	Archivo	0.6	0.6	2	0.72	12	0.9	2.82	18.87		
			Estanterías	0.6	1.5	2	18	1.8	2.25	5.85			
	Entrevistador /		Mostrador+Sillas	0.7	1.5	1	1.05	1.8	2.25	5.1			
Recursos	empleados/		Sillas	0.5	0.5	3	0.75	0.6	1.125	2.475	40.045		
humanos	aspirantes	3	Archivo	0.6	0.6	2	0.72	1.2	0.9	2.82	16.245		
	labo rales		Estanterías	0.6	1.5	2	18	1.8	2.25	5.85			
			M esa y sillas	2	3	1	6	6	6	18	04075		
Sala de Juntas	Empleados	8	Pantalla	0.2	1.5	1	0.3	2.25	1.125	3.675	21675		
			Lavamanos	0.5	0.5	2	0.5	12	2.25	3.95			
Sanitario Hombres	Empleados y Público general	3	Mingitorios	0.5	0.5	1	0.25	0.3	0.375	0.925	8.975		
Hollibles	r ublico general		Inodoros	0.7	0.5	1	0.35	1.5	2.25	4.1			
	Empleados y	2	Lavamanos	0.5	0.5	2	0.5	1.2	2.25	3.95	12.15		
Sanitario Mujeres	Público general	2	Inodoros	0.7	0.5	2	0.7	3	4.5	8.2	2.6		
0.7.7	Empleados y		M esa de cocina	0.6	3	1	18	2.25	4.5	8.55	44.005		
Cafetín	Público general	3	Sillas	0.5	0.5	3	0.75	0.6	1.125	2.475	11.025		
				OFICINAS DE	A SOCIACIONES Y	FEDERACIONES	DEPORTIVAS						
			Mostrador+Sillas	0.7	1.5	1	1.05	18	2.25	5.1			
Asociación de Bádminton	Administrador / visitas	3	M esa auxiliar	0.7	1.5	1	1.05	1.8	2.25	5.1	10.2		
Badillilloll	Visitas		Archivo	0.6	1.5	2	18	3	2.25	7.05			
			Mostrador+Sillas	0.7	1.5	1	1.05	1.8	2.25	5.1			
A sociación de Tenis de Mesa	Administrador / visitas	3	M esa auxiliar	0.7	1.5	1	1.05	1.8	2.25	5.1	10.2		
i enis de iviesa	visitas		Archivo	0.6	1.5	2	18	3	2.25	7.05			
			Mostrador+Sillas	0.7	1.5	1	1.05	1.8	2.25	5.1			
Asociación de Racquetbol	Administrador / visitas	3	M esa auxiliar	0.7	1.5	1	1.05	1.8	2.25	5.1	10.2		
Nacqueiboi	VISITAS		Archivo	0.6	1.5	2	18	3	2.25	7.05			
			Mostrador+Sillas	0.7	1.5	1	1.05	18	2.25	5.1			
A sociación de	Administrador/	3	M esa auxiliar	0.7	1.5	1	1.05	18	2.25	5.1	10.2		
Squash	Administrador / visitas			-	Archivo	0.6	1.5	2	18	3	2.25	7.05	





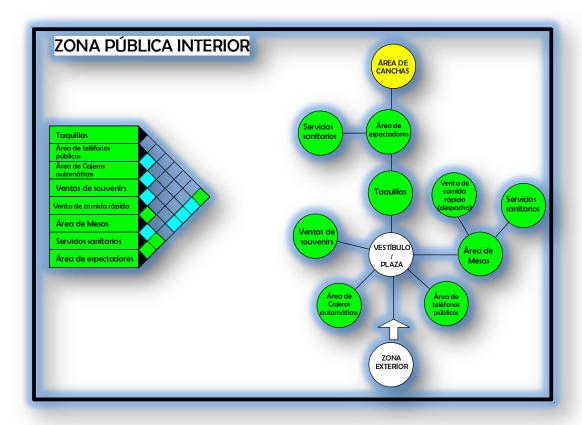
AMBIENTE	USUARIOS		ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMETRÍA							ÁREA DEL AMBIENTE	
	Tipo de Usuario	No. de Usuarios	Mobiliario					á	Área Circula-	Sub Totales	Totale
			Mueble	Ancho	Largo	Cant.	Mts ²	Área Uso	ción	Sub Lotales	Totales
				z	ONA PÚBLICA	EN EXTERIOR	ES				
					EN PLAZA	INTERIOR					
Area de télefonos públicos	Público en general	4	Teléfonos públicos	0.6	0.6	5	18	12	12	15	
Área de Cajeros automáticos	Público en general	4	Cajeros públicos	0.8	0.8	5	3.2	16	16	20.8	
	1		Mostrador	0.7	1.5	1	1.05	12	2.25	4.5	
Venta de Souvenirs 1	Vendedores / Público general	5	Estanterías	0.6	1.5	6	5.4	5.4	6.75	17.55	37.665
			Sillas	1.5	0.6	6	5.4	144	2.7	9.54	
Sanitario	Empleados y Público general	1	Lavamanos	0.5	0.5	1	0.25	0.6	1.125	1975	
			Inodoros	0.7	0.5	1	0.35	1.5	2.25	4.1	
	_		#10 do 10 0	0.7	0.5		0.00		1 220	7	
Venta de Souvenirs 2	Vendedores / Público general	5	Mostrador	0.7	1.5	1	1.05	1.2	2.25	4.5	37.665
			Estanterías	0.6	1.5	6	5.4	5.4	6.75	17.55	
			Sillas	1.5	0.6	6	5.4	144	2.7	9.54	
Sanitario	Empleados y Público general	1	Lavamanos	0.5	0.5	1	0.25	0.6	1.125	1.975	
			Ino do ro s	0.7	0.5	1	0.35	1.5	2.25	4.1	
	ı		M o strador de		1	1	T	1	1		
Venta de comida rápida	Empleados restaurante	5	despacho	0.7	4	1	2.8	3.2	12	18	55.035
			M esas de P reparación	0.7	2.5	2	3.5	3.75	3.75	11	
			frigoríficos /	0.7	4	1	2.8	2.4	3	8.2	
			Estanterras de m esasidara s	0.7	2	3	4.2	3.6	4.5	12.3	
A rea de M esas	rublico en	50	nersonas c/u	1.5	1.5	10	22.5	36	45	103	3.5
Sanitario Hombres	Empleados y Público general	3	Lavamanos	0.5	0.5	3	0.75	1.8	3.375	5.925	15.975
			Mingitorios	0.5	0.5	2	0.75	0.6	0.75	1.85	
			Inodoros	0.7	0.5	2	0.7	3	4.5	8.2	
Sanitario Mujeres	Empleados y Público general	3	Lavamanos	0.5	0.5	3	0.75	1.8	3.375	5.925	18.225
			Inodoros	0.7	0.5	3	1.05	4.5	6.75	12.3	

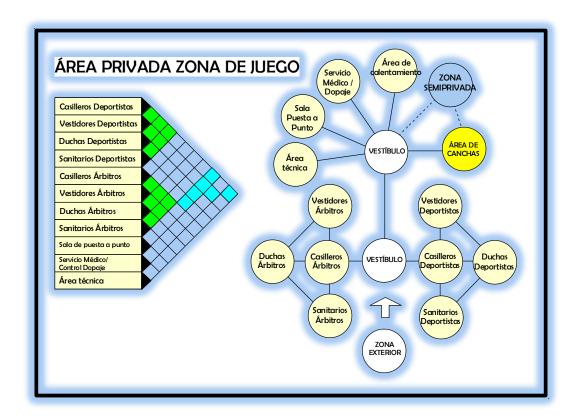
AMBIENTE	USUARIOS		ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMETRÍA								ÁREA DEL AMBIENTE	
	Tipo de Usuario	No. de Usuarios	Mobiliario					£	Área Circula-	61711	T	
			Mueble	Ancho	Largo	Cant.	Mts ²	Área Uso	ción	Sub Totales	Totales	
ZONA DE SERVICIO												
Oficina	Encargado de Servicio	2	Mostrador+Silla	0.7	1.5	1	1.05	18	2.25	5.1	13.77	
			Archivo	0.6	0.6	2	0.72	12	0.9	2.82		
			Estanterías	0.6	1.5	2	18	18	2.25	5.85		
Sanitario	Empleado	1	Lavamano	0.5	0.5	1	0.25	0.6	1.125	1.975	6.075	
			Ino do ro	0.7	0.5	1	0.35	15	2.25	4.1		
Taller de Reparaciones	Encargado de Servicio / A uxiliares	2	M esa de trabajo	0.7	2	2	2.8	2.4	3	8.2	19.9	
			Modulares de Herramientas	0.6	1.5	4	3.6	3.6	4.5	11.7		
Tanque Cisterna	Encargado/s Servicio	2	Cisterna	5	10	1	50				50	
Planta de tratamiento	Encargado/s Servicio	2	Planta de tratamiento	5	10	1	50				50	
Planta Electrica	Encargado/s Servicio	2	Generadores Electricos	3	3	1	9				9	



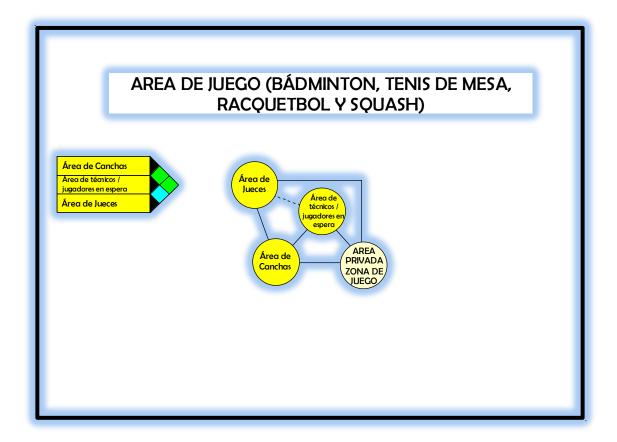


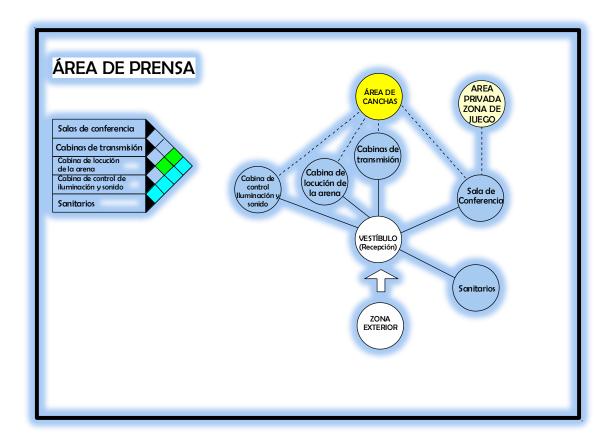
5.4 DIAGRAMACIÓN:



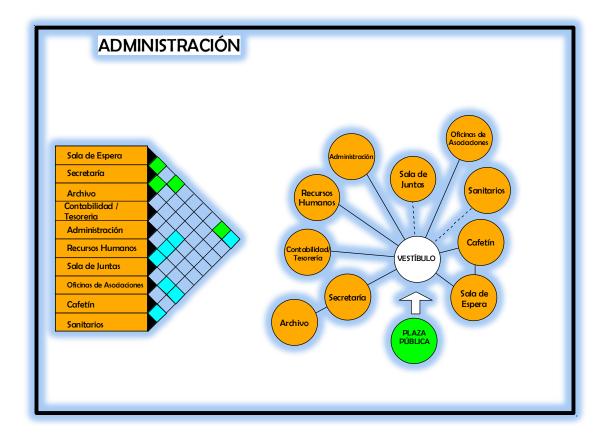


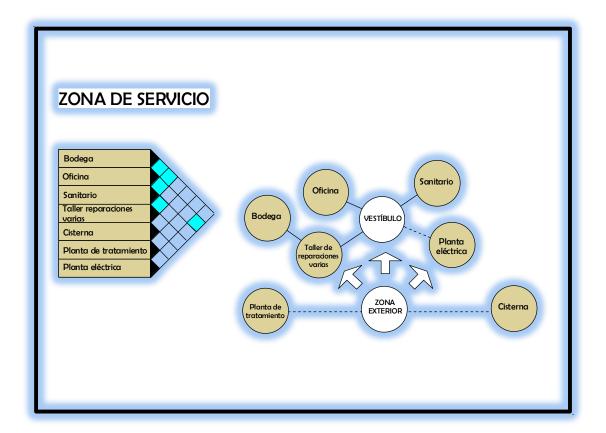














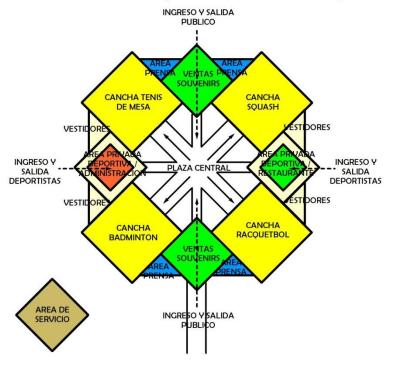
IDEA GENERATRIZ

ENTORNO Y NATURALEZA



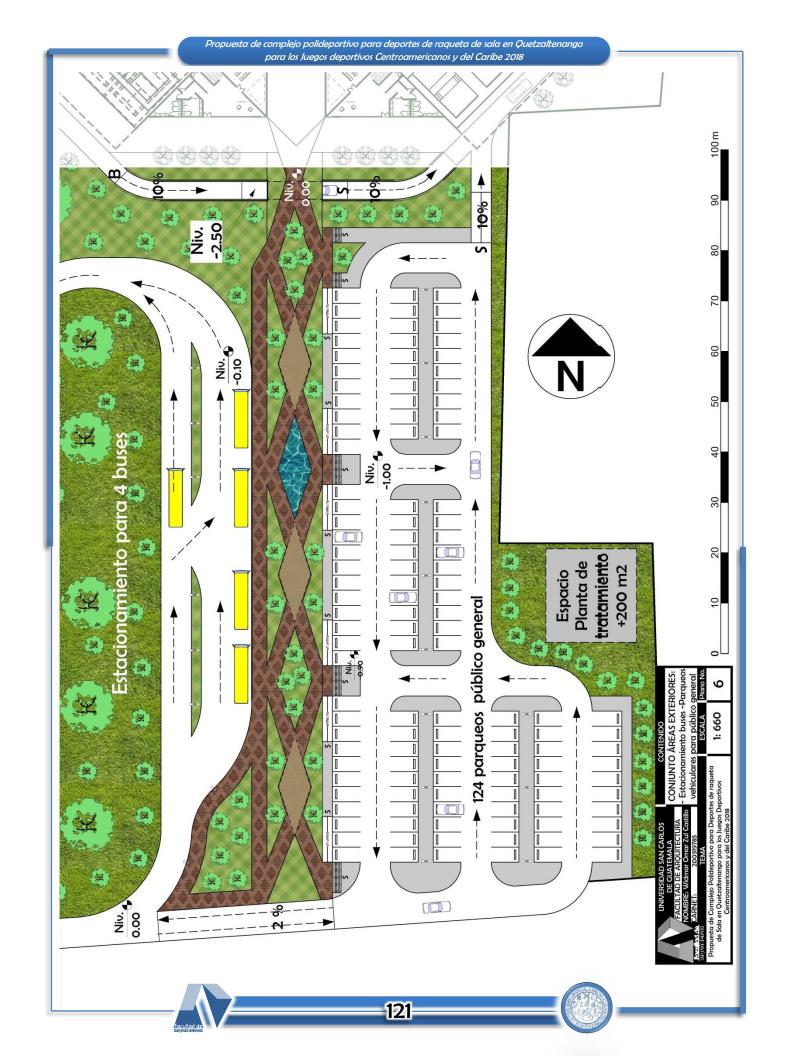
DIAGRAMA DE BLOQUES (ÁREAS GENERALES)

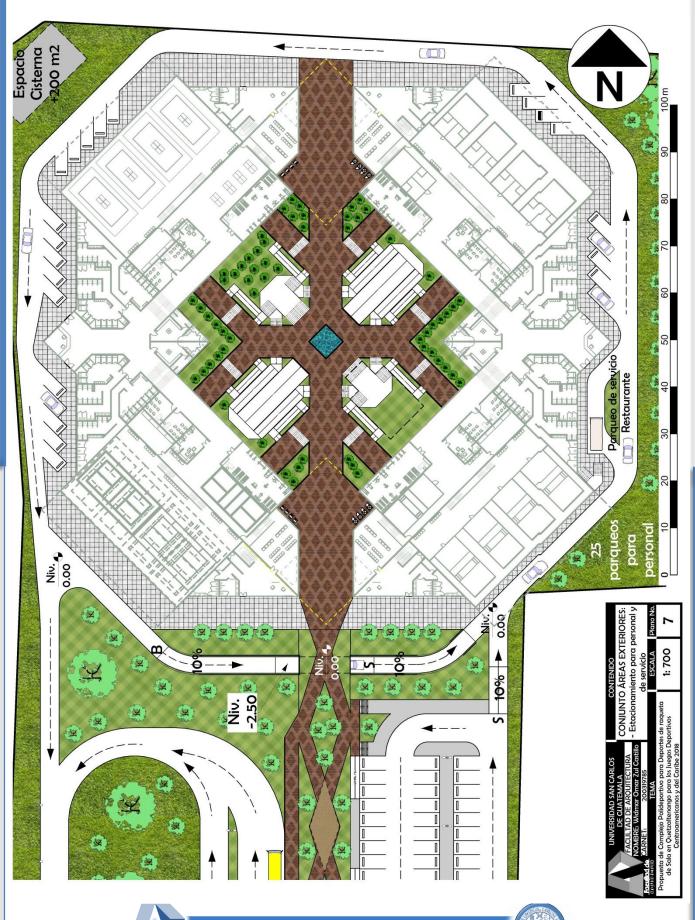






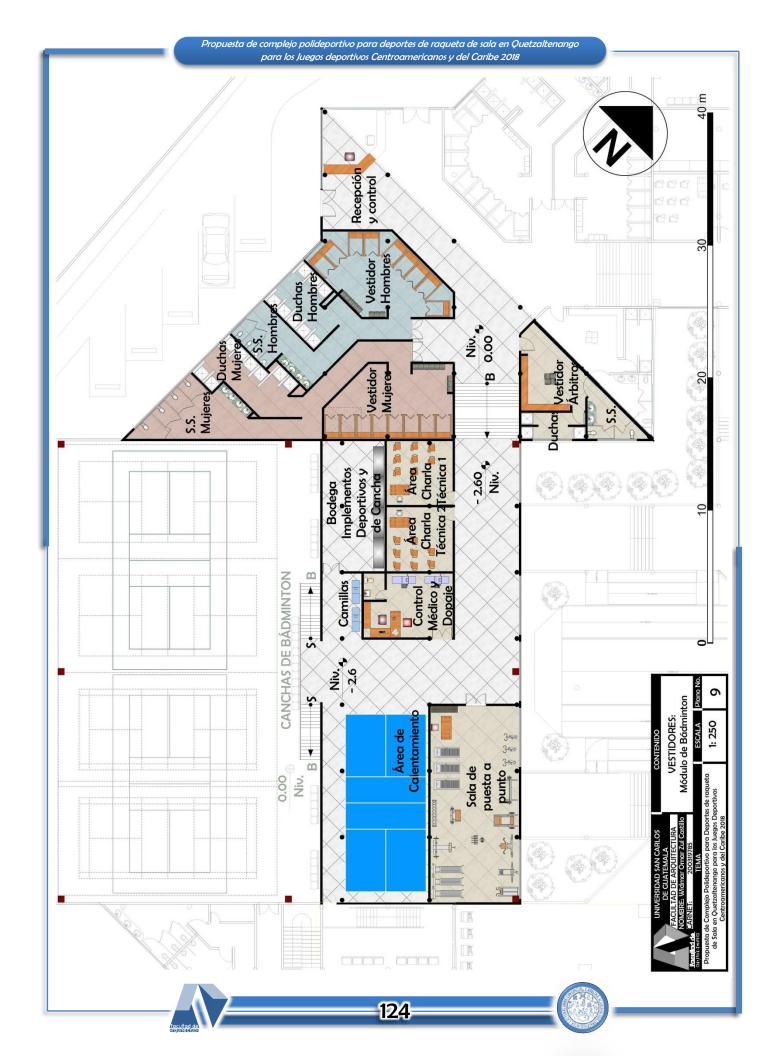


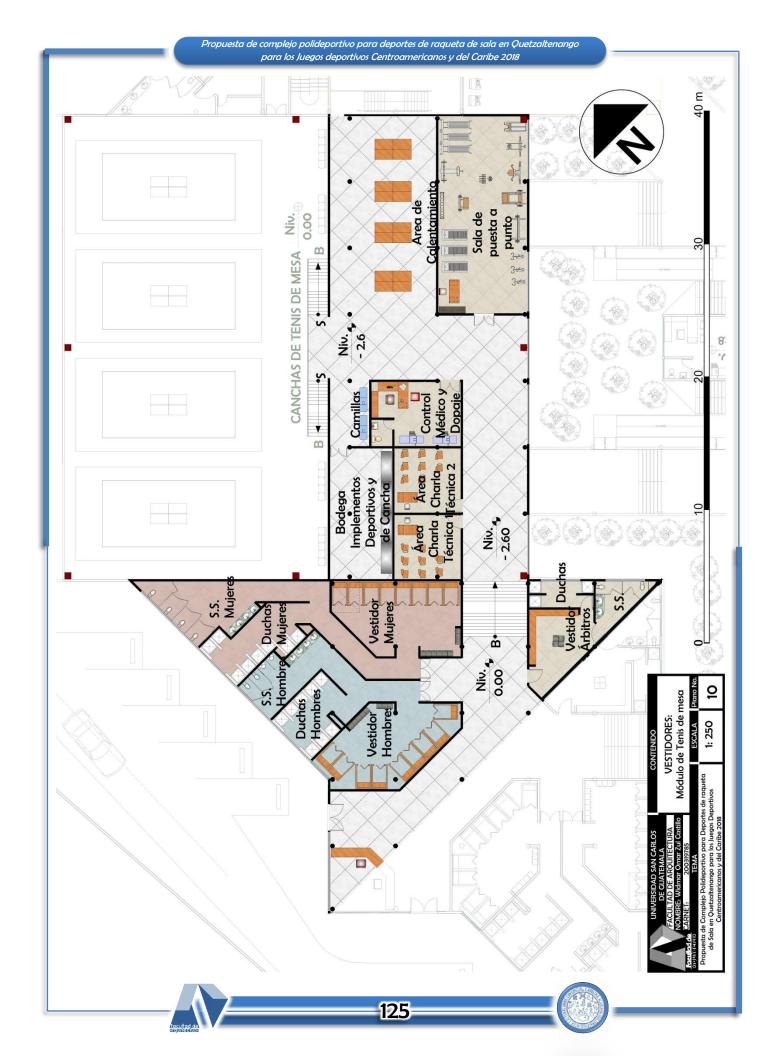


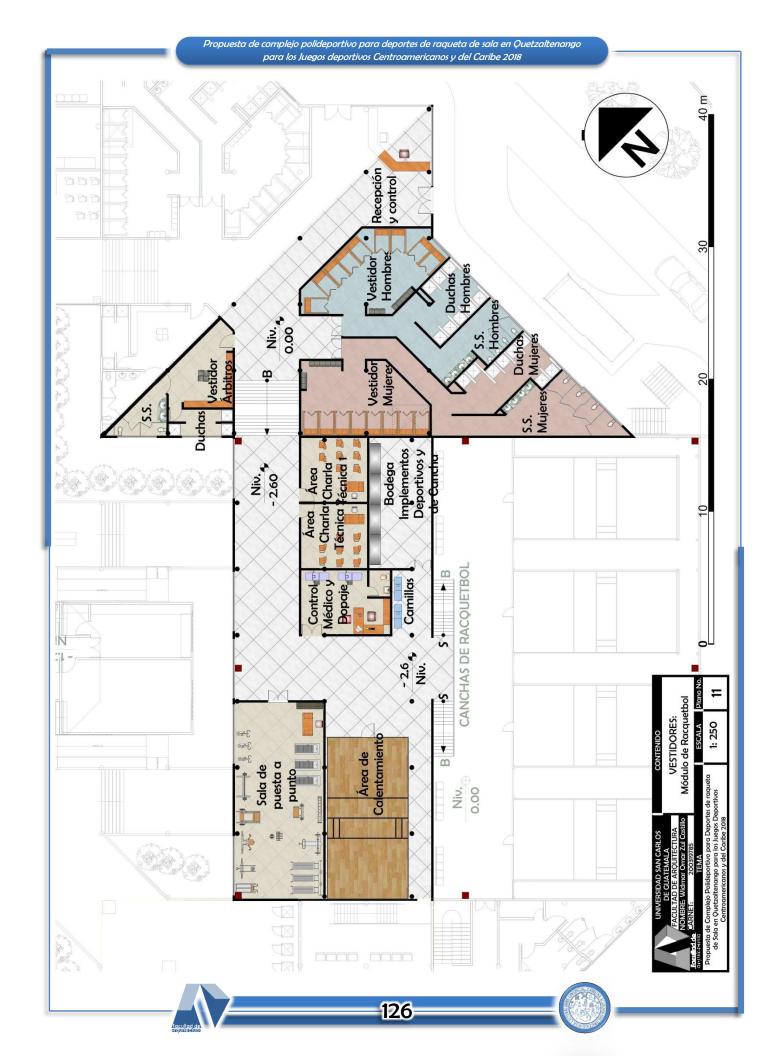


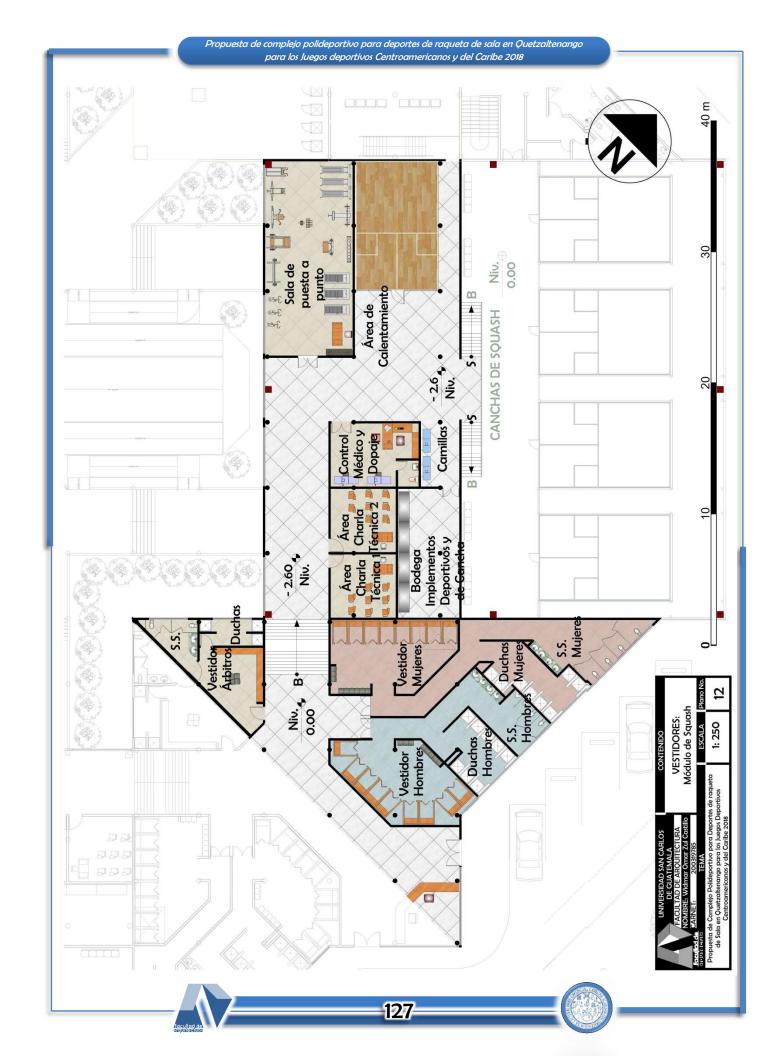


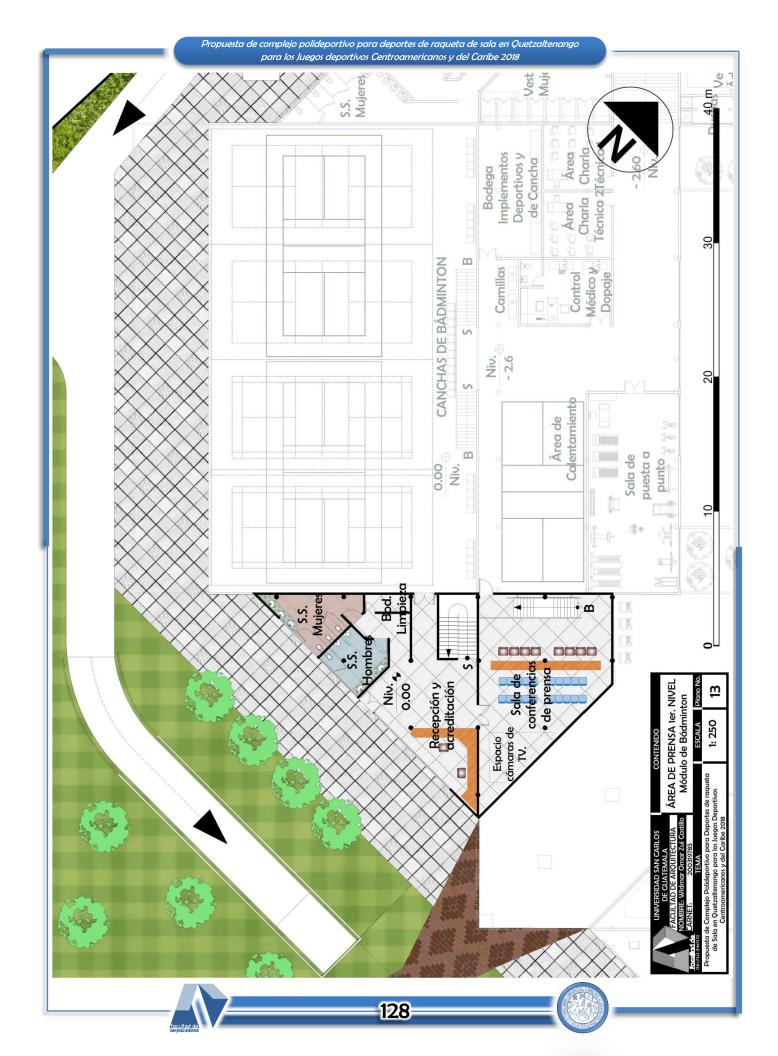


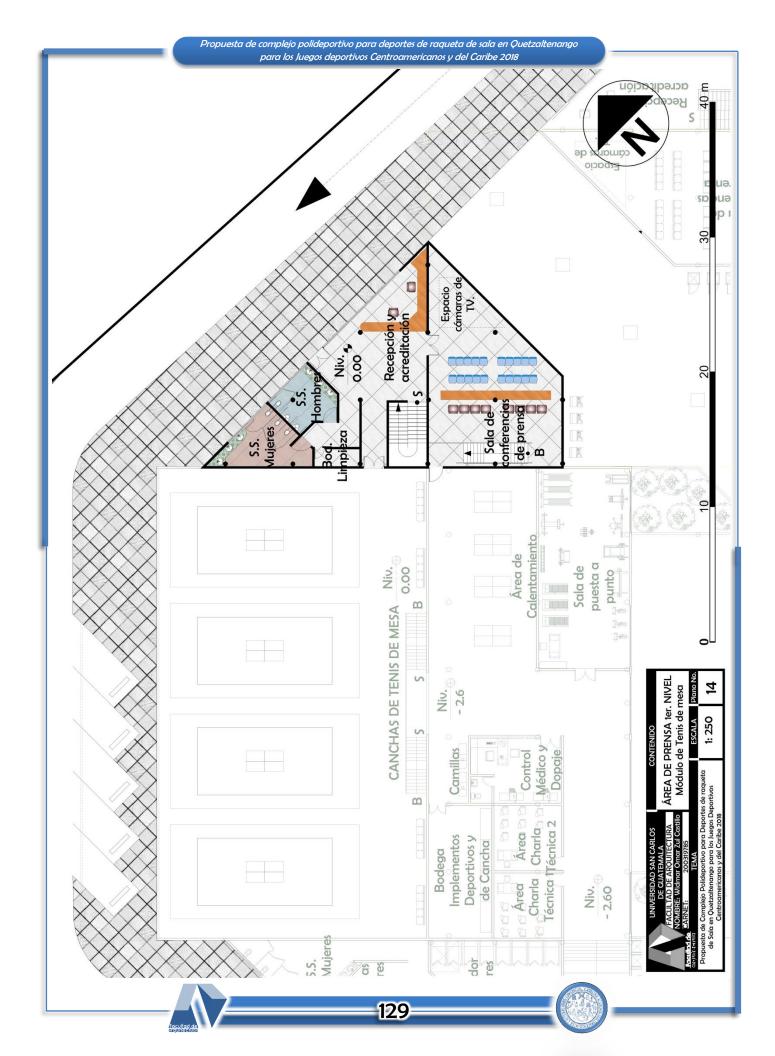


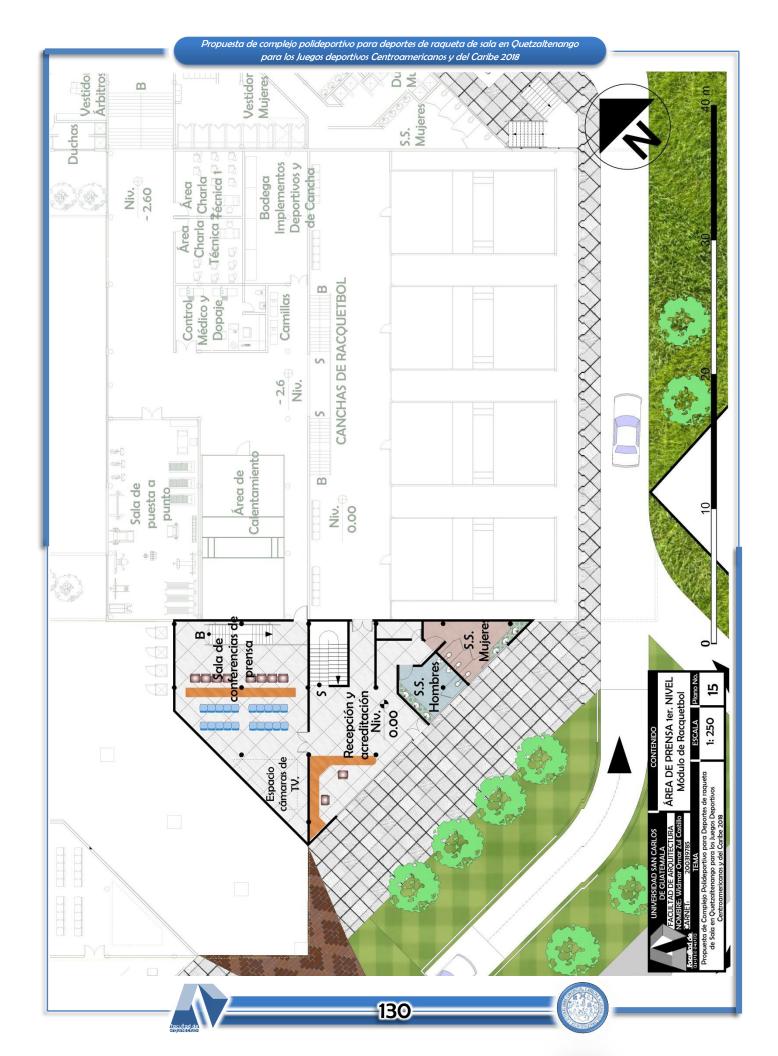


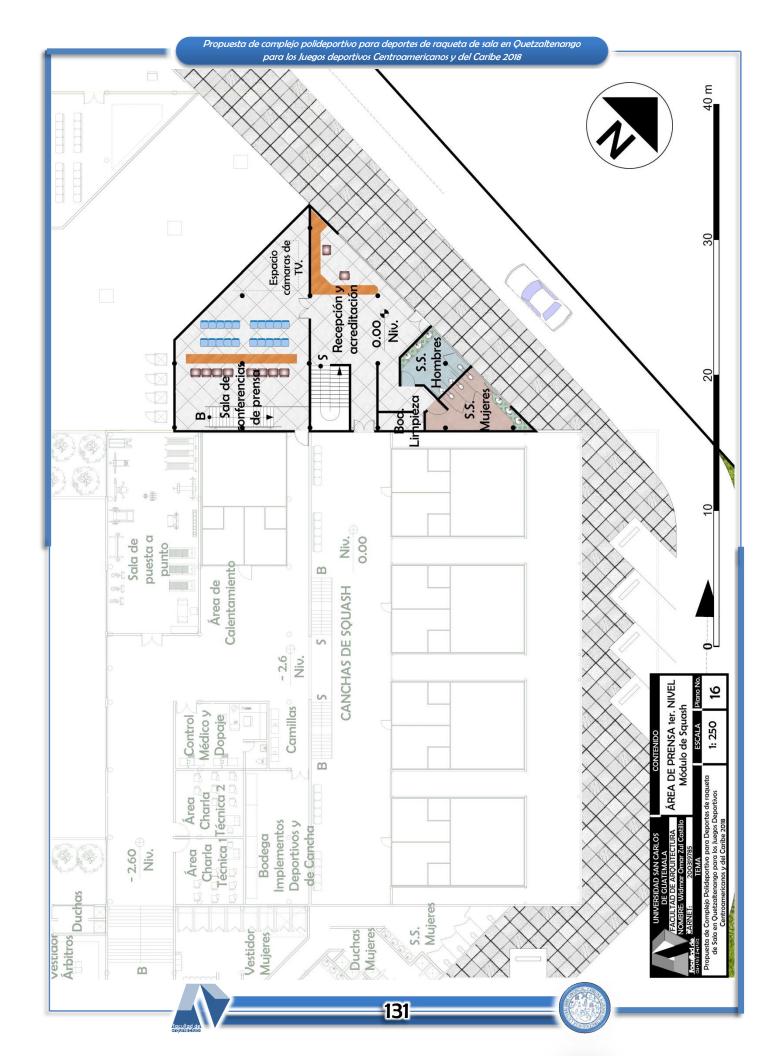


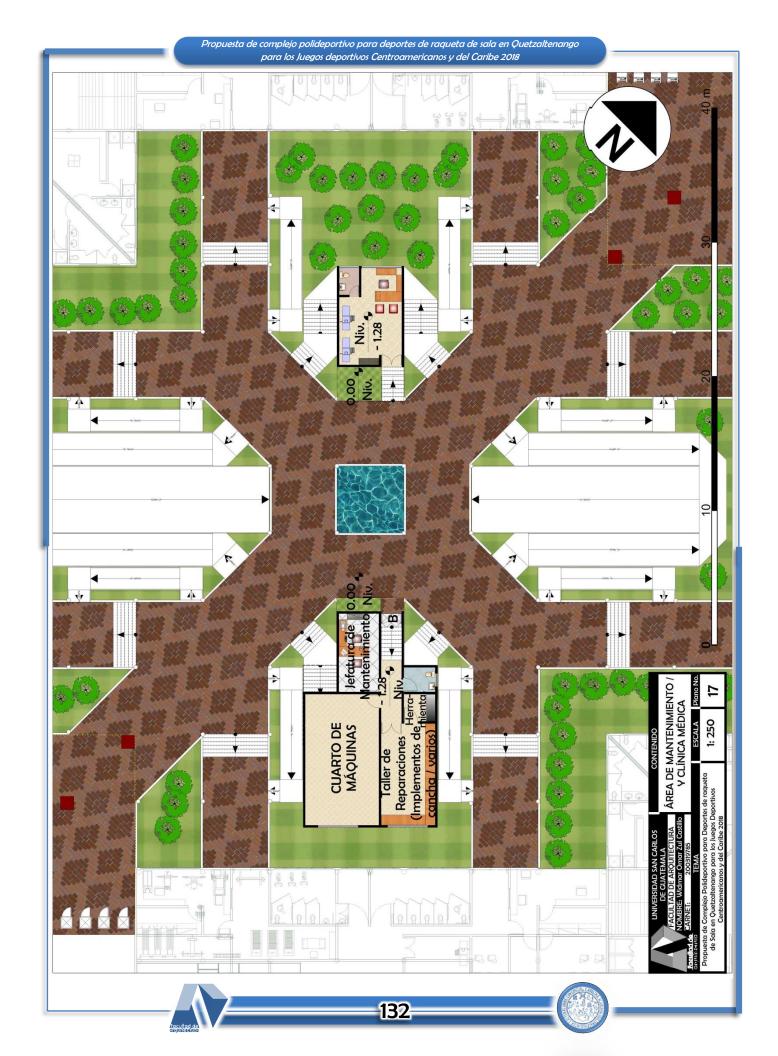


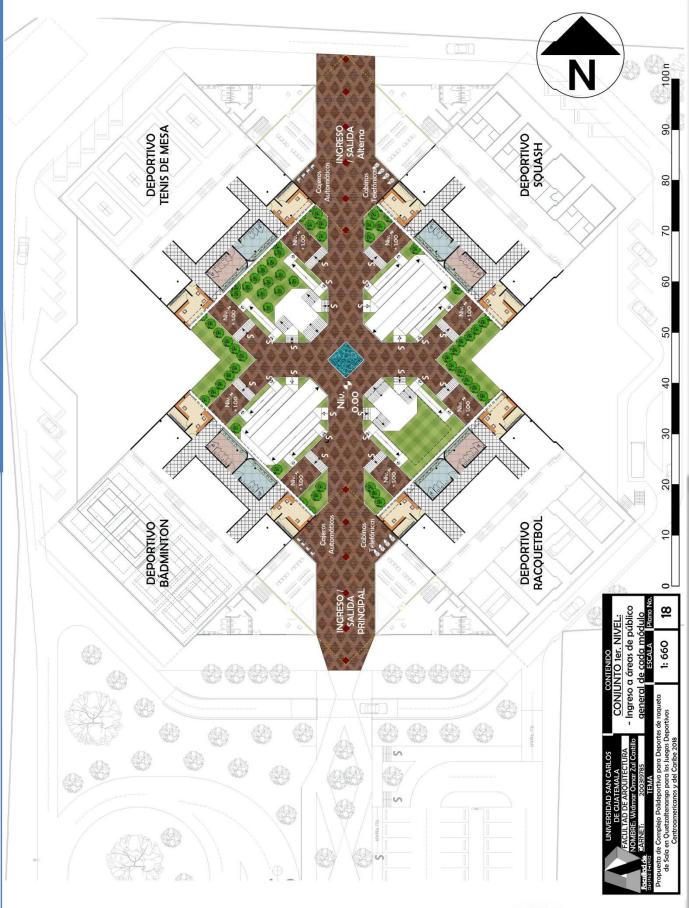






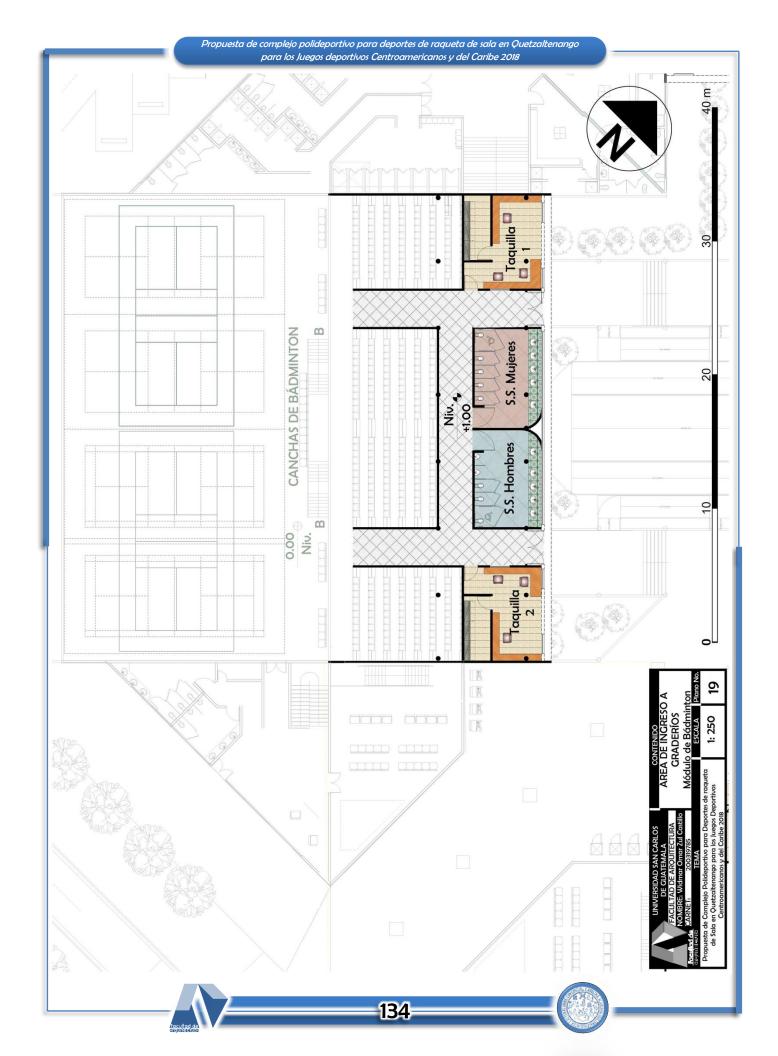


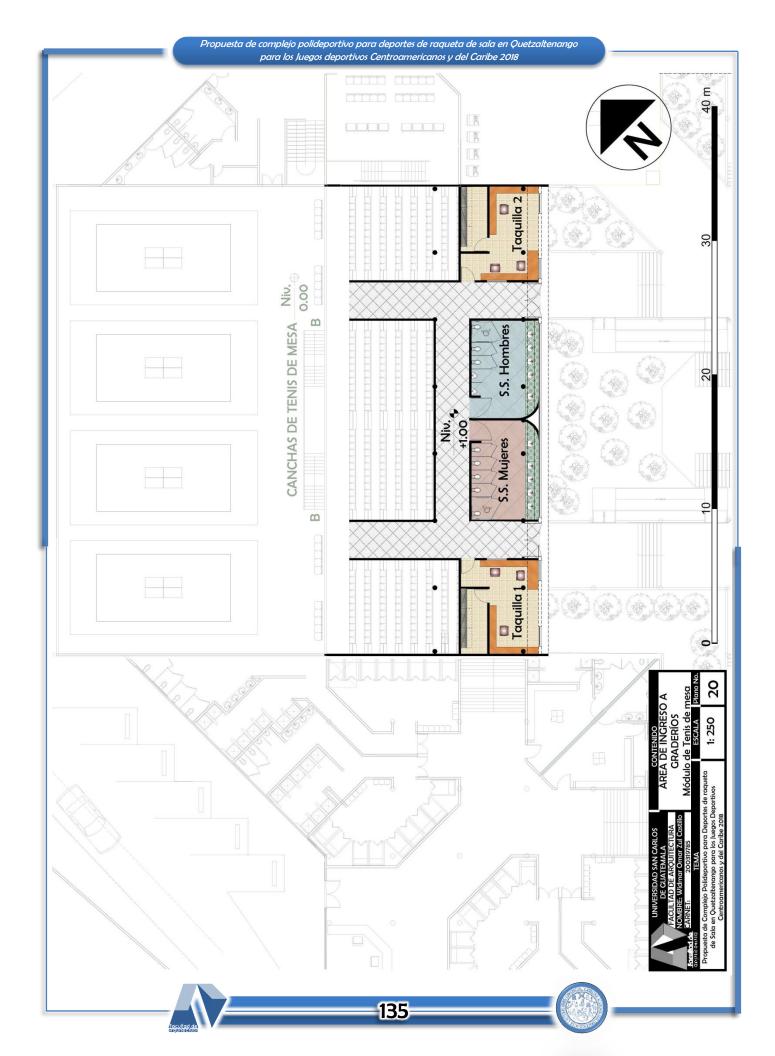






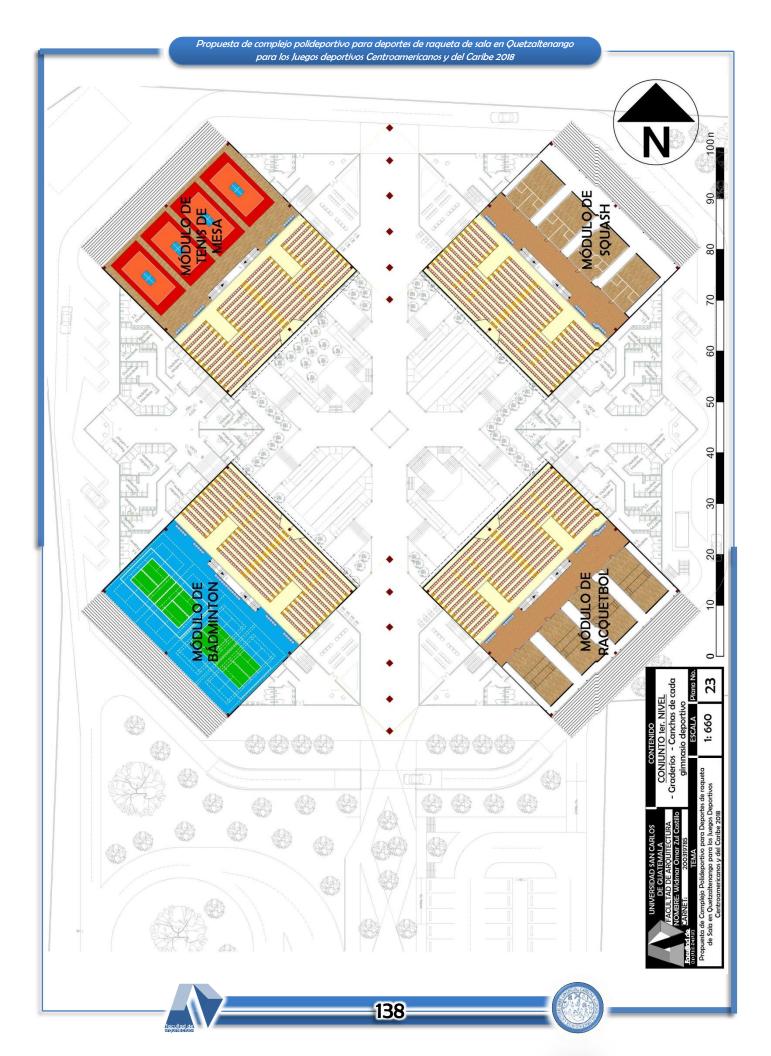


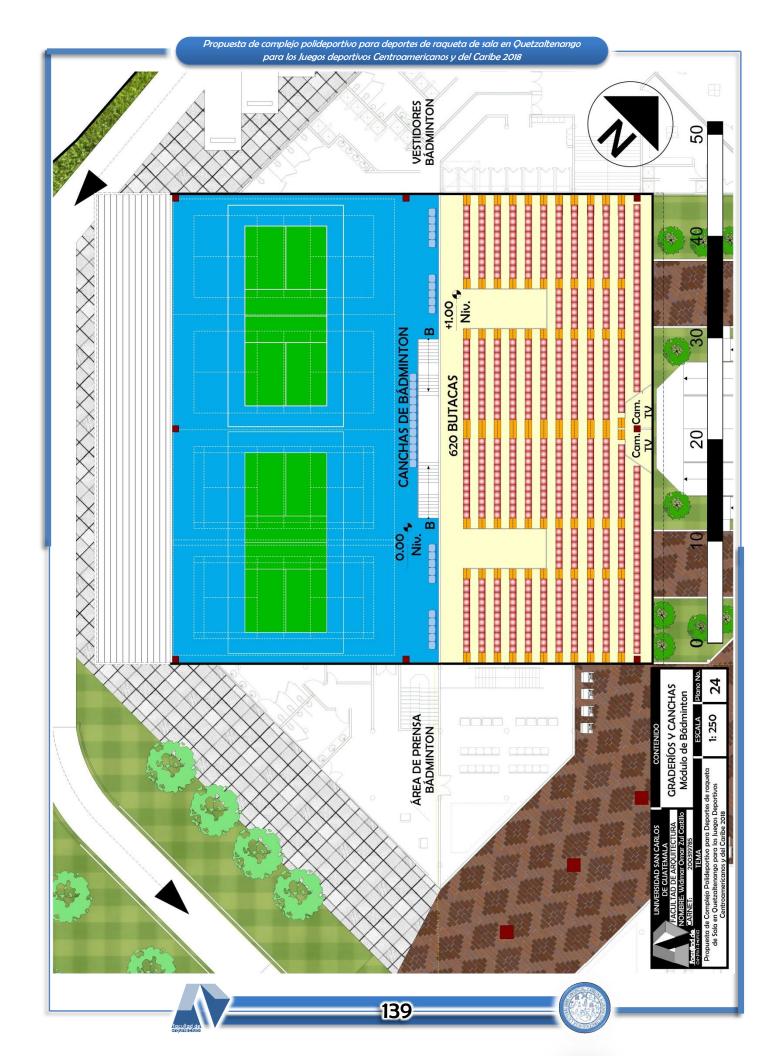


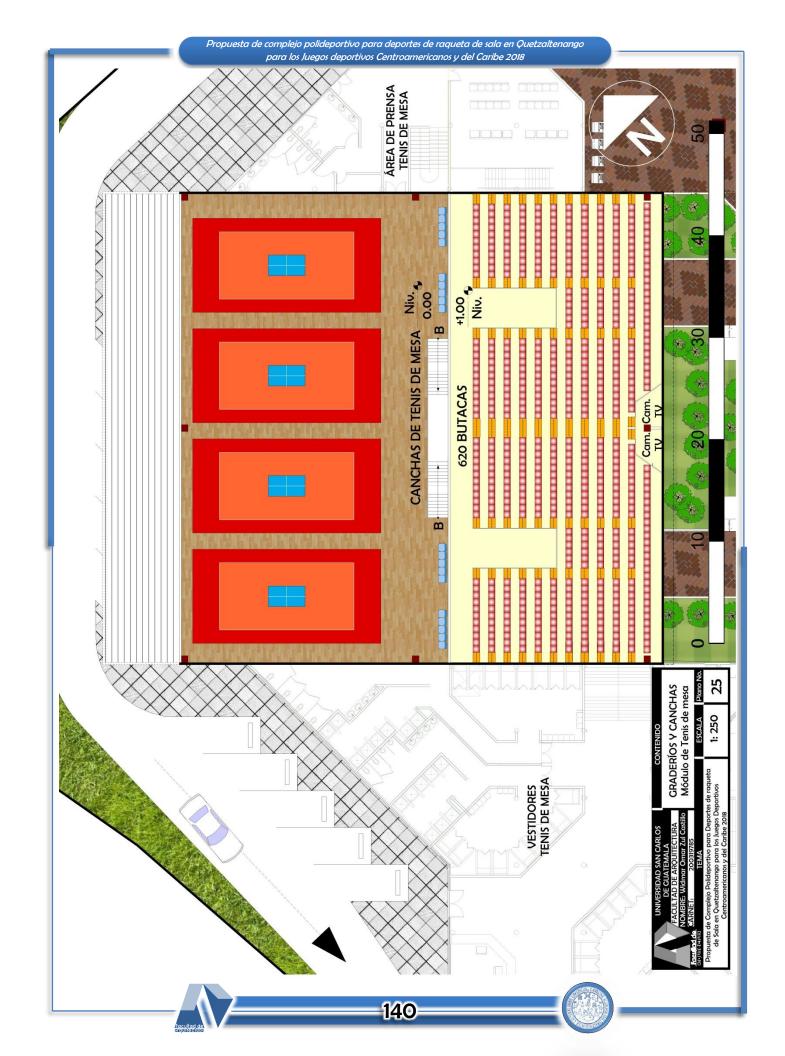




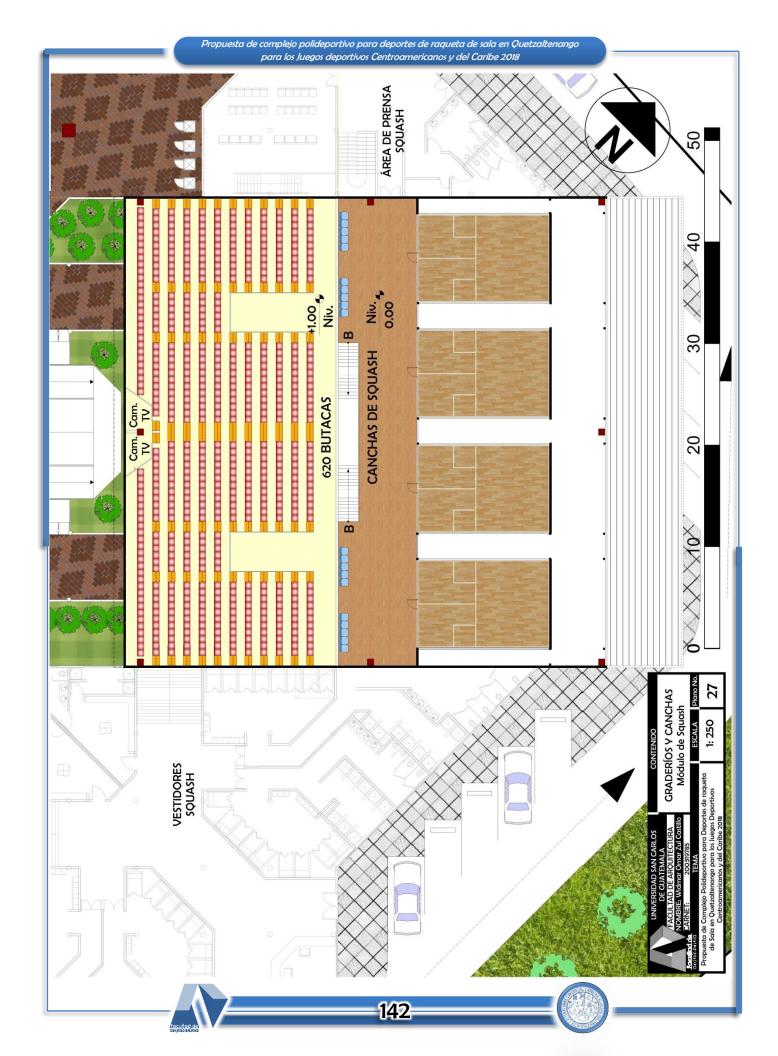


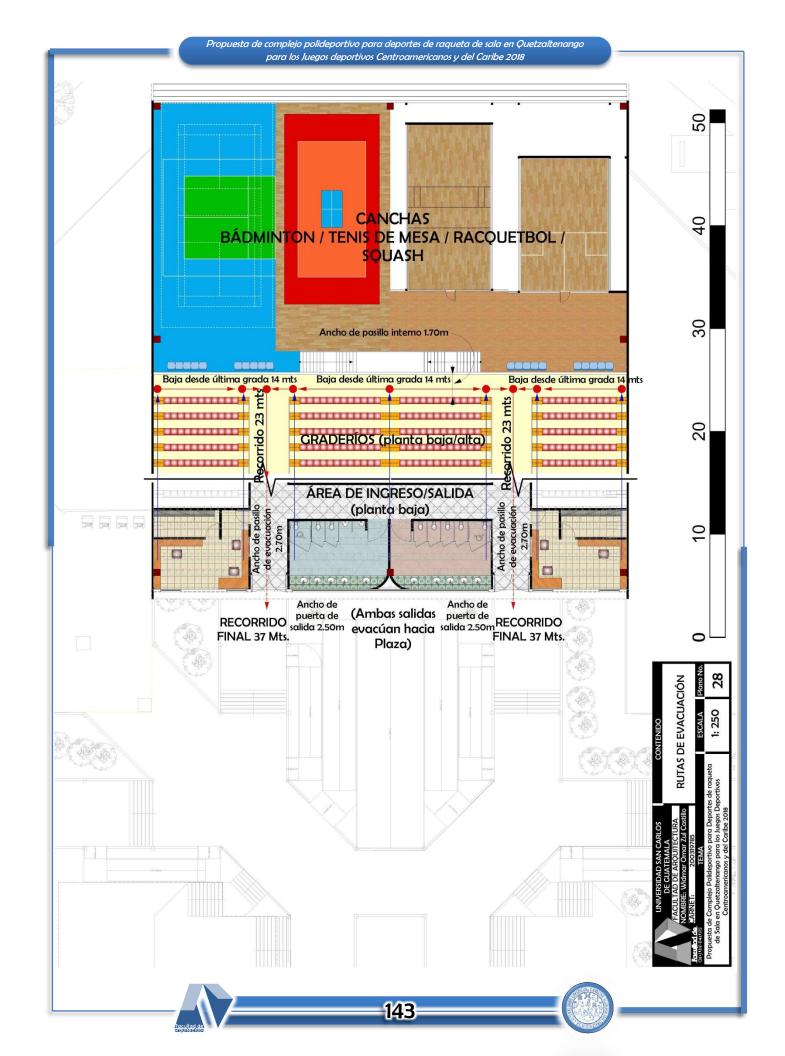


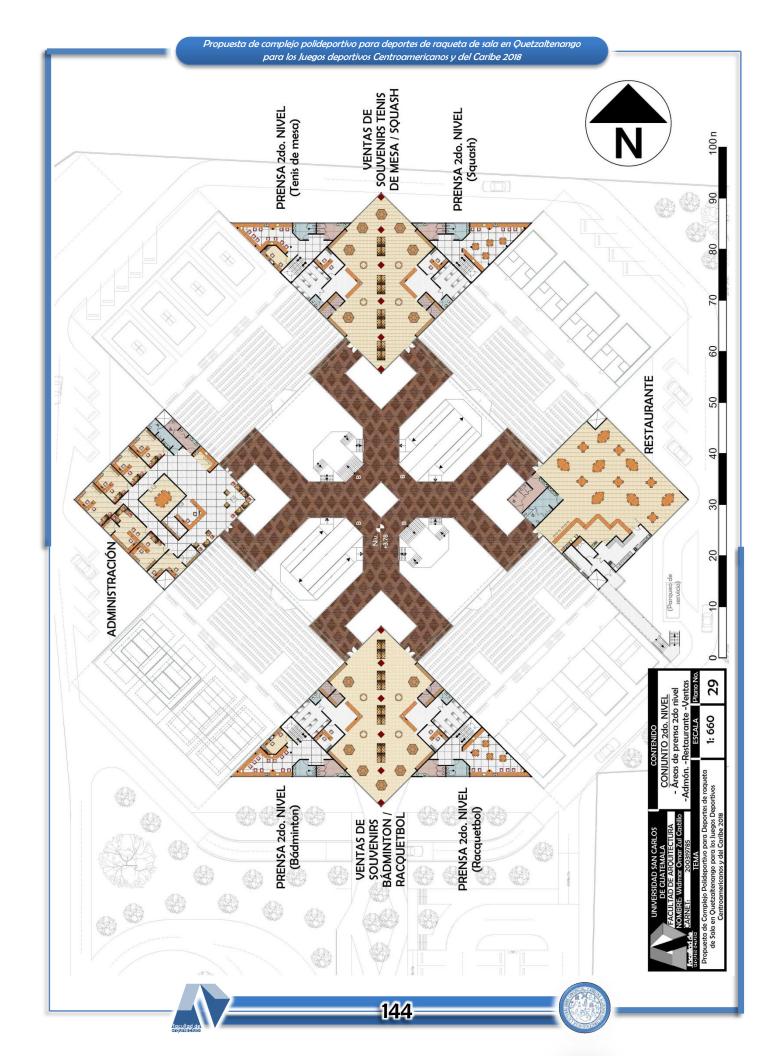


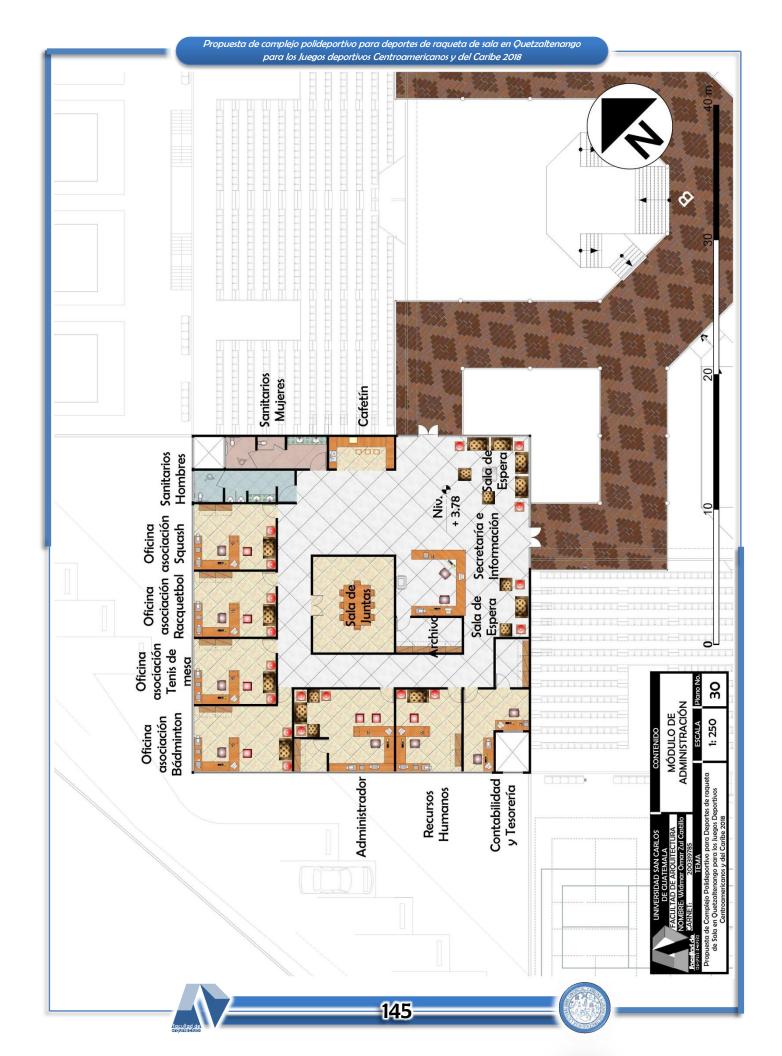


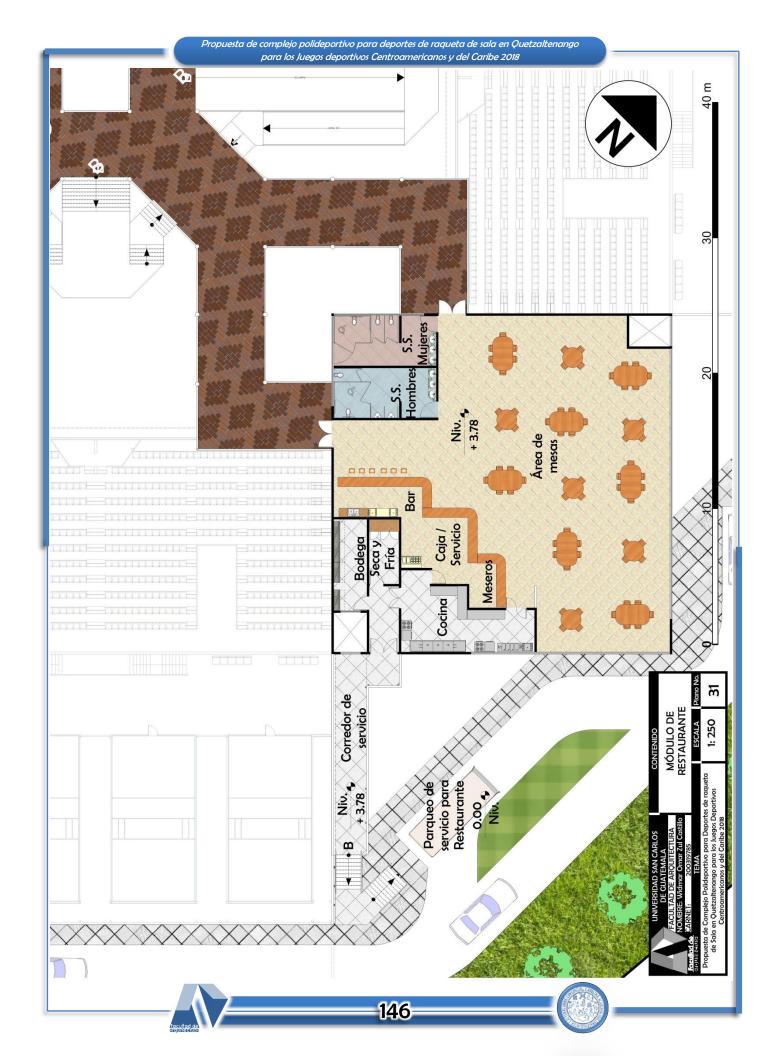


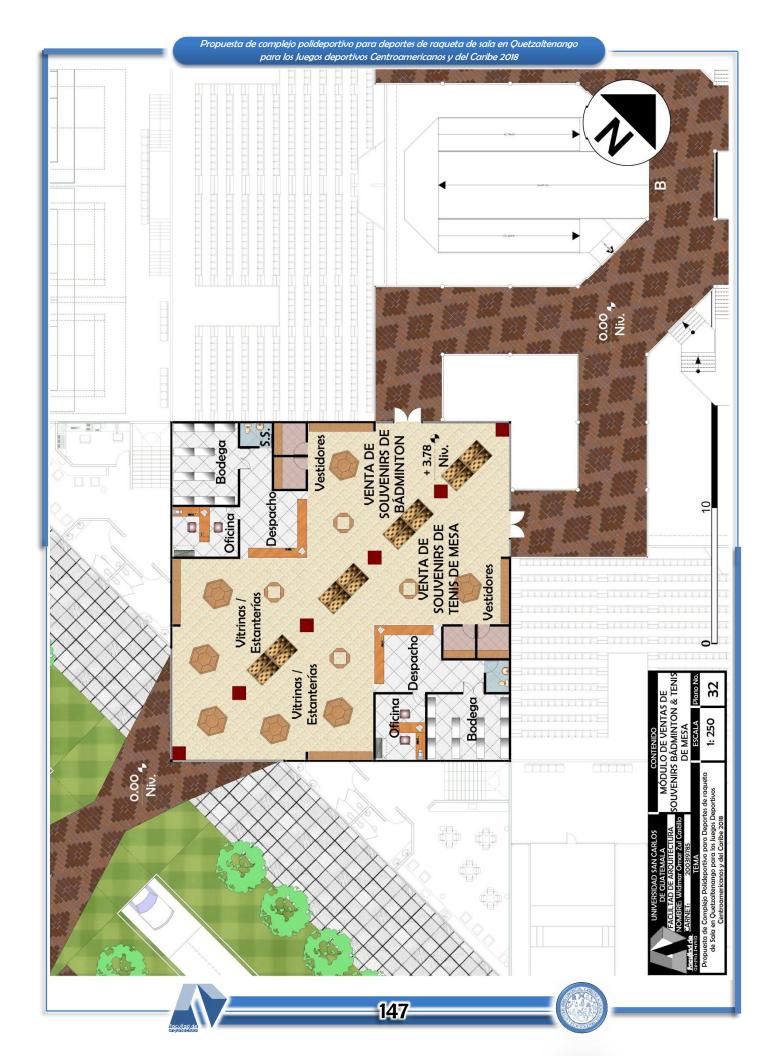


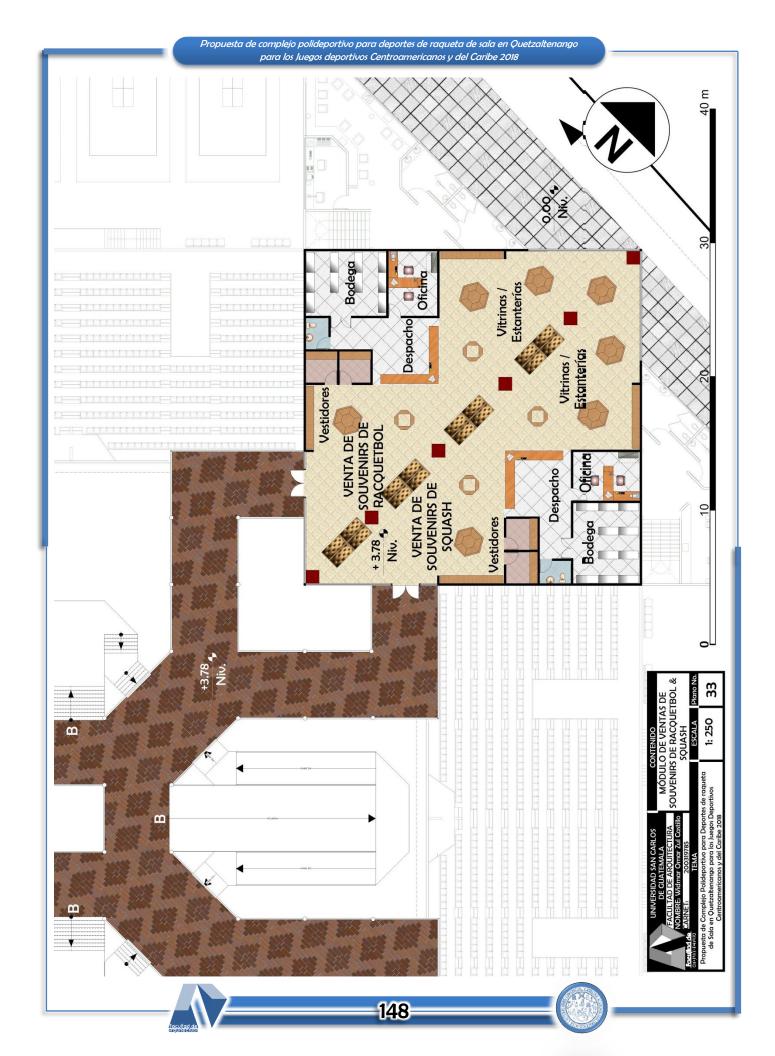


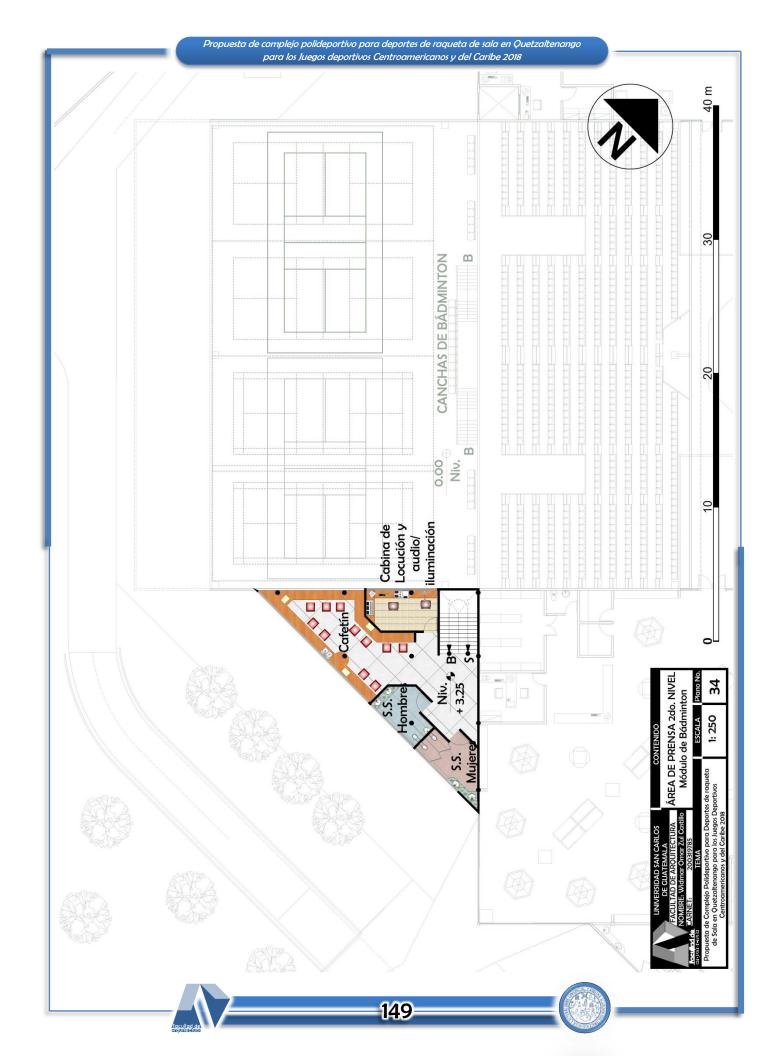


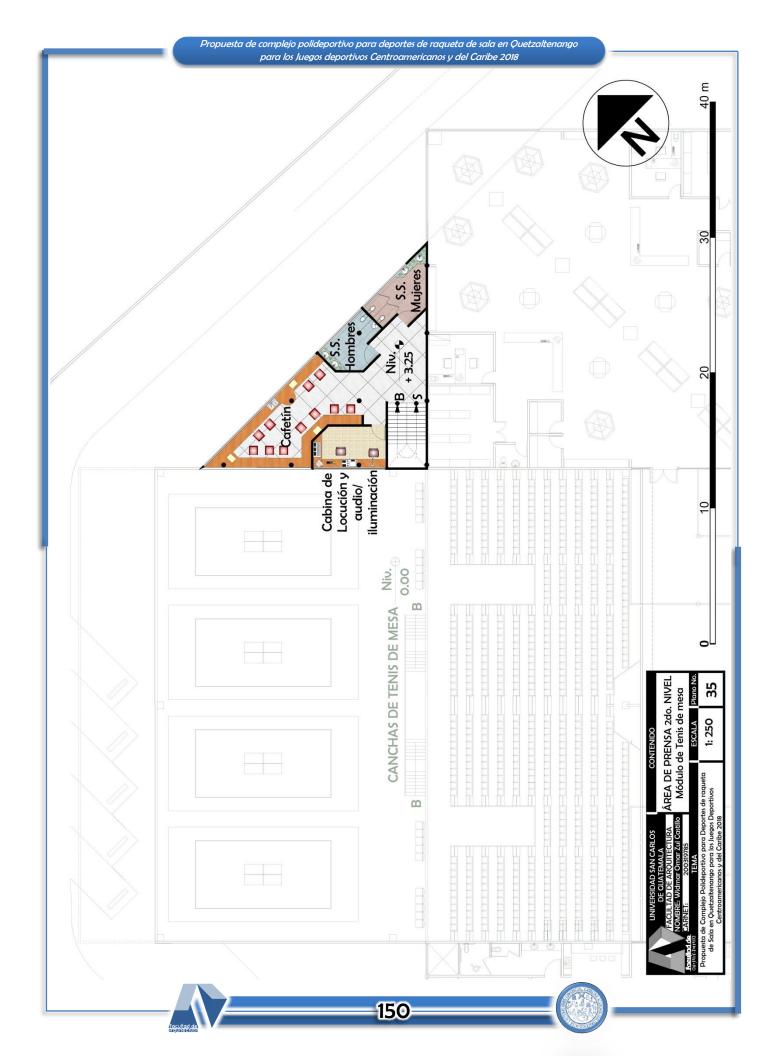


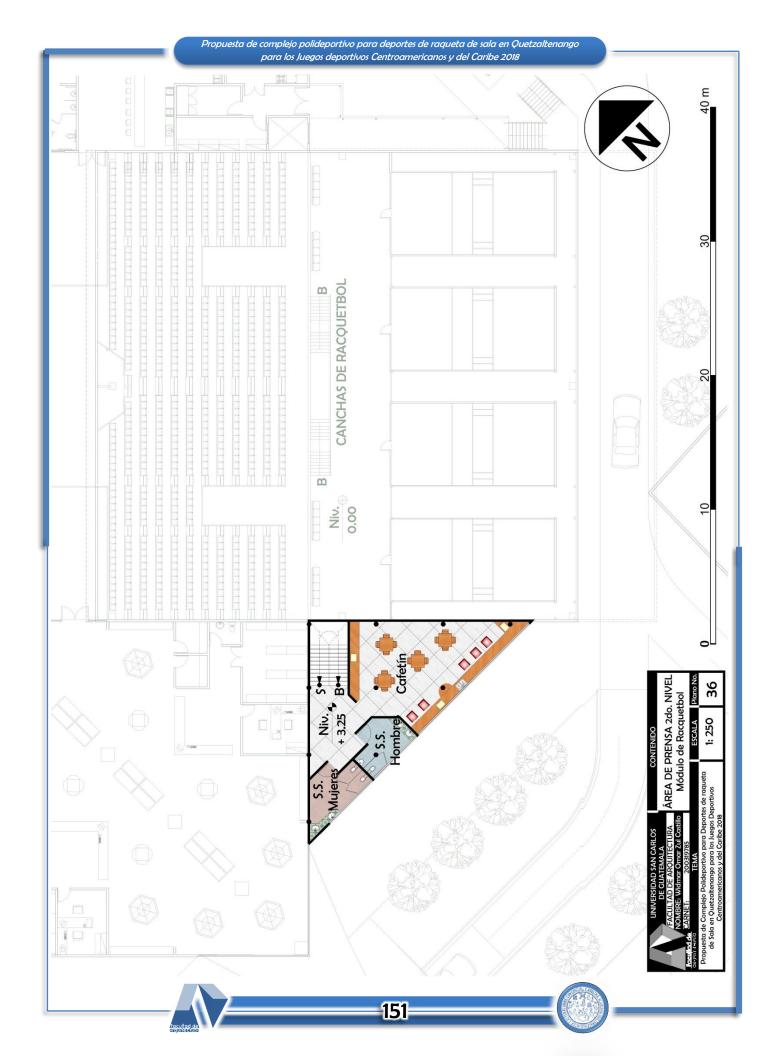


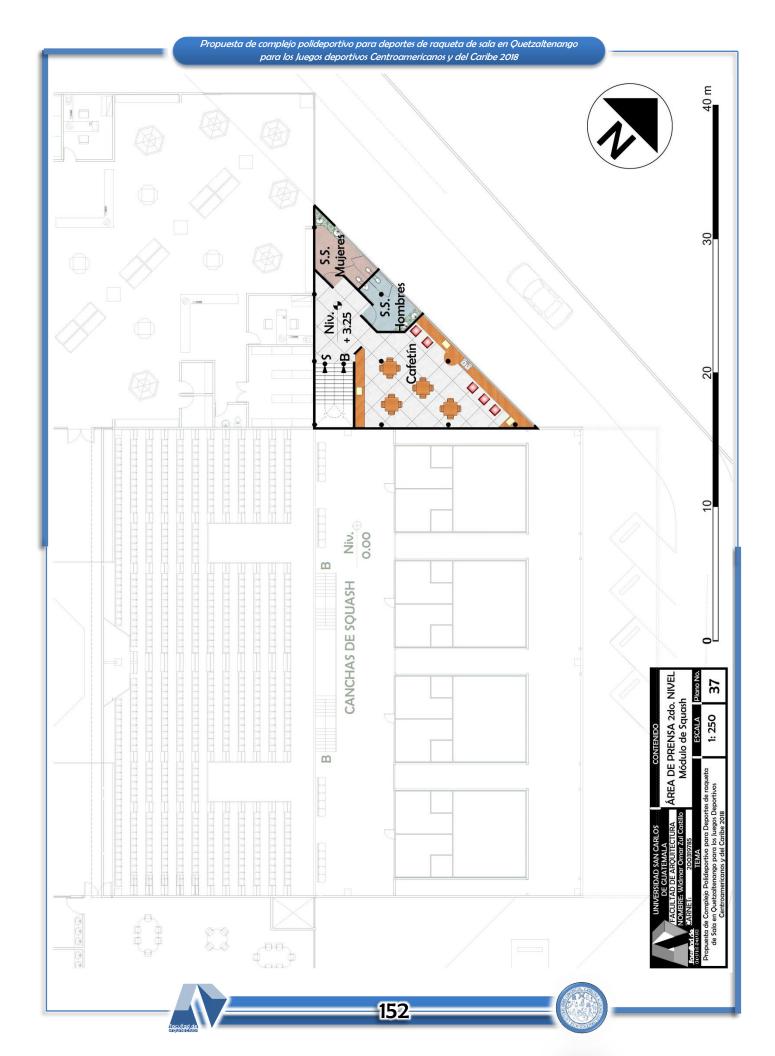


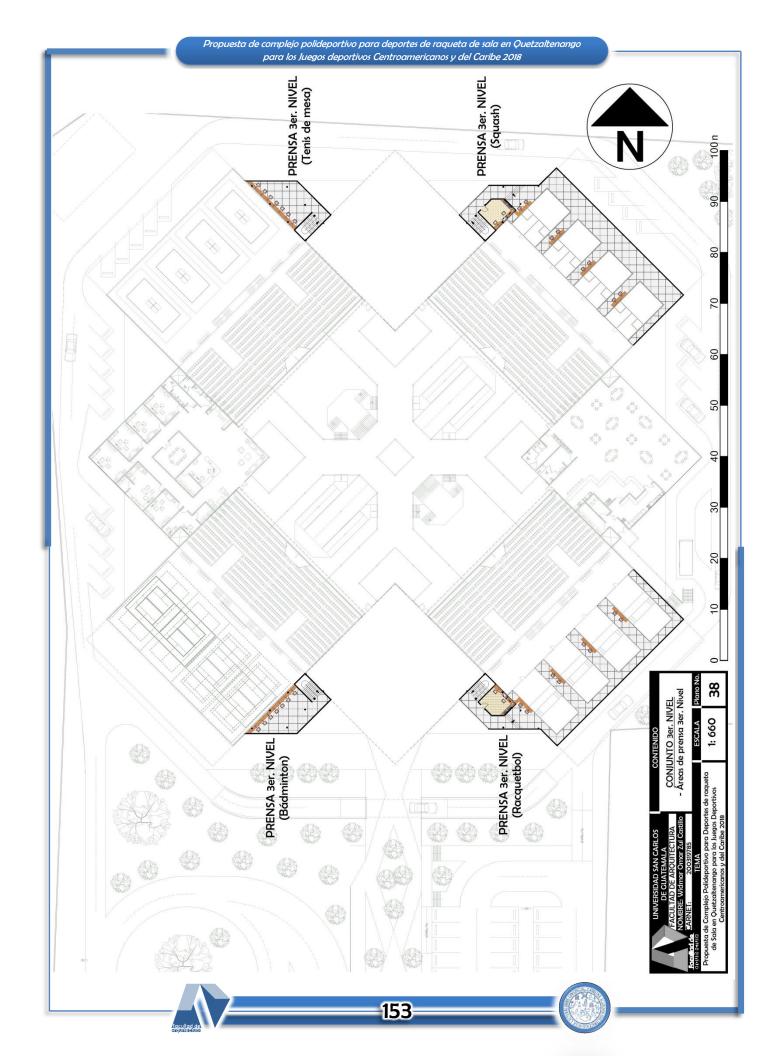


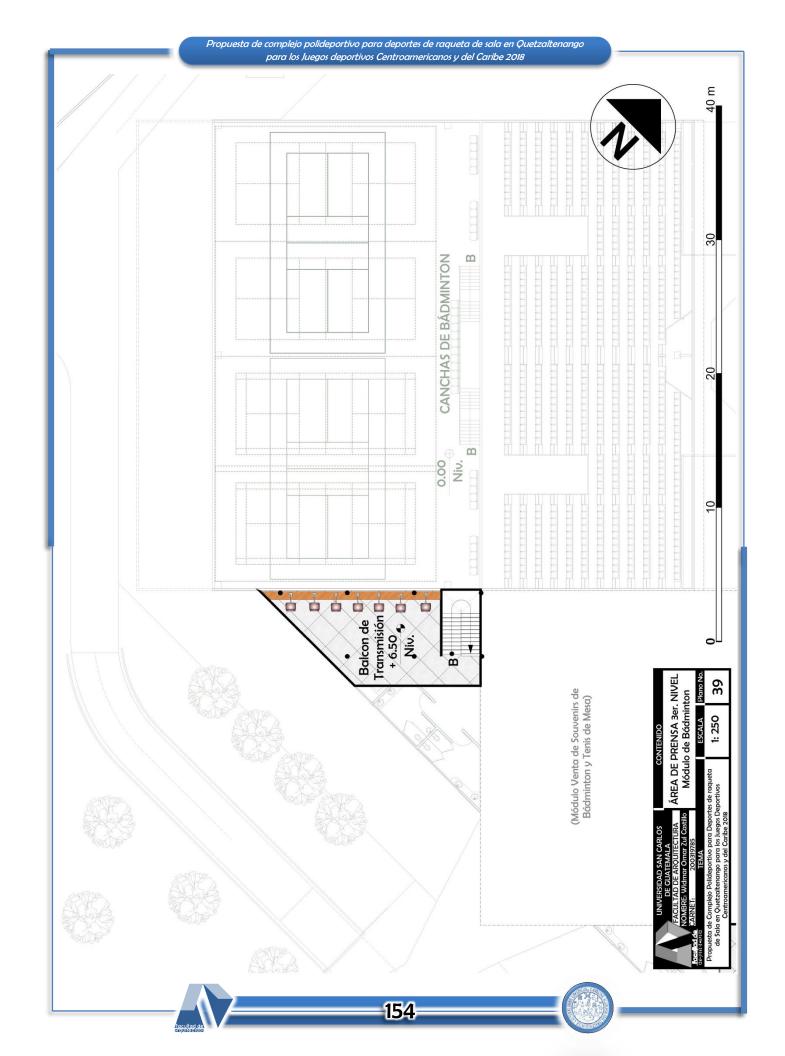


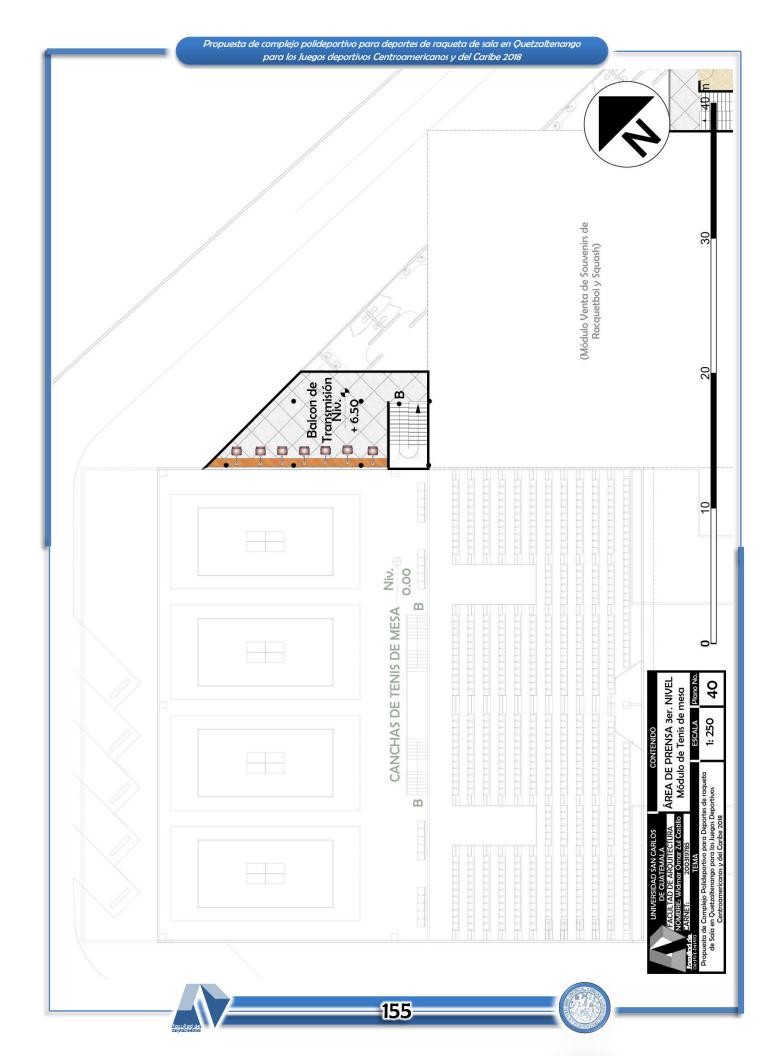


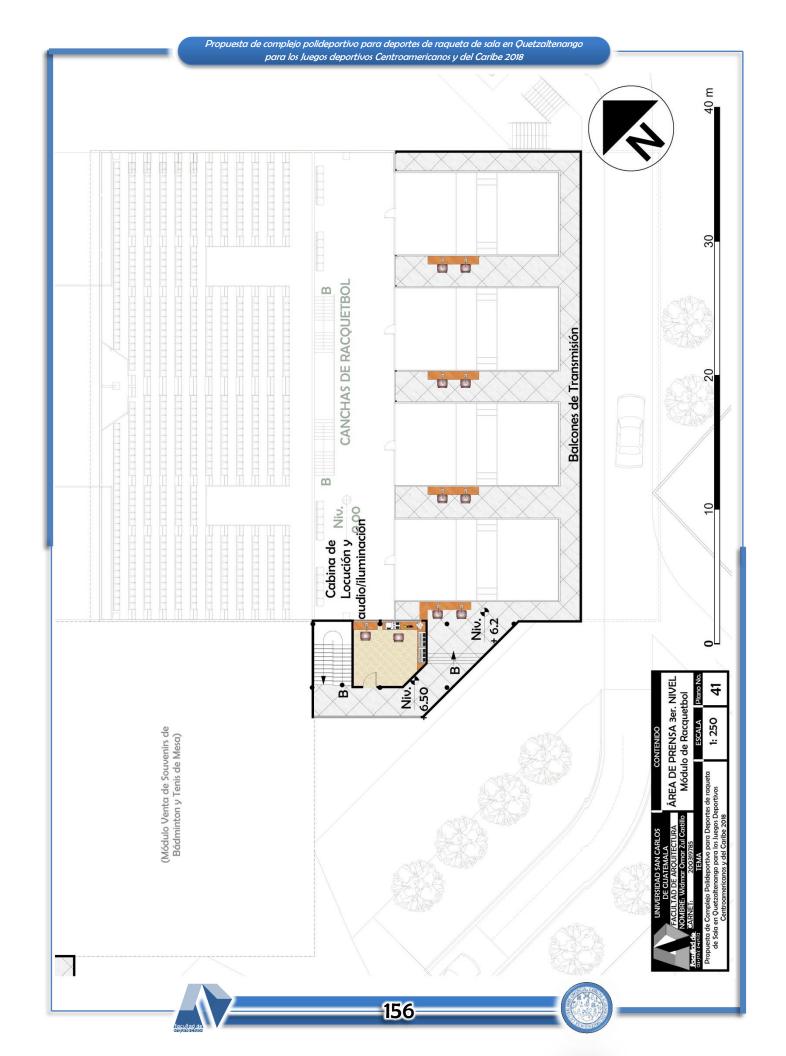


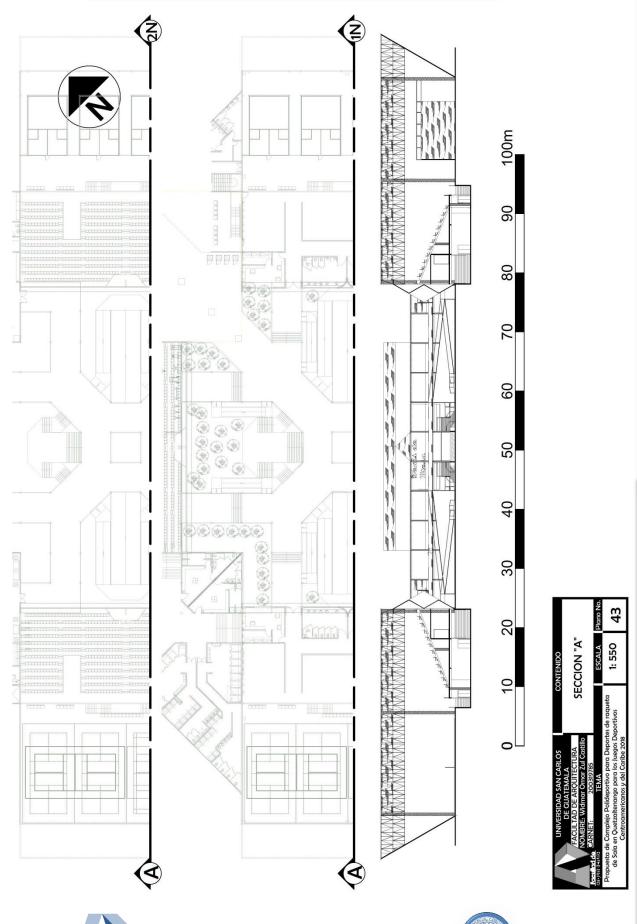


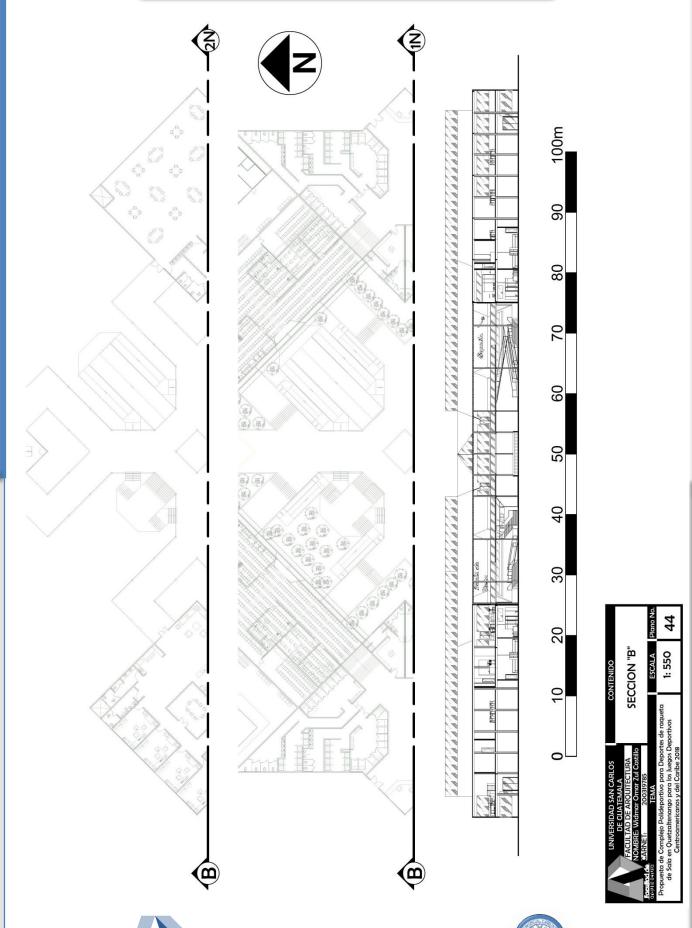










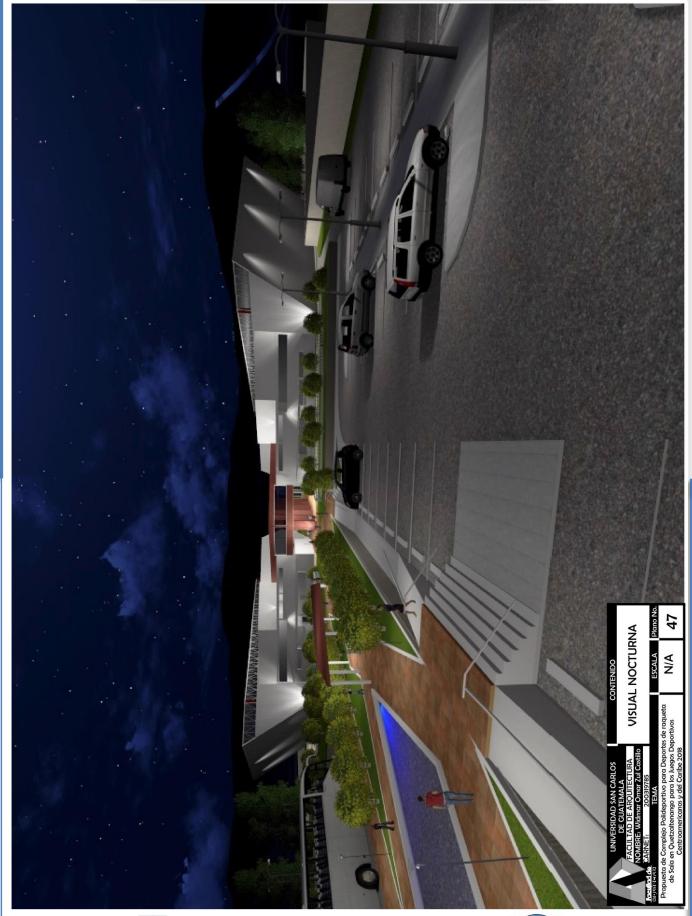


159

a Final Control of the Control of th









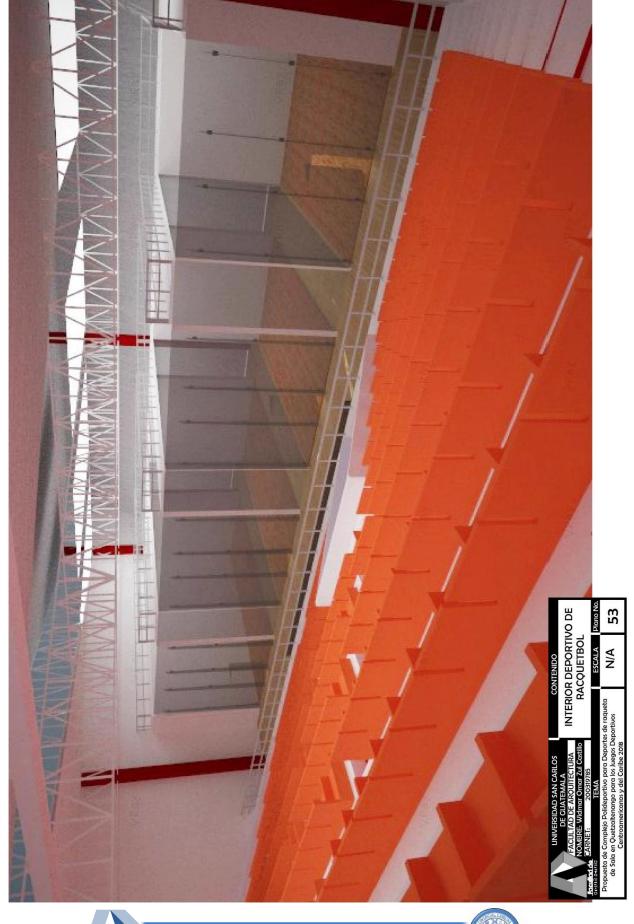




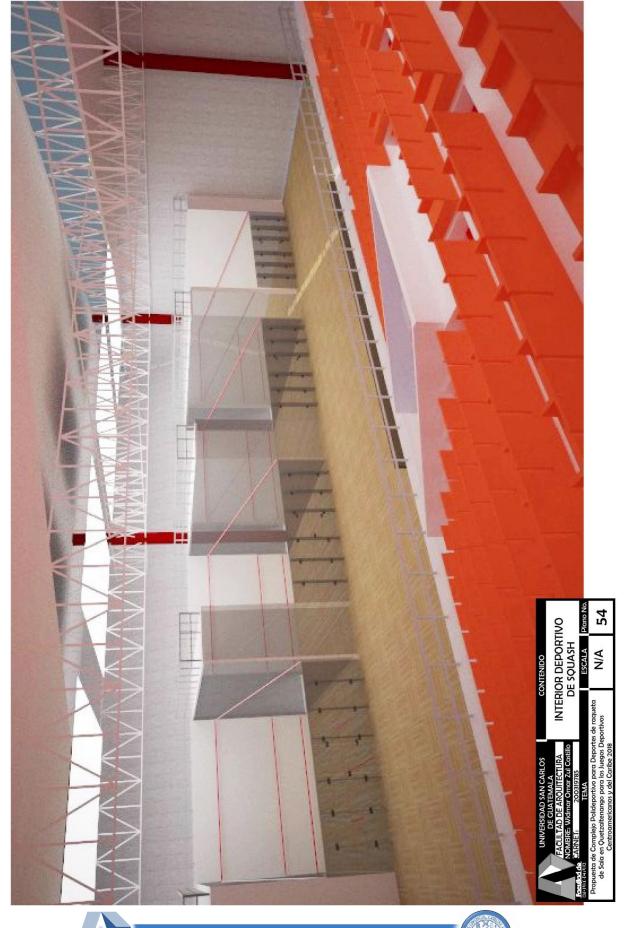














5.6 PRESUPUESTOS Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

PRESUPUESTO ESTIMADO DE COSTOS

PROPUESTA DE COMPLEJO POLIDEPORTIVO PARA DEPORTES DE RAQUETA DE SALA EN QUETZALTENANGO PARA LOS JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2018

	TOTAL METROS CUADRADOS	39,514				
No.	RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTALES	TOTALES
1		PRELI	MINARE	S		L
1.1	TRAI	BAJOS PRELIMI	INARES			Q723,301.94
1.1.1	Limpieza y chapeo	36,170	M²	Q6.00	Q217,020.00	
1.1.2	Bodega	2	Unidad	Q6,508.47	Q13,016.94	-
1.1.3	Nivelación y Trazo	36,170	M²	Q4.50	Q162,765.00	-
1.1.4	Movimiento de tierras	13,220	Мз	Q25.00	Q330,500.00	-
2		ESTR	UCTURA	\		
2.1		CIMENTACIO	N			Q13,613,003.86
2.1.1	Excavación y compactación	11,574	Мз	Q178.99	Q2,071,723.94	
2.1.2	Zapatas para columnas principales	44	unidad	Q3,886.00	Q170,984.00	
2.1.3	Zapatas para columnas secundarias	240	unidad	Q3,200.00	Q768,000.00	-
2.1.4	Levantado de Muros hasta Solera de Humedad	14,468	M²	Q205.47	Q2,972,700.42	-
2.1.5	Cimiento corrido	36,170	ML	Q210.94	Q7,629,595.50	-
2.2	CC	DLUMNAS Y VI	IGAS			Q2,530,802.40
2.2.1	Columnas principales	491	ML	Q945.00	Q463,730.40	
2.2.2	Columnas secundarias	1,814	ML	Q630.00	Q1,143,072.00	-
2.2.3	Vigas de entrepiso y cielo	3,360	ML	Q275.00	Q924,000.00	
2.3	L	OSAS y CUBIER	RTAS			Q10,908,685.00
2.3.1	Cubierta + estructura metálica en canchas	4,720	M²	Q1,581.00	Q7,462,320.00	
2.3.2	Losa tradicional	4,971	M²	Q375.00	Q1,864,125.00	1
2.3.3	Losa acero corredores 2do nivel	1,224	M²	Q290.00	Q354,960.00	
2.3.4	Lamina traslucida cubierta corredores 2do nivel	1,224	M²	Q170.00	Q208,080.00	
2.3.5	Graderíos + estructura	1,568	M²	Q650.00	Q1,019,200.00	
2.4		TABIQUERÍA				Q90,236,916.00
2.4.1	Levantado de Muros	273,445	M²	Q330.00	Q90,236,916.00	





Propuesta de complejo polideportivo para deportes de raqueta de sala en Quetzaltenango para los Juegos deportivos Centroamericanos y del Caribe 2018

No.	RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTALES	TOTALES
3		INSTAL	ACIONES			
3.1	ARTEFACTOS	HIDRÁULICOS	Y SANITARIO)S		Q291,166.60
3.1.1	Inodoros	102	Unidad	Q971.00	Q99,042.00	
3.1.2	Mingitorios	32	Unidad	Q840.00	Q26,880.00	
3.1.3	Lavamanos	128	Unidad	Q991.29	Q126,884.60	
3.1.4	Duchas	56	Unidad	Q685.00	Q38,360.00	
3.2	INSTALACIONES HIDRAULIO	CAS / SANITARI	AS / ELECTR	CAS (estimado)		Q495,754.96
3.2.1	Instalación y tubería Agua fría por artefacto	318	Unidad	Q402.36	Q127,950.48	
3.2.2	Instalación y tubería drenajes por artefacto	318	Unidad	Q401.36	Q127,632.48	
3.2.3	Instalación eléctrica iluminación por acometida estimada	324	Unidad	Q484.00	Q156,816.00	
3.2.4	Instalación eléctrica de fuerza por acometida estimada	182	Unidad	Q458.00	Q83,356.00	
4		ACA	BADOS			
4.1	INTER	IORES Y EXTER	RIORES			Q34,294,928.40
4.1.1	Repello Losa	4,720	M²	Q62.50	Q295,000.00	
4.1.2	Cernido Losa	4,720	M²	Q47.00	Q221,840.00	
4.1.3	Repello Muros	546,890	M²	Q24.00	Q13,125,369.60	
4.1.4	Cernido Muros	546,890	M²	Q34.50	Q18,867,718.80	
4.1.5	Jardinización	10,900	M²	Q50.00	Q545,000.00	
4.1.6	Butacas en graderíos	2,480	Unidad	Q500.00	Q1,240,000.00	
4.2		PISOS				Q3,066,635.00
4.2.1	Torta de concreto	12,765	M²	Q69.00	Q880,785.00	
4.2.2	Piso Cerámico nacional	10,010	M²	Q152.00	Q1,521,520.00	
4.2.3	Baldosa de Barro	3,815	M²	Q70.00	Q267,050.00	
4.2.4	Piso Cerámico Antideslizante y Azulejos	2,483	M²	Q160.00	Q397,280.00	
4.3	PUE	RTAS Y VENTA	NAS			Q1,099,410.00
4.3.1	Puertas	154	Unidad	Q1,260.00	Q194,040.00	
4.3.2	Ventanas	865	M²	Q950.00	Q821,370.00	
4.3.3	Portones	8	Unidad	Q10,500.00	Q84,000.00	
	COSTO DI	RECTO ESTIMA	DO			Q157,260,604.17





Propuesta de complejo polideportivo para deportes de raqueta de sala en Quetzaltenango para los Juegos deportivos Centroamericanos y del Caribe 2018

No.	RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTALES	TOTALES
5		COSTO	s INDIR	ECTOS		
5.1	ADMINISTRATIVOS					Q37,742,545.00
5.1.1	Utilidad			10%	Q15,726,060.42	
5.1.2	Arquitectura y planificación			3%	Q4,717,818.13	
5.1.3	Supervisión			5%	Q7,863,030.21	
5.1.4	Costos administrativos			3%	Q4,717,818.13	
5.1.5	Gastos legales			2%	Q3,145,212.08	
5.1.6	Imprevistos			1%	Q1,572,606.04	
	COSTOS DIRE	CTOS + IN	DIRECTO	OS		Q195,003,149.17
5.2	Timbres			1%°	Q195,003.15	
	COSTO TOTAL ES	TIMADO D	EL PRO	YECTO		Q195,198,152.32
	COSTO ESTIMADO	POR MET	RO CUA	DRADO		Q4,939.97





									,	Pro	риє	esta	de		nple ıra l																en (201		tza	ten	ang	70						1 '
	ME5 24																																									
	MES 23																										$\lfloor \rfloor$															
	MES 22																																									
	MES21																																									
	ME520																																									
	MES19																																									
	ME5 18																																									
	MES 17						_																																			
	MES16																																									
	MES 15																																									
	MES 14																																									
	MES13						-																																			
DE EJECUCIO	MES 12																																									
CRONOGRAMA	MESII																																									
Š	MES10																																									
	MES 9		_				_																																			
	MES8						_																																			
	MES 7						-																																			
	5 ME56																										4						1									
	4 MES					-			L																		4					$\frac{1}{1}$	1									
	53 MES 4																										-						1									
	52 MES3																										-						+								H	
	31 MES 2																										-						+									
	MESI		F	p		-	-	-	3C	35		medad					ıdıcı										\dashv					+	20		_		()	nte			H	
	RBNGLÓN	DDB IMMIADEC	Limpieza v chaneo	Construcción y colocación de bodeac	Trazo v nivelación	Movimiento de tierros	ESTRUCTURA	Excavacion v Compadacion	Zapatos para columnos prinápales	Zapatas para columnas secundarias	Cimiento comido	Levantado de Muros hasta Solera de Humedad		Columnas principales	Calumnas secundarias	Vigas de entrepiso y cielo	Cubierta + estructura metalica en candras	Losa tradicional	Lasa acero carredores 2donivel	Cubierta carredores 2da, Nivel	Graderios + estructura	Levantado de Muros	INSTALACIONES	Agua potable	Drenajes	lluminación	Béctrias (fuerza)	ACABADOS	RepeloLaa	Cernido Losa	RepelloMuros	Cermico Muros Invalintección	Colocación de butacas en graderías		Fundicón Torta de concreto	Colocación piso en interiores	Colocación piso baldosa (Exteriores)	Colocación piso cerámico antideslizante	Colocación de puertas	Colocación de ventanería	Cobcación de Partones	

0.98% 100.00% Q157,2&0,604.17

88.17%

77.42%

65.60%

47.87%

3336%

18.41%

16.23%

13.76%

0.59%

10.73%

9.91%

8.26%

5.61%

3.79%

1.98%

1.78%

134%

0.90%

0.21%

0.15%

% INVERSIÓN SOBRE TOTAL POR MIS INVERSIÓN ACIMALIADA % ACUMILIADO SOBRE TOTAL

| 0.25% | 0.25% | 0.24% | 0.24% | 0.24% | 0.24% | 0.25% | 1.82% | 1.82% | 1.82% | 1.85% | 0.85% | 0.25% | 0.24% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4% | 2.4%

5.7 CONCLUSIONES DE CAPÍTULO:

- La propuesta resultante se basó en la problemática existente de los deportes de raqueta de sala en Quetzaltenango que deben de compartir su espacio con otros deportes en una misma instalación polideportiva, o que su instalación no presenta los espacios apropiados para su desarrollo. Se diseñó finalmente, un recinto multideportivo, con ambientes diseñados para cada deporte, resultando un diseño integral y funcional, integrado a su entorno urbano, donde cada deporte pueda desarrollar sus actividades de manera dedicada, sin límites de horarios y espacios.
- El diseño propuesto, fue diseñado para el desarrollo de competencias profesionales de nivel internacional, contando con los reglamentos de cada deporte, para alojar los Juegos deportivos Centroamericanos y del Caribe en el año 2018 en Quetzaltenango, pero si no se llegasen a desarrollar, o pasadas las justas deportivas, la intención es que el recinto pueda ser utilizado por las asociaciones departamentales, tanto de Bádminton, como de Tenis de mesa, y probable aparición de asociaciones de Racquetbol y Squash, para el desarrollo y expansión del deporte de raqueta de sala en Quetzaltenango.





5.8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

5.8.1 Conclusiones

- El diseño presentado se acopló a los requerimientos reglamentarios funcionales de cada deporte de raqueta de sala en estudio (Bádminton, Tenis de mesa, Racquetbol y Squash) para el correcto desarrollo de las actividades de cada uno, tanto para prácticas, como de competiciones de nivel profesional a nivel internacional, así como los requerimientos de movilidad y seguridad del público espectador.
- En el análisis urbano del emplazamiento del proyecto, se determinó que el terreno se encuentra en un sitio adecuado para una instalación deportiva, debido a que el sistema vial brinda facilidades de accesibilidad desde las principales carreteras que atraviesan la urbe de la cabecera departamental de Quetzaltenango, así como su conexión con el municipio de Olintepeque. La vocación del suelo, siendo residencial, ofrece la posibilidad de uso masivo de las instalaciones, tanto por parte de los residentes circundantes, como del área urbana de los municipios de Quetzaltenango y Olintepeque, tomando en cuenta la facilidad de accesibilidad vial. El uso de la instalación deportiva es expansiva, brindando un sitio de distracción sana desde la simple asistencia a espectáculos deportivos, hasta la práctica de los mismos por parte de la población cercana y medianamente lejana.
- Se priorizó al peatón mediante la aplicación del concepto de arquitectura sin barreras, desde las áreas peatonales exteriores, como interiores y la interconexión de ambas, debido a que se diseñó la circulación peatonal para una congregación masiva de público, tanto de público común, como para personas con limitaciones físicas de movilidad, y puesto que toda respuesta arquitectónica es dirigida principalmente al peatón, de ello depende el éxito de cada proyecto.

5.8.2 Recomendaciones

- ✓ Es importante elaborar diseños integrales en toda propuesta arquitectónica enfocada hacia el deporte profesional, basados en reglamentos y normativos específicos, para que el diseño arquitectónico cumpla su objetivo primordial, que es proveer los espacios necesarios para el correcto desempeño de las actividades que en él se desarrollarán.
- ✓ El estudio urbano en un proyecto arquitectónico es necesaria, debido a que en él se encuentran factores que pueden afectar de manera directa e indirecta al diseño desde un punto de vista global, desde la vocación del suelo, hasta la accesibilidad vial hacia el sitio donde se desarrolla la propuesta.
- ✓ Realizar propuestas arquitectónicas con énfasis peatonal, donde se debe de prestar una especial atención a la movilización de personas con discapacidades físicas quienes tienen el mismo derecho de acceso a toda instalación que el resto de la población.





5.9 FUENTES DE CONSULTA

	Carlos Eduardo Fuentes Huette. (2006). <i>Materiales de Construcción en Guatemala y su aplicación actual.</i> Tesis, Facultad de Ingeniería, USAC, Guatemala.
	Diego Aguiluz Díaz. (2003). Estudio sobre sistemas constructivos prefabricados aplicables a la construcción en Guatemala. Tesis, Facultad de Arquitectura, Universidad Francisco Marroquín, Guatemala.
	Javier Adolfo Rodríguez Franco. (2004). <i>Evaluación de un módulo de adobe para vivienda.</i> Tesis, Facultad de Ingeniería, USAC, Guatemala.
	José Guillermo Argueta Tejada. (1999). Caracterización de los materiales usados en construcciones de vivienda en el área rural y peri-urbana. Tesis, Facultad de Ingeniería, USAC, Guatemala.
	Omar Orlando Zambrano. (Marzo, 2005). <i>Propuesta de un sistema constructivo de paredes para edificaciones utilizando maderas nacionales.</i> Tesis, Facultad de Ingeniería, USAC, Guatemala.
LIBROS	:
	Alberto Blandón Ochoa. (2011). Deportes de Raqueta (Memorias) INDER.
	Eduardo Vicens Salort, Ángel Ortiz Bas, & Juan José Guarch Bertolín. Métodos cuantitativos (Vol. I).
	Enciclopedia Oceano (Vol. 7).
	Moguel, E. A. (2005). <i>Metodología de la Investigación</i> (Quinta edición ed.). México.
	Vladimir Nikolaievich Platonov. Teoría general del entrenamiento deportivo olímpico.
	Ted Wallb. 130 years of world squash.
BOLETI	NES, FOLLETOS, PERIÓDICOS, INFORMES FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS DE INSTITUCIONES:
	Comité Olímpico Guatemalteco. (Noviembre 2011). Boletín Oficial.
	Arq. Martín Paniagua. (2004). <i>Prefabricados de Granito.</i> Documento de apoyo, curso "Materiales de Construcción" Facultad de Arquitectura., Facultad de Arquitectura, USAC, Guatemala.
	CDAG. Plan nacional de instalaciones para la educación física, recreacional y deportiva.
	Club Manager Spain (Sociedad profesional para directores de clubes deportivos y sociales de España). Supresión de las barreras arquitectónicas en clubes deportivos.
	Comité Pro Obtención de Sede, Alcaldía de Quetzaltenango y Comité Olímpico Guatemalteco. Dossier candidatura de ciudad sede JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2018.
	Concejo Municipal de Desarrollo del municipio de Quetzaltenango y Secretaría de Planificación y programación de la presidencia. (s.f.). <i>Plan de desarrollo "Quetzaltenango 2011-2025".</i>
	DiCOARSA. (Junio de 2013). Zonas urbanas y detalles de estructuras de calles típicas. <i>Ordenamiento territorial y desarrollo local.,</i> 173. Quetzaltenango.
	Documento de apoyo proporcionado por la Asociación Departamental de Bádminton de Quetzaltenango.
	Federación Española de Municipios y Provincias & Consejo Superior de Deportes. (s.f.). Buenas prácticas en Instalaciones Deportivas" Apartado: Instalaciones Deportivas y Recursos Materiales.
	INSIVUMEH. Estadísticas Climáticas del Valle de Quetzaltenango.
	Instituto Nacional de Estadística. I.N.E.





Propuesta de complejo polideportivo para deportes de raqueta de sala en Quetzaltenango para los Juegos deportivos Centroamericanos y del Caribe 2018

ш	Junta de Andalucía (España) & Municipalidad de Quetzaltenango. (s.f.). <i>Diagnóstico de Vivienda de la Municipalidad de Quetzaltenango.</i>
	Martín Enrique Paniagua García. (2005). <i>Ferrocemento.</i> Documento de apoyo, curso Materiales de Construcción, Facultad de Arquitectura, USAC, Guatemala.
	Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación MAGA. Taxonomía de suelos.
	ODECABE / CACSO. (2012). Manual de Clasificación, Veracruz 2014 (Vol. Primera Versión).
	Periódico El Quetzalteco. (19 de Febrero de 2013). Distribución de pozos mecánicos de agua que surten a Quetzaltenango en el área urbana.
	Reglamento oficial de la I.F.B. (Federación Internacional de Bádminton).
	Reglamento oficial de la I.R.F. (Federación Internacional de Racquetbol).
	Reglamento oficial de la I.T.T.F. (Federación Internacional de Tenis de Mesa).
	Reglamento oficial de la W.S.F (Federación Mundial de Squash).
	Segeplan / Consejo Municipal de desarrollo de Olintepeque. (2000-2004). <i>Plan de desarrollo del municipio de Olintepeque, Quetzaltenango.</i> Olintepeque.
	SEGEPLAN. (2009b).
	SEGEPLAN. Estrategia de desarrollo territorial de la república de Guatemala.
	UIEP - PROINFO (Unidad de información, investigación, estadística y planificación). <i>Información estadística y social del municipio de Quetzaltenango.</i>
	UNE-EN-12193.
	AC LUED
PÁGINA	A) WED
PÅGINA	COPAG (Comité Organizador de los XVI Juegos Panamericanos, Guadalajara 2011). Obtenido de http://www.guadalajara2011.org.mx
	COPAG (Comité Organizador de los XVI Juegos Panamericanos, Guadalajara 2011). Obtenido de
	COPAG (Comité Organizador de los XVI Juegos Panamericanos, Guadalajara 2011). Obtenido de http://www.guadalajara2011.org.mx
<u> </u>	COPAG (Comité Organizador de los XVI Juegos Panamericanos, Guadalajara 2011). Obtenido de http://www.guadalajara2011.org.mx es.wikipedia.org.
	COPAG (Comité Organizador de los XVI Juegos Panamericanos, Guadalajara 2011). Obtenido de http://www.guadalajara2011.org.mx es.wikipedia.org. fineans.usac.edu.gt/wiki/index.php/Grupo_CUNOC_XELA_MEOMA_2.
	COPAG (Comité Organizador de los XVI Juegos Panamericanos, Guadalajara 2011). Obtenido de http://www.guadalajara2011.org.mx es.wikipedia.org. fineans.usac.edu.gt/wiki/index.php/Grupo_CUNOC_XELA_MEOMA_2. http://es.wikipedia.org/wiki/XXI_Juegos_Centroamericanos_y_del_Caribe. http://aig.alumni.virginia.edu. Universidad de Virginia, EEUU. McArthur Squash Center, Universidad de Virginia, de
	COPAG (Comité Organizador de los XVI Juegos Panamericanos, Guadalajara 2011). Obtenido de http://www.guadalajara2011.org.mx es.wikipedia.org. fineans.usac.edu.gt/wiki/index.php/Grupo_CUNOC_XELA_MEOMA_2. http://es.wikipedia.org/wiki/XXI_Juegos_Centroamericanos_y_del_Caribe. http://aig.alumni.virginia.edu. Universidad de Virginia, EEUU. McArthur Squash Center, Universidad de Virginia, de www.cog.org.gt.
	COPAG (Comité Organizador de los XVI Juegos Panamericanos, Guadalajara 2011). Obtenido de http://www.guadalajara2011.org.mx es.wikipedia.org. fineans.usac.edu.gt/wiki/index.php/Grupo_CUNOC_XELA_MEOMA_2. http://es.wikipedia.org/wiki/XXI_Juegos_Centroamericanos_y_del_Caribe. http://aig.alumni.virginia.edu. Universidad de Virginia, EEUU. McArthur Squash Center, Universidad de Virginia, de www.cog.org.gt. www.fesalteme.org.
	COPAG (Comité Organizador de los XVI Juegos Panamericanos, Guadalajara 2011). Obtenido de http://www.guadalajara2011.org.mx es.wikipedia.org. fineans.usac.edu.gt/wiki/index.php/Grupo_CUNOC_XELA_MEOMA_2. http://es.wikipedia.org/wiki/XXI_Juegos_Centroamericanos_y_del_Caribe. http://aig.alumni.virginia.edu. Universidad de Virginia, EEUU. McArthur Squash Center, Universidad de Virginia, de www.cog.org.gt. www.fesalteme.org. www.guatemala.gob.gt.
	COPAG (Comité Organizador de los XVI Juegos Panamericanos, Guadalajara 2011). Obtenido de http://www.guadalajara2011.org.mx es.wikipedia.org. fineans.usac.edu.gt/wiki/index.php/Grupo_CUNOC_XELA_MEOMA_2. http://es.wikipedia.org/wiki/XXI_Juegos_Centroamericanos_y_del_Caribe. http://aig.alumni.virginia.edu. Universidad de Virginia, EEUU. McArthur Squash Center, Universidad de Virginia, de www.cog.org.gt. www.fesalteme.org. www.guatemala.gob.gt. www.mayaguez2010.com.
	COPAG (Comité Organizador de los XVI Juegos Panamericanos, Guadalajara 2011). Obtenido de http://www.guadalajara2011.org.mx es.wikipedia.org. fineans.usac.edu.gt/wiki/index.php/Grupo_CUNOC_XELA_MEOMA_2. http://es.wikipedia.org/wiki/XXI_Juegos_Centroamericanos_y_del_Caribe. http://aig.alumni.virginia.edu. Universidad de Virginia, EEUU. McArthur Squash Center, Universidad de Virginia, de www.cog.org.gt. www.fesalteme.org. www.guatemala.gob.gt. www.mayaguez2010.com. www.metropolidelosaltos.org.





Guatemala, mayo 08 de 2014.

Señor Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
Arq. Carlos Valladares Cerezo
Presente.

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento del estudiante del CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE CUNOC - USAC - Facultad de Arquitectura: WÍDMAR OMAR ZUL CASTILLO, carné universitario: No. 2003 19786, realicé la Revisión de Estilo de su Proyecto de Graduación titulado: PROPUESTA DE COMPLEJO POLIDEPORTIVO PARA DEPORTES DE RAQUETA DE SALA EN QUETZALTENANGO PARA LOS JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2,018, previamente a conferírsele el Título de Arquitecto en el Grado Académico de Licenciado.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica requerida, por lo que recomiendo darle continuidad a los trámites correspondientes, antes de que se realice la impresión de dicho documento de investigación.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,

Lic. Maricella Saravia Sandoval de Ramírez

Colegiada 10,804

Cic. Maricella Sarav Colegiada 10804

> Profesora Maricella Saravia de Ramírez Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura Especialidad en corrección de textos científicos universitarios





PROPUESTA DE COMPLEJO POLIDEPORTIVO PARA DEPORTES DE RAQUETA DE SALA EN QUETZALTENANGO PARA LOS JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2,018

IMPRÍMASE

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

DECANO

Arq. César Córdova

ASESOR

Widmar Omat Zul Castillo

SUSTENTANTE